



AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

# BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA

Febrero 2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

# REDACCIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA  
[sgpac@mapa.es](mailto:sgpac@mapa.es)

UNIDADES COLABORADORAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE  
LOS ALIMENTOS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA  
ALIMENTARIA

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS  
(ENESA)

DEPARTAMENTOS COLABORADORES

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA  
FORESTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSI-  
DAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
INTEGRADA DEL DOMINIO PÚBLICO  
HIDRÁULICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Publicación elaborada por la  
Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

Edita

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:  
<https://cpage.mpr.gob.es/>

N.I.P.O.: 003-19-202-1

Se permite la utilización, copia o reproducción de los datos de este Boletín siempre que se cite expresamente su procedencia

# ÍNDICE

El Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/default.aspx>), establece que corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.

En este mes destacan los siguientes contenidos:

Página



1. Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación .....	4.
2. Indicadores.....	5.
2.1 Indicadores estadísticos. Febrero 2024 .....	5.
2.2 Índices de precios al consumo y alimentos: Enero 2024 .....	6.
2.3 Índices de precios percibidos y pagados: Noviembre 2023.....	10.
2.4 Encuesta de Salarios Agrarios. Año 2023 (base 2022). Resultados def. 2022 y prov. 2023 .....	12. <b>NOVEDAD</b>
2.5 Encuesta de Cánones de Arrendamiento Rústico. Año 2022.....	13. <b>NOVEDAD</b>
2.6 Avance de Comercio Exterior: Diciembre 2023.....	17.
2.7 Avance Anual de Comercio Exterior 20223 .....	18. <b>NOVEDAD</b>



3. Agricultura.....	19.
3.1 Avances de superficies y producciones de cultivos: Diciembre 2023.....	19.
3.2 Coyuntura Agraria: Precios productos agrícolas - Cereales, Arroz, Vino y Aceite. Enero 2024.....	25.
3.3 Coyuntura Agraria: Precios productos agrícolas - Frutas y Hortalizas. Enero 2024 .....	28.
3.5 Seguros Agrícolas y Forestales .....	31.



4. Ganadería .....	32.
4.1 Sacrificio de ganado en mataderos. Diciembre 2023 .....	32.
4.2 Estadísticas mensuales de industrias lácteas: Diciembre 2023.....	38.
4.3 Coyuntura Agraria: Precios sector ganadero. Enero 2024 .....	39.
4.4 Seguros Ganaderos y Acuícolas .....	45.



5. Pesca y Acuicultura .....	46.
5.1 Principales macromagnitudes de la encuesta económica de la pesca marítima 2022.....	46.
5.2 Contenido de las estadísticas pesqueras .....	52.



6. Alimentación.....	52.
6.1 Consumo alimentario en el hogar: Febrero 2023 .....	52.



7. Agua.....	57.
7.1 Precipitaciones. Enero 2024 .....	57.
7.2 Indicadores de sequía y escasez. Enero 2024 .....	60.
7.3 Reservas de agua: a 29 de enero de 2024.....	64.
7.4 Humedad del suelo. Enero 2024 .....	65.



8. Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural .....	66.
8.1 Contaminación atmosférica en áreas rurales. Enero 2024.....	66.
8.2 Capa de Ozono. Enero 2024.....	68.
8.3 Radiación solar y ultravioleta. Enero 2024 .....	69.



9. Cambio Climático.....	70.
9.1 Temperatura. Enero 2024 .....	70.
9.2 Insolación y otras variables. Enero 2024.....	72.
9.3 Fenómenos meteorológicos adversos. Enero 2024 .....	73.
9.4 Descargas eléctricas. Enero 2024 .....	74.

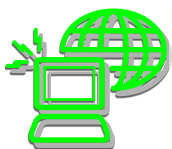


10. Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal.....	75.
10.1 Incendios forestales: a 31 de enero de 2024 (datos provisionales).....	75.



11. Otras fuentes de información estadística.....	76.
11.1 Instituciones nacionales .....	76.
11.2 Organismos internacionales .....	78.
11.3 Organismos internacionales de pesca y conservación de los recursos vivos marinos .....	79.
11.4 Unión Europea .....	79.
11.5 Publicaciones estadísticas de la SGACE .....	80.

Índice temático de anteriores boletines.....	84.
--	-----



# 1. OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Todas las operaciones:**



<http://www.ine.es>



**Página WEB del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:**



<http://www.mapa.es>



**Información estadística en la página WEB del MAPA:**

**Novedades de estadística**

**Estadísticas pesqueras**

**Renta Agraria**

**Red Contable (RECAN)**

**Precios Medios**

**Encuesta de Precios de la Tierra**

**Cánones de Arrendamientos Rústicos**

**Precios percibidos, pagados y salarios agrarios**

**Avances de superficies y producciones de cultivos**

**Estadística Láctea**

**Encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos (ESYRCE)**

**Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales**

**Encuestas ganaderas**

**Encuesta nacional de cunicultura**

**Encuesta de sacrificio de ganado**

**Precios Origen-Destino en Alimentación**

**Medios de producción**

**Publicaciones**

**Anuario de Estadística Agroalimentaria**

# 2. INDICADORES



## 2.1 INDICADORES ESTADÍSTICOS

FEBRERO 2024

CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA	2023	Variación anual a precios corrientes (%)
Producto Interior Bruto (PIB)	1.462.070	8,6
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34.089	8,3

ud: millones de euros términos corrientes, variación de las macromagnitudes expresadas en precios corrientes  
Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE). Avance publicado por el INE el 30/01/2024

POBLACIÓN	2023	Variación anual (%)
Población inscrita en el padrón continuo, INE (a 1 de enero de 2023)	48.022.515	1,2

EMPLEO	IV trimestre 2023	Variación (%)	
		trimestre anterior	Anual
<b>ACTIVOS</b>			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	895,0	5,28	-0,42
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	812,5	6,45	-0,29
A.02. Silvicultura y explotación forestal	45,6	-1,94	9,09
A.03. Pesca y acuicultura	36,9	-8,44	-12,35
C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	583,6	-4,62	-3,60
C.10. Industria de la alimentación	512,8	-5,21	-1,63
C.11. Fabricación de bebidas	67,0	0,90	-14,97
C.12. Industria del tabaco	3,8	-15,56	-28,30
Total economía	24.077,4	-0,18	2,51
<b>OCUPADOS</b>			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	770,7	9,81	2,32
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	699,0	11,93	3,17
A.02. Silvicultura y explotación forestal	37,5	-5,06	0,27
A.03. Pesca y acuicultura	34,3	-9,74	-10,68
C. 10-11-12 Industria de alimentos, bebidas y tabaco	549,3	-4,44	-1,63
C.10. Industria de la alimentación	483,0	-4,62	0,48
C.11. Fabricación de bebidas	62,7	-2,64	-13,40
C.12. Industria del tabaco	3,6	-10,00	-32,08
Total economía	21.246,9	-0,09	3,83
<b>PARADOS</b>			
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	124,3	-16,17	-14,63
A.01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	113,5	-18,23	-17,39
A.02. Silvicultura y explotación forestal	8,1	15,71	84,09
A.03. Pesca y acuicultura	2,6	13,04	-29,73
Total economía	2.830,6	-0,86	-6,40
Tasa de Paro (% parados / población activa)	11,8	-0,08	-1,12

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (EPA) ud: miles de personas, variación tasa paro en puntos porcentuales

Indicadores

IPC NACIONAL ENERO 2024	Variación (%)		
	Mensual	En lo que va de año	Anual
General	0,1	0,1	3,4
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,5	0,5	7,4
Alimentos sin elaboración	0,5	0,5	8,8
Inflación Subyacente (Índice General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	-0,4	-0,4	3,6

Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE)





## 2.2 ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO Y ALIMENTOS

ENERO 2024

El **IPC General** en **ENERO 2024** es un 0,1% superior con respecto al mes anterior, y un 3,4 % superior respecto a 2023; el **IPC subyacente** disminuye un 0,4 % mensual, aunque es un 3,6 % superior respecto a 2023. El **Grupo de Alimentos y bebidas** sube un 0,5 %, y es un 7,4 % mayor con respecto al año anterior. Las **5 rúbricas con mayor repercusión mensual** son **Tabaco** (3,0 %), **Pescado fresco y congelado** (4,4 %), **Bebidas alcohólicas** (1,5 %), **Aceites y grasas** (3,1 %), y **Legumbres y hortalizas frescas** (2,2 %). Las **5 rúbricas con menor repercusión mensual** son **Frutas frescas** (-2,6 %), **Carne de ovino** (-3,9 %), **Carne de ave** (-0,1 %), **Cereales y derivados** (-0,1 %), y **Azúcar** (0,3 %). El índice del **Grupo de Transporte** aumenta un 0,1 % intermensual, y es un 0,1 % inferior respecto a 2023; el grupo especial de **Carburantes y combustibles** aumenta un 1,1 % respecto a diciembre, aunque es un 7,7 % inferior con respecto al año anterior.

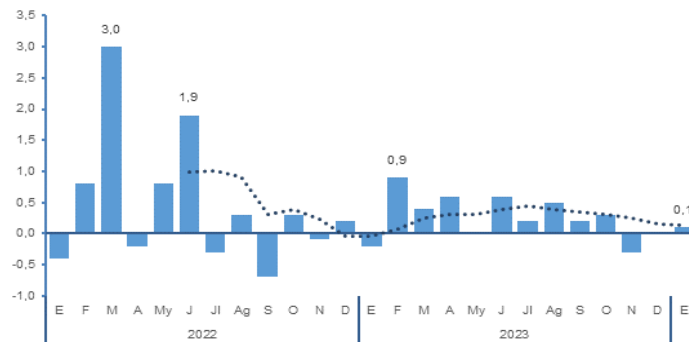
### 1. IPC General - Índice de Alimentos y bebidas no alcohólicas - Índice de Transporte - IPC Subyacente.

- TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL -

El **IPC General** aumenta un **0,1 %** respecto al mes anterior en **enero de 2024**. Los grupos con mayor repercusión mensual positiva fueron **Vivienda** (3,3 % mensual) debido a la subida de la electricidad y gas, y **Alimentos y bebidas no alcohólicas** (0,5 %) motivada por la subida de precios de pescado y marisco, legumbres y hortalizas, y aceites y grasas. Por otro lado, los grupos que tuvieron repercusión negativa fueron **Vestido y calzado** (-10,7 %) por las rebajas, y **Ocio y cultura** (-2,1 %) porque bajan los paquetes turísticos.

Gráfico 1. Índice General de Precios al Consumo (IPC General).

Indicadores

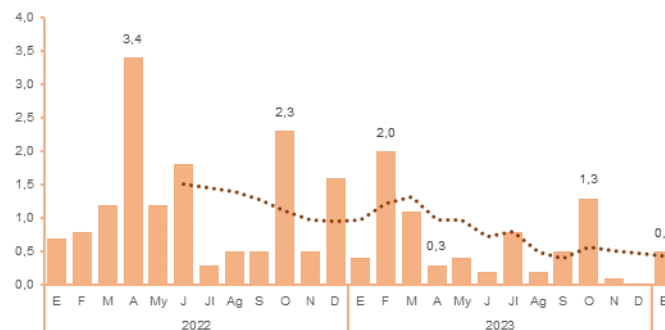


Fuente: INE. Nota: la línea punteada es la media móvil de 6 meses y permite destacar la tendencia a corto plazo (semestral) de los datos.

El grupo de **Alimentos y bebidas no alcohólicas** sube un **0,5 %** con respecto al mes anterior. La repercusión<sup>1</sup> de este grupo en la variación mensual del IPC General es de 0,100 puntos porcentuales<sup>2</sup> (p.p.).

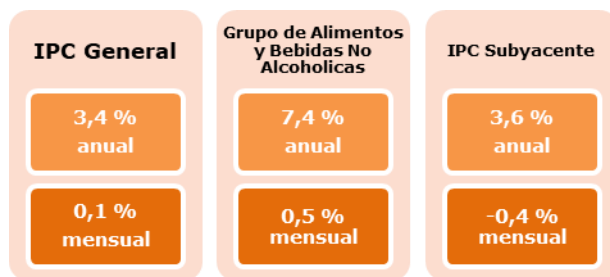
Por su parte, el grupo de **Bebidas alcohólicas y tabaco** aumenta un 2,3 % con respecto al mes anterior, repercutiendo en 0,090 p.p.

Gráfico 2. Índice grupo 01 "Alimentos y bebidas no alcohólicas" Tasa mensual (%)



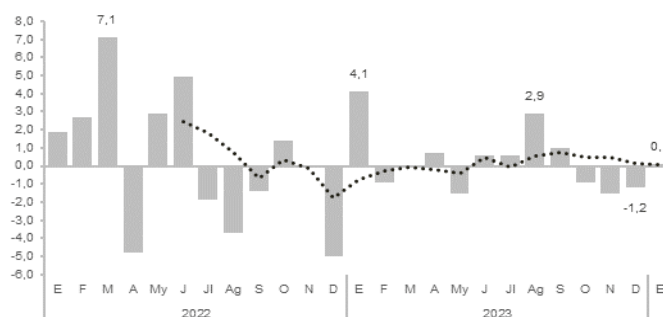
Fuente: INE. Nota: Línea punteada es la media móvil de 6 meses





La tasa de variación mensual del **grupo 07 “Transporte”**, en el cual están incluidos los Carburantes y combustibles, **es del 0,1 %**. La repercusión de este grupo en la variación mensual del IPC es de 0,017 p.p. El índice de este grupo ha vuelto a subir este mes tras tres periodos consecutivos de descensos.

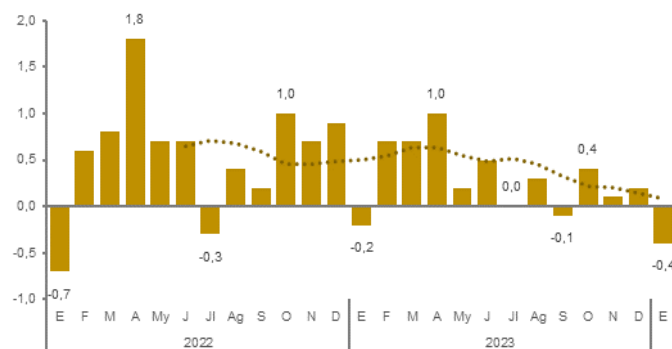
**Gráfico 3. Índice del grupo 07 “Transporte” (%)**  
Tasa mensual (%)



Fuente: INE.

El **IPC Subyacente** o **Índice General sin Alimentos No Elaborados ni Productos Energéticos disminuye un 0,4 % con respecto al mes anterior**. La evolución a medio plazo (media móvil a 6 meses) de las variaciones mensuales de este grupo especial muestra una tendencia descendente.

**Gráfico 4. Índice Subyacente.**  
Tasa mensual (%)



Fuente: INE.

Notas (1): La **repercusión** de la variación mensual de un artículo o de un agregado en el índice general se define como la parte de la variación mensual del índice general que corresponde a dicho artículo o agregado. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general. Cada grupo repercute en función de su ponderación en el IPC; a mayor peso, mayor repercusión de las variaciones que experimente dicho grupo. De este modo, el grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas es el que mayor ponderación posee (19,16 %), seguido del grupo 07 “Transporte” (14,38 %), donde se encuentra el Subgrupo de Carburantes y combustibles), del grupo 11 “Restaurantes y hoteles” (13,93 %) y del grupo 04 “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros” (12,00 %).

(2): Las variaciones entre dos porcentajes se expresan en “puntos porcentuales” (p.p.), por ejemplo, la diferencia entre 4,5 % y 4,3 % es igual a 0,2 puntos porcentuales. De este modo, la suma de todas las repercusiones expresadas en puntos porcentuales es igual a la tasa de variación expresada en tanto por ciento (%).





- TASAS DE VARIACIÓN ANUAL -

## El IPC General sube un 3,4 % interanual en enero de 2024.

- Alimentos y bebidas no alcohólicas ..... 7,4 % interanual
- Bebidas alcohólicas y tabaco ..... 4,2 %
- Transporte..... -0,1 %
- IPC subyacente ..... 3,6 %

La subida interanual del IPC es tres décimas superior respecto a la registrada el mes anterior.

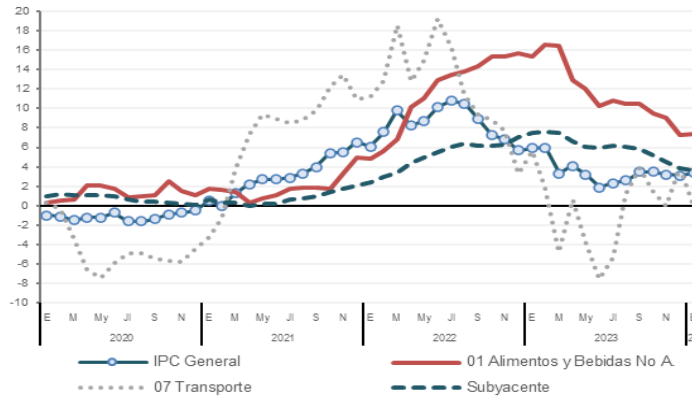
Los grupos que destacaron por su influencia en la subida de la tasa anual fueron:

- Vivienda, con una tasa anual de un 1,5 %. Suben los precios de la electricidad, mientras que el año pasado bajaron.

Por su parte, entre los grupos con influencia negativa destacaron:

- Transporte, que baja un 0,1 % gracias a que bajan los carburantes y lubricantes, y
- Comunicaciones que, aunque suben un 0,5 %, lo hacen en menor medida que el año pasado.

**Gráfico 5.** Índice General y de los Grupos 01, 07, y Subyacente. Tasa interanual (%)



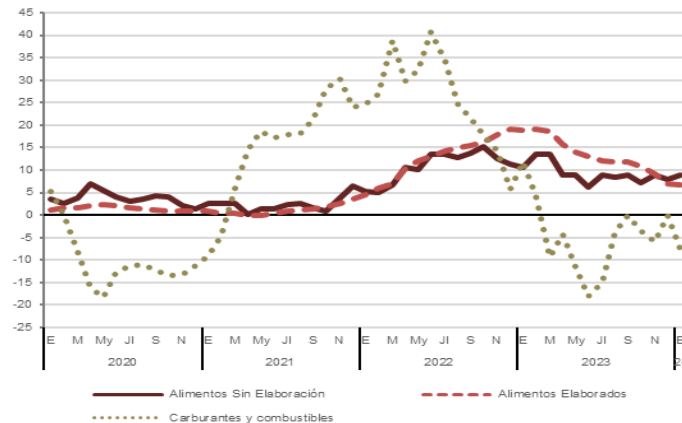
Fuente: INE.

## Grupos especiales: Alimentos sin / con elaboración

Distinguiendo entre alimentos sin y con elaboración, el grupo especial de *Alimentos sin elaboración* ha subido este mes un 0,5 % (8,8 % interanual) y el de *Alimentos elaborados* ha subido un 0,5 % (6,7 % interanual).

Por otro lado, el grupo especial de *Carburantes y combustibles* ha subido un 1,1 % respecto al mes anterior (-7,7 % interanual)

**Gráfico 6.** Índice de alimentos sin elaboración, Elaborados y Carburantes y combustibles. Tasa interanual (%)



Fuente: INE.





## 2. Repercusión de las rúbricas alimentarias en IPC General

- **RESPECTO AL MES ANTERIOR:** las 5 rúbricas de alimentos y bebidas (incluyendo alcohólicas) y tabaco con mayor repercusión en la variación mensual del IPC son Tabaco (3,0 %), Pescado fresco y congelado (4,4 %), Bebidas alcohólicas (1,5 %), Aceites y grasas (3,1 %), y Legumbres y hortalizas frescas (2,2 %). En el lado contrario, las cinco rúbricas que menos han repercutido han sido Frutas frescas (-2,6 %), Carne de ovino (-3,9 %), Carne de ave (-0,1 %), Cereales y derivados (-0,1 %), y Azúcar (0,3 %). En total, la suma de las repercusiones mensuales de todas las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 0,191 p.p.

- **RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:** las 5 rúbricas alimentarias con mayor repercusión en el IPC son Aceites y grasas (43,2 %), Frutas frescas (13,7 %), Otros preparados alimenticios (8,0 %), Legumbres y hortalizas frescas (15,6 %), y Otras carnes (5,3 %). La suma de estas 5 rúbricas repercute en 0,955 p.p. en la variación interanual del IPC. Las que menos repercuten son Leche (0,5 %), Azúcar (5,4 %), Frutas en conserva y frutos secos (1,3 %), Productos lácteos (0,4 %), y Carne de ovino (8,7 %). En total, la suma de las repercusiones anuales de las rúbricas de Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 1,652 puntos porcentuales.

**Tabla 1.** Evolución (%) de las rúbricas de Alimentos, bebidas y tabaco (rúbricas 01 a 24), ordenadas de mayor a menor repercusión mensual.

	Rúbricas de alimentos, bebidas y tabaco (01 a 24)	Tasa mensual (%)	Rep. Mensual (p.p.)	Tasa anual (%)	Rep. Anual (p.p.)
Mayor rep.	24. Tabaco	3,0	0,065	3,7	0,081
	08. Pescado fresco y congelado	4,4	0,039	4,5	0,040
	23. Bebidas alcohólicas	1,5	0,025	5,0	0,083
	13. Aceites y grasas	3,1	0,024	43,2	0,334
	16. Legumbres y hortalizas frescas	2,2	0,021	15,6	0,146
Repercusión mensual intermedia	22. Agua mineral, refrescos y zumos	1,5	0,018	8,1	0,094
	21. Otros preparados alimenticios	0,4	0,009	8,0	0,171
	02. Pan	0,5	0,005	2,7	0,028
	18. Patatas y sus preparados	1,0	0,005	8,2	0,040
	12. Productos lácteos	0,3	0,004	0,4	0,005
	15. Frutas en conserva y frutos secos	1,2	0,004	1,3	0,004
	19. Café, cacao e infusiones	0,6	0,004	5,8	0,032
	05. Carne de porcino	0,4	0,003	12,4	0,077
	09. Crustáceos, moluscos, p. pescado	0,3	0,003	4,9	0,053
	03. Carne de vacuno	0,4	0,002	3,8	0,023
	17. Prep. de legumbres y hortalizas	0,4	0,002	7,6	0,037
Menor rep.	07. Otras carnes	0,0	0,001	5,3	0,110
	11. Leche	0,3	0,001	0,5	0,003
	10. Huevos	0,0	0,000	6,0	0,013
	20. Azúcar	0,3	0,000	5,4	0,003
	01. Cereales y derivados	-0,1	-0,001	3,3	0,051
	06. Carne de ave	-0,1	-0,001	2,2	0,018
	04. Carne de ovino	-3,9	-0,005	8,7	0,012
14. Frutas frescas	-2,6	-0,037	13,7	0,195	
			0,191		1,652

Fuente: INE y elaboración propia (la repercusión anual no es un dato oficial del INE, se calcula aquí multiplicando la tasa anual de cada rúbrica por su peso en la cesta).

## 3. Repercusión de otras rúbricas distintas de las alimentarias

Fuera de las rúbricas alimentarias, en TÉRMINOS INTERMENSUALES, las tres rúbricas con mayor repercusión en la subida del IPC son Calefacción, alumbrado y distribución de agua (7,2 %), Comunicaciones (1,9 %) y Transporte personal (0,3 %). Y las que menos repercusión han tenido son Turismo y hostelería (-1,4 %), Prendas de vestir de mujer (-11,4 %) y Prendas de vestir de hombre (-11,7 %).

Y en TÉRMINOS INTERANUALES, las 3 rúbricas con mayor repercusión son Turismo y hostelería (5,9 %), Otros Bienes/Servicios (3,0 %), y Servicios médicos y similares (3,3 %). Y las 3 rúbricas con menor repercusión son Transporte pub. interurbano (-4,2 %) y Transporte público urbano (-5,2 %) y Objetos recreativos (-1,1 %).



## 2.3 ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS (AGRARIOS)

### NOVIEMBRE 2023 - (Base 2015=100)

El índice general de precios percibidos agrarios registrado en noviembre de 2023 fue 151,73, subiendo un +4,48 % respecto al mismo mes de 2022, y un +2,02 % respecto al índice de octubre de 2023.

El incremento interanual positivo fue debido tanto al aumento de los precios de los productos agrícolas (+6,54 %, aportación +4,07 puntos), como de los productos animales (+1,04 %, +0,41 puntos); sin embargo, el comportamiento respecto al mes precedente fue desigual y, mientras que los precios percibidos por los productos animales retrocedieron un -0,89 %, los de los productos agrícolas subieron un +3,65 % respecto al pasado octubre.

Dentro del bloque de los productos agrícolas, se midieron incrementos interanuales positivos en los precios del aceite de oliva (+45,34 %, +4,76 puntos), las hortalizas (+34,71 %, +3,86 puntos), los cítricos (+16,93 %, +0,79 puntos), las flores y plantas ornamentales (+22,74 %, +0,22 puntos), el sector vitivinícola (+2,73 %, +0,13 puntos), los cultivos industriales (+2,09 %, +0,10 puntos), los cultivos forrajeros (+10,78 %, +0,04 puntos) y las leguminosas (+7,81 %, +0,02 puntos); por el contrario, se abarataron los precios de cereales (-28,93 %, -5,52 puntos), tubérculos (-14,01 %, -0,30 puntos), frutas no cítricas (-0,75 %, -0,03 puntos) y, por último, semillas (-5,22 %, sin participación en el índice general).

En cuanto a los productos animales, mientras que el bloque del ganado para abasto se revalorizó un +1,63 % respecto a la campaña anterior (+0,43 puntos), los precios percibidos por el conjunto de los productos ganaderos presentaron diferencial interanual negativo (-0,27 %, -0,02 puntos); dentro del primer grupo, subió la carne de vacuno (+7,86 %, +0,43 puntos), ovino (+14,77 %, +0,26 puntos) y caprino y conejos (+9,41 % y +1,05 % respectivamente, ambos sumando un +0,01 punto al índice general).

Respecto a los productos ganaderos, se abarataron los sectores de leche (-1,87 %, -0,15 puntos) y lana (-15,90 %, sin contribución), mientras que los huevos se encarecieron un +3,92 % respecto a la campaña anterior, aportando +0,13 puntos al índice general mensual de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en noviembre de 2023.

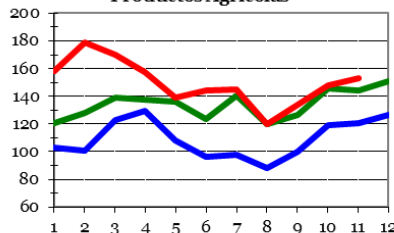
Indicadores

Indicadores	Indicadores	Indicadores de Precios Percibidos (base 2015=100)	NOVIEMBRE 2023	Mismo mes año anterior		% Variación mes anterior
				Índice mensual	% Variación año anterior	
		<b>Índice general de precios agrarios</b>	151,73	4,48	4,48	2,02
		<b>Productos agrícolas</b>	153,37	6,54	4,07	3,65
		Cereales	136,58	-28,93	-5,52	-6,00
		Leguminosas	164,71	7,81	0,02	9,95
		Tubérculos	135,65	-14,01	-0,30	-6,39
		Cultivos industriales	145,70	2,09	0,10	2,13
		Cultivos forrajeros	188,22	10,78	0,04	7,03
		Cítricos	132,66	16,93	0,79	-3,71
		Frutas no cítricas	103,89	-0,75	-0,03	-3,02
		Hortalizas	172,52	34,71	3,86	17,45
		Vitivinícola	122,10	2,73	0,13	-18,41
		Aceite de oliva total	220,86	45,34	4,76	-5,11
		Semillas	121,38	-5,22	0,00	-11,43
		Flores y plantas ornamentales	120,16	22,74	0,22	-4,37
		<b>Productos animales</b>	148,94	1,04	0,41	-0,89
		Ganado para abasto	140,17	1,63	0,43	-1,79
		Vacuno para abasto	153,37	7,86	0,43	0,27
		Ovino para abasto	157,23	14,77	0,26	8,57
		Caprino para abasto	137,45	9,41	0,01	4,07
		Porcino para abasto	138,43	-1,30	-0,18	-4,92
		Aves para abasto	120,78	-2,50	-0,10	1,00
		Conejos para abasto	169,31	1,05	0,01	1,74
		Productos ganaderos	174,18	-0,27	-0,02	1,30
		Leche	165,87	-1,87	-0,15	1,25
		Huevos	200,79	3,92	0,13	1,42
		Lana	48,34	-15,90	0,00	-0,10

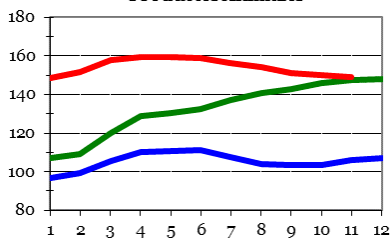
Índice General de Precios Agrarios



Productos Agrícolas



Productos Animales



Nota: Se señalan en rojo los descensos inferiores al -15 % y en azul las subidas superiores al 15 %

\*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha febrero 2024

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>



# ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS (AGRARIOS)



NOVIEMBRE 2023 - (Base 2015=100)

El índice general de precios pagados por los bienes y servicios agrarios fue 131,07 en noviembre de 2023, retrocediendo un -13,28 % respecto al medido el mismo mes de 2022, y un -2,01 % respecto al mes precedente.

Los alimentos para el ganado (aportación -7,06 puntos), los fertilizantes (-4,56 puntos) y la energía (-1,98 puntos), fueron las líneas cuya participación fue determinante en el descenso del índice general; también presentaron diferenciales interanuales negativos los gastos generales (-1,48 %), los fitosanitarios (-2,58 %) y el material y pequeño utillaje (-2,08 %), aunque su contribución al índice fue considerablemente menor (-0,13, -0,12 y -0,04 puntos respectivamente).

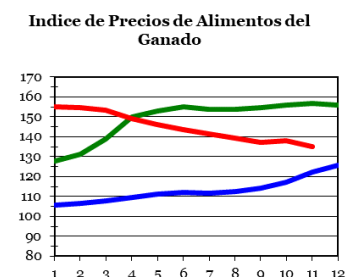
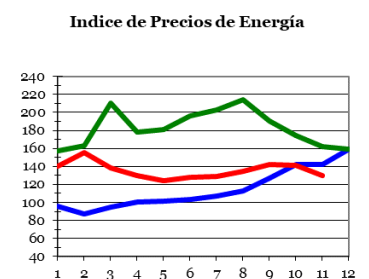
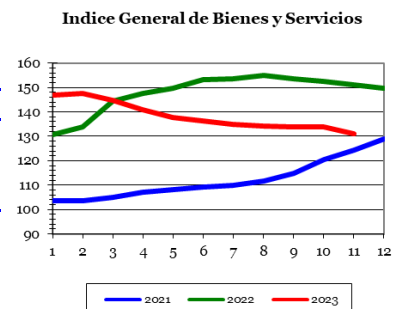
Dentro del conjunto de los alimentos para el ganado (-13,69 %), los piensos simples se encarecieron un +4,21 % (+0,45 puntos), mientras que los precios de los compuestos descendieron un -18,30 % (-7,51 puntos), dentro de los cuales, con todas las líneas en rojo, destacó el comportamiento de los destinados al ganado porcino, con un retroceso interanual del -19,77 % y una contribución de -3,92 puntos. Las enmiendas, por el contrario, se encarecieron un +9,74 % (+0,07 puntos).

En cuanto a los fertilizantes (-34,39 %, -4,56 puntos), tanto los de formulación compuesta (-28,14 %, -1,30 puntos), como, en mayor medida, los simples (-42,05 %, -3,33 puntos) mostraron un comportamiento interanual negativo; dentro de estos últimos, descendieron los precios pagados por las tres familias recogidas en la tabla, con los nitrogenados a la cabeza (-44,70 %, -3,00 puntos), seguidos de los potásicos (-30,65 %, -0,23 puntos) y fosfatados (-21,96 %, -0,10 puntos).

En el lado negativo de la tabla también se situó el sector energético (-19,80 % interanual), con las tres líneas integrantes mostrando diferenciales negativos, y siendo la electricidad la rúbrica que más cayó (-32,28 %, -1,11 puntos), seguida de carburantes (-13,68 %, -0,86 puntos) y de lubricantes (-4,71 %, -0,01 punto).

En la parte positiva de la tabla se situaron las semillas y plantones (+13,28 %, aportación +0,43 puntos), la conservación y reparación de maquinaria (+4,98 %, +0,15 puntos), los servicios veterinarios (+1,65 %, +0,03 puntos) y, cerrando la lista, la conservación y reparación de edificios (+0,22 %, sin contribución).

Indicador Indicadores	NOVIEMBRE 2023	Mismo mes año anterior		
		Índice mensual	% Variación año anterior	Aportación increm. ind. gral.
<b>Índice general de precios de bienes y servicios</b>	131,07	-13,28	-13,28	-2,01
Semillas y plantones	124,59	13,28	0,43	1,79
Semillas	123,21	16,30	0,38	2,40
Plantones	128,53	5,75	0,05	0,14
Fertilizantes	142,02	-34,39	-4,56	-1,18
Fertilizantes simples	141,14	-42,05	-3,33	-0,78
Fertilizantes nitrogenados	142,15	-44,70	-3,00	-0,30
Fertilizantes fosfatados	131,09	-21,96	-0,10	-2,21
Fertilizantes potásicos	141,77	-30,65	-0,23	-3,13
Fertilizantes compuestos	146,48	-28,14	-1,30	-2,01
Enmiendas	130,00	9,74	0,07	0,00
Alimentos del ganado	135,20	-13,69	-7,06	-1,97
Piensos simples	167,89	4,21	0,45	-3,38
Piensos compuestos	127,09	-18,30	-7,51	-1,49
Piensos compuestos para bovino	128,49	-16,54	-1,34	-1,63
Piensos compuestos para ovino	127,47	-15,96	-0,27	0,24
Piensos compuestos para porcino	128,80	-19,77	-3,92	-0,95
Piensos compuestos para conejos	137,77	-12,87	-0,11	-0,93
Piensos compuestos para aves	122,25	-17,67	-1,87	-2,67
Productos fitopatológicos	128,87	-2,58	-0,12	0,19
Servicios veterinarios	109,69	1,65	0,03	-0,13
Conservación y reparación de maquinaria	133,55	4,98	0,15	0,10
Conservación y reparación de edificios	120,32	0,22	0,00	-0,55
Energía	130,07	-19,80	-1,98	-7,73
Carburantes	172,07	-13,68	-0,86	-4,58
Lubricantes	114,44	-4,71	-0,01	-0,58
Electricidad	83,76	-32,28	-1,11	-15,01
Material y pequeño utillaje	122,49	-2,08	-0,04	-0,21
Gastos generales	116,47	-1,48	-0,13	-1,91



Se señalan en rojo los descensos inferiores al -5 % y en azul las subidas superiores al 5 %.

\*datos calculados con información suministrada por las CCAA al MAPA a fecha febrero 2024

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>





### Resultados definitivos 2022 y provisionales del año 2023

La operación estadística *de Índices y Salarios Agrarios* comprende, como su nombre indica, el cálculo de, tanto los salarios percibidos por los trabajadores del sector agropecuario, como de los índices derivados de ellos.

Se trata de una operación continua, de carácter coyuntural, llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en colaboración con las Comunidades Autónomas.

La metodología con la que se presenta en este momento sustituye a la de 1985, que se ha venido empleando hasta diciembre de 2021. Los enlaces a esta Metodología 2022, así como al informe más completo de los datos publicado la página web del MAPA, se encuentran en el pie de página de este resumen.

La Encuesta de Salarios Agrarios tiene como objetivo proporcionar información sobre la ganancia media por persona trabajadora (€/día), es decir, el salario o jornal. Resumiendo, este concepto se obtiene como resultado de la suma del salario efectivo, la cuota de la Seguridad Social a cargo de la persona empleada y los complementos en especie.

Las personas trabajadoras por cuenta ajena en actividades agrarias perceptoras de estos salarios se clasifican, para esta operación, según sus tareas y competencias del modo en que figuran en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO11).

A continuación se presenta una tabla resumen con los principales datos de los agregados correspondientes al año 2022 y 2023:

**EVOLUCIÓN DEL SALARIO MEDIO EN ESPAÑA POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO (€/jornal)**  
Resultados definitivos 2022 y provisionales 2023

Indicadores

OCUPACIÓN	PERIODO	TOTAL	TIPO DE CONTRATO Y SEXO					
			INDEFINIDOS			TEMPORALES		
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>TOTAL</b>	2022-ANUAL	50,6	48,9	49,9	43,9	51,3	52,3	48,3
	2023-ANUAL	55,0	55,2	55,7	52,5	55,0	56,0	52,0
<b>6110 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)</b>	2022-ANUAL	55,2	53,6	54,7	45,8	55,9	57,0	52,4
	2023-ANUAL	59,4	58,6	59,3	53,6	59,8	61,0	55,8
<b>6120 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos y viveros</b>	2022-ANUAL	55,1	51,9	52,8	48,4	57,5	58,6	54,6
	2023-ANUAL	59,6	57,8	58,3	56,0	61,0	61,9	58,3
<b>620 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)</b>	2022-ANUAL	53,8	52,1	52,4	49,7	56,9	57,2	54,8
	2023-ANUAL	59,3	57,9	58,3	54,5	61,6	62,1	57,8
<b>6300 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas</b>	2022-ANUAL	51,3	50,1	50,8	42,6	52,1	52,9	47,0
	2023-ANUAL	55,8	55,2	55,2	54,9	56,3	57,2	50,5
<b>8321 Operadores de maquinaria agrícola móvil</b>	2022-ANUAL	53,0	50,7	50,8	44,9	55,6	55,5	62,2
	2023-ANUAL	58,5	57,5	57,5	57,2	59,5	59,4	66,2
<b>951 Peones agrícolas</b>	2022-ANUAL	48,2	44,1	45,1	41,5	49,1	50,0	47,0
	2023-ANUAL	52,6	51,8	52,1	51,1	52,7	53,6	50,6
<b>9520 Peones ganaderos</b>	2022-ANUAL	51,6	49,9	50,0	48,1	53,7	54,3	49,4
	2023-ANUAL	55,9	54,2	54,2	54,0	57,9	58,6	52,3
<b>9530 Peones agropecuarios</b>	2022-ANUAL	48,6	46,3	46,4	45,5	49,8	50,9	46,6
	2023-ANUAL	53,0	52,1	51,9	54,0	53,5	54,4	50,7

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y->



Año 2022 (Base 2016)

### Introducción

El canon de arrendamiento rústico se define como el pago que se efectúa al propietario —arrendador— de una o varias fincas, o parte de ellas, por la cesión de las mismas para su aprovechamiento agrario, de manera que, durante el tiempo que dura el acuerdo, dichas tierras forman parte de los medios de producción de la explotación agraria del arrendatario. La definición ampliada de esta variable de cálculo se encuentra en las notas metodológicas de este artículo y en la [página Web del MAPA](#).

La Oficina Estadística de la Unión Europea, EUROSTAT, establece una Metodología común para el cálculo tanto de los Precios de la Tierra de uso agrario, como de los Cánones de arrendamiento rústicos. Esta Metodología afecta a todos los miembros de la Unión Europea (UE), permitiendo así la comparabilidad de los datos entre países al ser la tierra un recurso primario en la producción agraria. El año 2016 es el año de referencia en la actual base del cálculo tanto para los Precios de la Tierra como para los Cánones de arrendamiento.

En este sentido, en la base 2016 se utiliza la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas del año 2016 que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) y esta armonizada con el resto de los países. Según esta Encuesta, la superficie agraria útil (SAU) en régimen de arrendamiento en España en 2016 ascendía a 7.572.894 has.

Ahora se presentan los cánones de arrendamiento correspondientes al año 2021 (base 2016).

### Aspectos más destacados

A modo de resumen, el Cuadro 0 muestra la evolución del canon de arrendamiento rústico en España entre 2016 y 2022, tanto a precios corrientes como constantes.

En términos corrientes, el canon de arrendamiento medio en España se cifra en 163,3 euros/ha, superando en 4,2 euros/ha el valor del año precedente 2021 (159,1 euros/ha), lo que supone un incremento del 2,6 %, manteniéndose, de este modo, la tendencia creciente de todos los años de la serie.

La variación interanual expresada en términos constantes es (-1,5 %) por la aplicación del deflactor del PIB (4,1 %).

Cuadro 0

EVOLUCIÓN DEL CANON DE ARRENDAMIENTO MEDIO EN ESPAÑA (2016-2022) (base 2016)								
Años	PRECIOS CORRIENTES			DEFLACTOR PIB		PRECIOS CONSTANTES		
	Euros / Ha.	Indice 2016=100	Var. % Inter-anual	Indice 2016=100	Var. % Inter-anual	Euros / Ha.	Indice 2016=100	Var. % Inter-anual
2016	144	100,0	--	100,0	--	144	100,0	--
2017	148	103,0	3,0 %	101,3	1,3%	146	101,7	1,7 %
2018	154	107,0	3,9 %	102,6	1,3%	150	104,4	2,6 %
2019	156	108,1	1,0 %	104,1	1,5%	149	103,9	-0,4 %
2020	157	109,1	0,9 %	105,2	1,1%	149	103,6	-0,3 %
2021	159	110,6	1,4 %	108,0	2,7%	147	102,4	-1,2 %
2022	163	113,5	2,6 %	112,5	4,1%	145	100,9	-1,5 %

Indicadores

### Principales resultados del año 2.021 por tipos de cultivos - aprovechamientos

Los cánones medios nacionales ponderados por tipos de cultivos-aprovechamientos se muestran en el Cuadro 1. La variación media experimentada por los cánones en el año 2022 tiene las siguientes particularidades según *cultivos y aprovechamientos*:

- En términos relativos, los cultivos registran un incremento del 3,0 %, mientras que los aprovechamientos experimentan un descenso del 0,3 %.
- El canon medio aumenta en todas las clases de tierra, excepto en los prados y praderas permanentes de secano (-1,8 %) y aceituna para almazara en secano (-1,7 %).
- Los cánones de arrendamiento pagados por tierras dedicadas a cultivos se incrementan fundamentalmente por los de los cultivos herbáceos de regadío (4,5 %), seguidos de los cultivos herbáceos de secano (2,6 %).
- El comportamiento a la baja de los cánones de los aprovechamientos (-0,3 %) viene en gran medida propiciado por el de los prados y praderas permanentes en secano (-1,8 %).
- La repercusión de los cultivos se sitúa en (2,6) frente a la nula variación de los aprovechamientos.







## ENCUESTA DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO RÚSTICO Año 2022 (Base 2016) (...continuación)

**Cuadro 1**  
**CANON DE ARRENDAMIENTO MEDIO NACIONAL POR CULTIVOS-APROVECHAMIENTOS**  
**AÑOS 2021 Y 2022**

CLASE DE TIERRA	Ponderaciones Base 2016 (%)	Canon 2021 (Euros/ha)	Canon 2022 (Euros/ha)	Variación canon		Repercusión
				(Euros/ha)	(%)	
<b>CULTIVOS</b>	<b>70,4</b>	<b>198,0</b>	<b>203,9</b>	<b>6,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>
CULTIVOS HERBÁCEOS	65,0	189,6	196,2	6,6	3,5	2,7
SECANO	54,8	124,2	127,4	3,3	2,6	1,1
REGADÍO	10,2	540,6	564,8	24,3	4,5	1,6
UVA DE VINIFICACIÓN SECANO	2,2	338,4	341,1	2,7	0,8	0,0
ACEITUNA DE ALMAZARA SECANO	3,2	272,0	267,4	-4,6	-1,7	-0,1
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>29,6</b>	<b>66,8</b>	<b>66,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>
PRADOS Y PRADERAS PERMANENTES SECANO	5,9	130,3	128,0	-2,3	-1,8	-0,1
OTRAS SUPERFICIES PARA PASTOS SECANO	23,7	50,9	51,2	0,3	0,7	0,1
<b>GENERAL</b>	<b>100,0</b>	<b>159,1</b>	<b>163,3</b>	<b>4,1</b>	<b>2,6</b>	

### Principales resultados del año 2.022 por cultivos de secano y cultivos de regadío

Los cánones medios nacionales ponderados por cultivos de secano-cultivos de regadío se muestran en el Cuadro 2.

En el análisis comparativo de los cánones de las tierras de secano y de regadío, se observa que ambos registran variaciones interanuales positivas: 1,6 % (con una repercusión de 1,0) y 4,5 % (con repercusión del 1,6), respectivamente.

**Cuadro 2**  
**CANON DE ARRENDAMIENTO MEDIO NACIONAL POR CULTIVOS DE SECANO-CULTIVOS DE REGADÍO**  
**AÑOS 2021 Y 2022**

CLASE DE TIERRA	Ponderaciones Base 2016 (%)	Canon 2021 (Euros/ha)	Canon 2022 (Euros/ha)	Variación canon		Repercusión
				(Euros/ha)	(%)	
<b>SECANO</b>	<b>89,8</b>	<b>115,7</b>	<b>117,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>1,0</b>
CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO	54,8	124,2	127,4	3,3	2,6	1,1
UVA DE VINIFICACIÓN SECANO	2,2	338,4	341,1	2,7	0,8	0,0
ACEITUNA DE ALMAZARA SECANO	3,2	272,0	267,4	-4,6	-1,7	-0,1
PRADOS Y PRADERAS PERMANENTES SECANO	5,9	130,3	128,0	-2,3	-1,8	-0,1
OTRAS SUPERFICIES PARA PASTOS SECANO	23,7	50,9	51,2	0,3	0,7	0,1
<b>REGADÍO</b>	<b>10,2</b>	<b>540,6</b>	<b>564,8</b>	<b>24,3</b>	<b>4,5</b>	<b>1,6</b>
CULTIVOS HERBÁCEOS DE REGADÍO	10,2	540,6	564,8	24,3	4,5	1,6
<b>GENERAL</b>	<b>100,0</b>	<b>159,1</b>	<b>163,3</b>	<b>4,1</b>	<b>2,6</b>	

### Principales resultados del año 2022 por Comunidades Autónomas

El análisis por Comunidades Autónomas de la evolución de los cánones se recoge en el Cuadro 3, en el que se ordenan las CC.AA. de mayor a menor importancia por superficie arrendada.

El canon medio aumenta en 11 de las 17 Comunidades Autónomas, las cuales recogen el 56,9 % de la superficie objeto de análisis. En este sentido, merecen especial atención los incrementos de Madrid (13,1 %) y Región de Murcia con (11,1 %). Por su parte, los descensos más acentuados se corresponden con Cantabria (-17,4 %).

En términos de repercusión, las que contribuyen con más intensidad al aumento de 2,6 puntos del canon medio en España son: Castilla y León (1,6) y Región de Murcia (0,6).

**Cuadro 3**  
**CANON DE ARRENDAMIENTO MEDIO NACIONAL POR CC.AA. AÑOS 2021 Y 2022**  
**(CC.AA. ordenadas de mayor a menor por la importancia de la superficie arrendada)**

CC.AA.	Ponderaciones Base 2016 (%)	Canon 2021 (Euros/ha)	Canon 2022 (Euros/ha)	Variación canon		Repercusión
				(Euros/ha)	(%)	
CASTILLA Y LEÓN	32,4	140,0	148,0	8,1	5,8	1,6
CASTILLA-MANCHA	17,2	131,8	131,1	-0,7	-0,5	-0,1
ANDALUCÍA	12,8	195,5	194,3	-1,2	-0,6	-0,1
EXTREMADURA	11,2	160,5	162,8	2,3	1,4	0,2
ARAGON	9,6	100,2	100,2	0,0	0,0	0,0
CATALUÑA	4,4	160,7	162,9	2,3	1,4	0,1
NAVARRA	2,4	225,3	236,9	11,6	5,2	0,2
GALICIA	1,7	202,1	198,4	-3,7	-1,8	0,0
C. VALENCIANA	1,5	174,4	181,8	7,4	4,2	0,1
R. DE MURCIA	1,5	559,8	622,2	62,3	11,1	0,6
MADRID	1,4	172,9	195,5	22,6	13,1	0,2
P. DE ASTURIAS	1,1	150,0	150,0	0,0	0,0	0,0
PAIS VASCO	0,8	253,5	256,5	3,0	1,2	0,0
CANTABRIA	0,7	176,5	145,8	-30,8	-17,4	-0,1
LA RIOJA	0,7	256,3	260,0	3,7	1,4	0,0
BALEARES	0,5	125,4	131,3	5,9	4,7	0,0
CANARIAS	0,2	1119,4	1135,6	16,2	1,4	0,0
<b>ESPAÑA</b>	<b>100,0</b>	<b>159,1</b>	<b>163,3</b>	<b>4,1</b>	<b>2,6</b>	

# ENCUESTA DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO RÚSTICO Año 2022 (Base 2016) (...continuación)



## Precios medios por tipos de cultivos-aprovechamiento y Comunidades Autónomas

El Cuadro 4 recoge los cánones medios de las seis clases de tierra o tipologías estudiadas para el total nacional y para las Comunidades Autónomas donde son más significativas.

Cuadro 4

CANON DE ARRENDAMIENTO MEDIO POR CLASE DE TIERRA Y CC.AA. AÑOS 2021 Y 2022

CLASE DE TIERRA	CC.AA.	Ponderaciones Base 2016 (%)	Canon 2020 (Euros/ha)	Canon 2021 (Euros/ha)	Variación canon	
					(Euros/ha)	(%)
<b>Cultivos herbáceos de secano</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>124,2</b>	<b>127,4</b>	<b>3,3</b>	<b>2,6</b>
	Castilla y León	35,1	138,0	146,2	8,1	5,9
	Castilla-La Mancha	22,5	87,1	87,9	0,8	0,9
	Extremadura	12,3	88,4	88,8	0,4	0,4
	Andalucía	8,3	176,2	173,5	-2,7	-1,6
	Aragón	8,0	80,3	80,6	0,3	0,4
<b>Cultivos herbáceos de regadío</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>540,6</b>	<b>564,8</b>	<b>24,3</b>	<b>4,5</b>
	Castilla y León	28,1	392,4	415,7	23,3	5,9
	Extremadura	16,6	625,0	636,8	11,9	1,9
	Castilla-La Mancha	12,4	538,1	533,2	-4,9	-0,9
	Aragón	12,1	382,2	379,1	-3,1	-0,8
	Andalucía	9,1	792,0	818,7	26,7	3,4
	Murcia	7,5	956,5	1080,0	123,5	12,9
<b>Uva de vinificación secano</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>338,4</b>	<b>341,1</b>	<b>2,7</b>	<b>0,8</b>
	Castilla-La Mancha	45,6	293,3	277,4	-15,9	-5,4
	Castilla y León	17,3	255,1	290,4	35,3	13,8
	C. Valenciana	16,5	450,0	473,8	23,8	5,3
	Cataluña	6,4	452,8	444,8	-8,0	-1,8
<b>Aceituna de almazara secano</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>272,0</b>	<b>267,4</b>	<b>-4,6</b>	<b>-1,7</b>
	Andalucía	66,4	308,3	302,0	-6,3	-2,0
	Castilla-La Mancha	23,8	230,0	227,5	-2,5	-1,1
<b>Prados y praderas permanentes en secano</b>	<b>TOTAL</b>					
	Castilla y León	35,3	97,1	102,2	5,0	5,2
	P. de Asturias	18,2	150,0	150,0	0,0	0,0
	Cantabria	12,4	176,5	145,8	-30,8	-17,4
	País Vasco	6,8	150,2	153,5	3,3	2,2
	Navarra	5,7	205,1	218,5	13,4	6,5
	Cataluña	5,5	147,9	149,1	1,2	0,8
<b>Otras superficies para pastos de secano</b>	<b>TOTAL</b>					
	Castilla y León	33,0	57,9	59,8	1,8	3,2
	Andalucía	22,1	60,6	57,9	-2,7	-4,4
	Aragón	15,9	30,4	31,1	0,7	2,3
	Extremadura	11,6	50,3	51,4	1,1	2,1

Indicadores





## ENCUESTA DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO RÚSTICO Año 2022 (Base 2016) (...continuación)

### Notas metodológicas

#### Objetivo:

Medir la **evolución del nivel del canon medio** de las clases de tierras agrarias más significativas; es decir, tierras cuyo destino es el de su explotación agraria.

Dicha encuesta, de periodicidad anual, se realiza desde 1998 por el actual Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con las Comunidades Autónomas. Su realización es obligatoria por figurar entre las operaciones del “Plan Estadístico Nacional” y a demanda de EUROSTAT.

#### Características:

**Definición de canon:** es el pago que realiza un agricultor a un propietario por el uso de parte de sus tierras; de manera que, durante el tiempo que dura el acuerdo, dichas tierras forman parte de los medios de producción de la explotación que gestiona dicho agricultor.

En la práctica, esto significa el precio real de alquiler acordado, incluidos el valor de posibles impuestos que el arrendatario pague en lugar del arrendador y los pagos en especie valorados a precios corrientes.

El precio del arrendamiento excluye: los derechos relacionados con la tierra, el IVA deducible y los alquileres de los edificios o viviendas situados en ellas así como sus gastos de mantenimiento, seguros, depreciación, etc.

**Período base:** aquel cuyos precios sirven de referencia para medir la evolución de los mismos. El periodo considerado es 2016, por lo que para dicho año el índice es 100.

**Período de referencia de ponderaciones:** El año 2016 es el año de referencia de las superficies utilizadas como ponderaciones para la agregación de los cánones.

**Clases de tierra:** la cobertura, y por tanto la representatividad comprende las siguientes categorías: cultivos herbáceos de secano, cultivos herbáceos de regadío, uva de vinificación de secano, aceituna de almazara de secano, prados y praderas permanentes de secano y otras superficies para pastos de secano.

**Criterio de representatividad:** las clases objeto de estudio seleccionadas en cada provincia son aquellas que, tras la ordenación de mayor a menor según la superficie ocupada por esa clase, el acumulado de ésta cubre como mínimo el 80 % de la superficie arrendada provincial. No obstante, quedan incluidas las clases consideradas de especial interés por las Comunidades Autónomas, aún habiendo sido eliminadas mediante la aplicación del criterio anterior.

**Origen y tratamiento de la información:** La recogida de cánones es responsabilidad de los Servicios de Estadística de las Comunidades Autónomas, a través de sus unidades provinciales. Los técnicos expertos cumplimentan un cuestionario con los cánones para cada clase, de los contratos realizados en cada unidad territorial inferior seleccionada como representativa (comarca, municipio o paraje). Posteriormente, son remitidos a los servicios provinciales y/o territoriales de las CC.AA., quienes elaboran y resumen la información por clases en un estadillo provincial. La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística calcula los cánones medios e índices por Comunidades Autónomas y nacionales.

#### Resultados:

**Cánones medios:** teniendo en cuenta las ponderaciones y por sucesivas agregaciones, se obtienen los cánones medios: provinciales, por CC.AA., nacionales y por clases de tierras.

**Índices de cánones:** para medir la evolución de los cánones se utilizan los índices; es decir, la expresión de “cuánto ha cambiado el canon en un período de tiempo”.

**NOTA:** El índice de una clase en una unidad territorial se calcula mediante el cociente entre el canon actual y un canon base, multiplicado por 100. Siendo el *período base* el año 2016, el canon medio durante ese año se considera como *canon base* para dicha clase, y su índice es 100. El índice del *canon actual* es el porcentaje relativo calculado. Los índices de los agregados se calculan como “*Laspeyres*”, es decir, a partir de los cánones (base y actual); las superficies son fijas y corresponden a las registradas en el período base.

**Variación del canon con respecto al año anterior:** medida en porcentaje.

**Repercusión del canon de cada clase o agregado en la variación general:** refleja las clases de tierra que más influyen en esa variación. Por tanto, la suma de las repercusiones coincide con la variación general.

#### Publicación:

Debido a la magnitud de la encuesta, el compromiso con EUROSTAT es la obtención de resultados en el mes de diciembre del año siguiente al año de referencia. Los resultados detallados se publican en la WEB del Ministerio:

<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/>

y se remiten a EUROSTAT.

La descripción metodológica del cambio de base 2016, efectuado para el periodo de vigencia de la base se puede consultar en el enlace anterior.



## 2.6 AVANCE DE COMERCIO EXTERIOR DICIEMBRE 2023



### Exportaciones DICIEMBRE

# 5.860 M €



# 1,9 %

Respecto a 2022

### Todos los sectores económicos (\*)

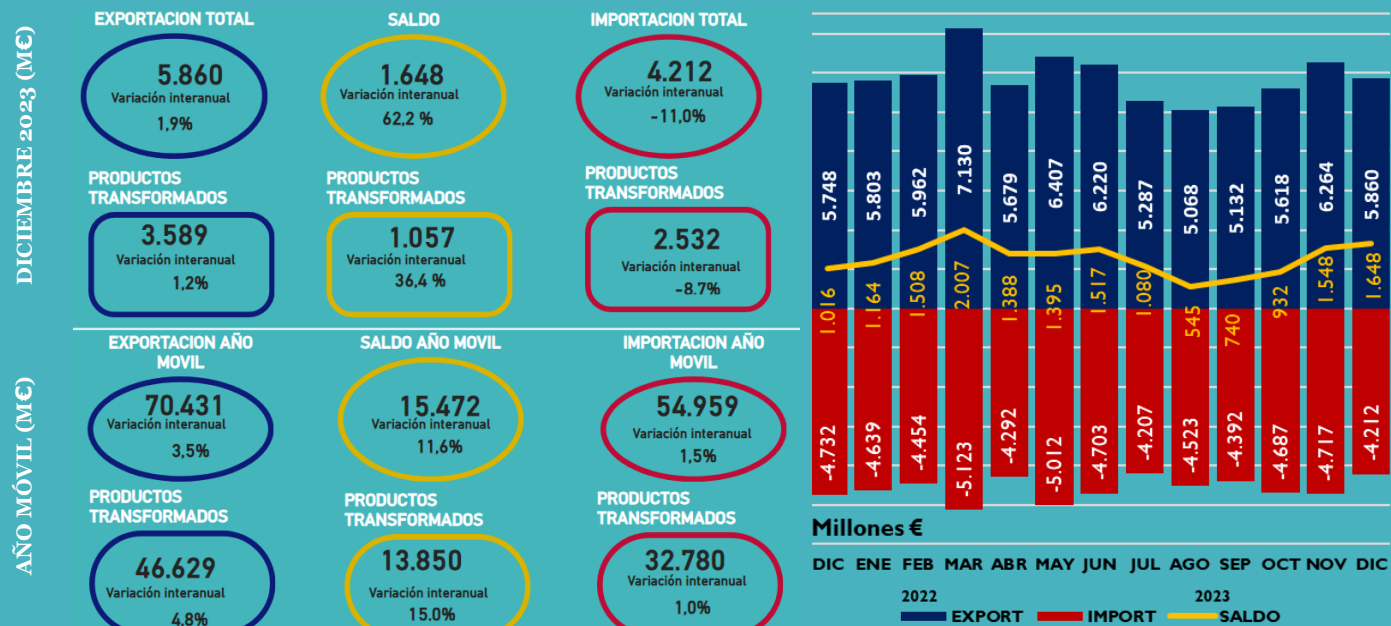
### Principales sectores exportadores agroalimentarios

	Valor M€	Variación anual	Variación mensual	Valor M€	Variación Anual	Valor Miles t	Variación anual
	diciembre 2023	diciembre 2022	noviembre 2023	diciembre 2023	diciembre 2022	diciembre 2023	diciembre 2022
Exp.	28.948	-8,6 %	-17,0 %	808	-5,1 %	247,9	-9,0 %
Imp.	32.350	-10,8 %	-13,3 %	997	5,7 %	644,7	-5,9 %
Saldo	-3.402	26,0 %	-40,2 %	621	23,3 %	192,7	-2,1 %

	Valor M€	Variación Anual	Valor Miles t	Variación anual
	diciembre 2023	diciembre 2022	diciembre 2023	diciembre 2022
carne	808	-5,1 %	247,9	-9,0 %
hortal.	997	5,7 %	644,7	-5,9 %
fruta	913	1,4 %	661,1	-4,0 %
bebid.	621	23,3 %	192,7	-2,1 %
aceit.	387	-6,5 %	294,0	-3,1 %

## Sector Agroalimentario y Pesquero



### 68,5 % UE 27

## Destinos de la exportación

### PPTT+ UK 31,5 %



M€	Dic. 2023	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	4.012	8,0 %	47.443	8,9 %
Francia	868	0,5 %	11.164	6,9 %
Alemania	769	11,2 %	8.246	12,5 %
Portugal	578	15,3 %	7.011	3,4 %

M€	Dic. 2023	Variación anual	Año móvil	Variación anual
	1.848	-9,1 %	22.988	-6,0 %
Reino Unido	421	-2,4 %	4.820	3,9 %
EEUU	277	19,9 %	2.975	-6,4 %
China	126	-42,5 %	1.882	-25,9 %



Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) | Fecha de extracción 20/02/2024 | AMBITO MAPA | (Datos 2022 y 2023 provisionales) \* Informe mensual MINCOTUR



**NOVEDAD**

## 2.7 AVANCE ANUAL DE COMERCIO EXTERIOR 2023

### Exportaciones AÑO 2023

# 70.431 M€



### +3,5 % Frente 2022

#### Todos los sectores económicos (\*)

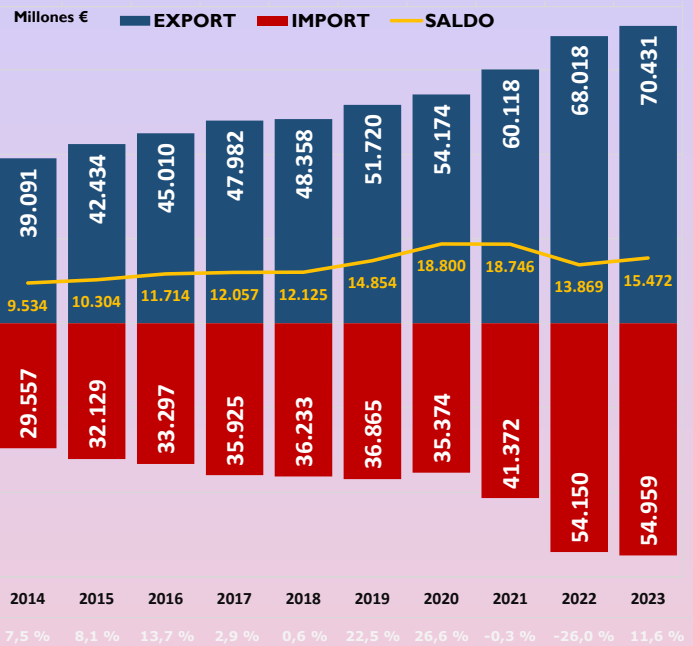
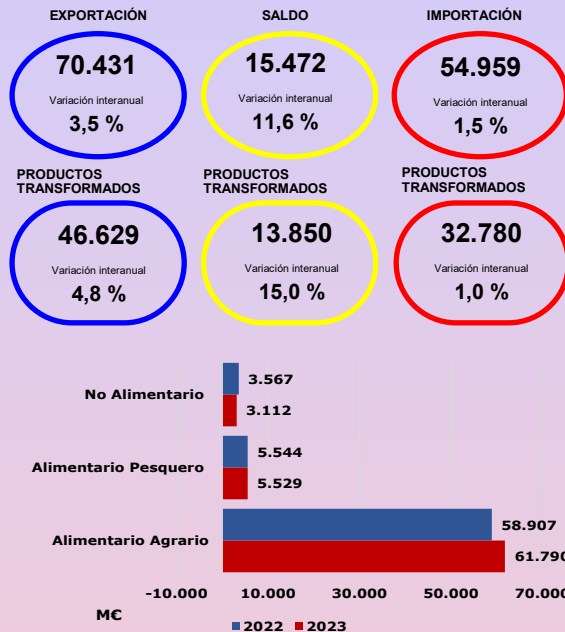
#### Principales sectores AAP exportadores

	Variación Interanual	Valor 2022
Export.	-1,0 %	383.689 M€
Import.	-7,6 %	424.249 M€
Saldo	43,4 %	-40.560 M€

	Valor M€	Variación Anual	Valor Miles t	Variación anual
bebid.	10.299	6,1 %	3.183	-4,0 %
acelit.	8.864	10,4 %	5.925	-4,3 %
fruta	9.977	1,3 %	6.510	-6,8 %
hortal.	6.881	-4,4 %	2.460	-13,5 %
carne	5.510	0,8 %	4.125	0,7 %

### Sector Agroalimentario y Pesquero

Indicadores



### 67,4 %

### Destinos de la exportación

### 32,6 %



UE 27

	Año 2023 M€	Variación anual
Francia	11.164	6,9 %
Alemania	8.246	3,4 %
Italia	7.306	12,9 %

	Año 2023 M€	Variación anual
Reino Unido	4.820	3,9 %
EEUU	2.975	-6,4 %
China	1.882	-25,9 %



PAÍSES TERCEROS (+UK)

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) | Fecha de extracción 20/02/2024 | Datos ámbito MAPA | (Datos 2022 Y 2023 provisionales) |

[https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Informe\\_mensual.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Informe_mensual.aspx)



# 3. AGRICULTURA



## 3.1 AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

### DICIEMBRE 2023

Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **31 de diciembre de 2023**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Los años reflejados no son años naturales sino el periodo medio de cosecha de cada cultivo.

Los **índices de variación** están calculados sobre los datos de la **campeña 2022**, para los cultivos de la cosecha 2023 y para la cosecha 2024, están calculados sobre los datos de la **campeña 2023**. En ambos casos y para determinados cultivos, también se hace una comparación sobre la **media de las últimas cinco cosechas**.

Las **comparaciones con la serie histórica**, tanto de producciones como de rendimientos de los diferentes cultivos, se han realizado tomando como referencia los datos oficiales comunicados a EUROSTAT, que pueden consultarse en la [página Web](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### CEREALES

Las estimaciones provisionales de las **superficies de cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023**, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022. La primera estimación de **superficie cultivada de todo el grupo en conjunto para la campaña de comercialización 2024-25**, presenta un ascenso del 1,9 % respecto a la campaña precedente y un descenso de un 4,1 % respecto a la media de las últimas cinco campañas. Por cultivos, reflejan datos similares a los de cierre de campaña 2023, con ligeros aumentos para la **avena (+7,8 %)**, **centeno (+5,4 %)** o la **cebada de dos carreras (+2,2 %)** entre otros, en relación con la campaña 2023.

Cultivos	Mes	Superficies (miles ha)					
		$\bar{X}$ 2019-2023	Def. 2022	Prov. 2023	Avance 2024	2024 (2023=100)	2024 (2019-2023=100)
Trigo blando	12	1.750,7	1.892,5	1.681,9	<b>1.686,9</b>	100,3	96,4
Trigo duro	12	264,7	278,7	268,5	<b>269,7</b>	100,5	101,9
Trigo total	12	2.015,5	2.171,1	1.950,4	<b>1.954,6</b>	100,2	97,0
Cebada seis carreras	12	255,6	242,4	208,6	<b>209,0</b>	100,2	81,8
Cebada dos carreras	12	2.285,6	2.155,6	2.142,4	<b>2.190,3</b>	102,2	95,8
Cebada total	12	2.541,2	2.398,0	2.351,0	<b>2.399,4</b>	102,1	94,4
Avena	12	475,9	459,1	456,8	<b>492,6</b>	107,8	103,5
Centeno	12	115,7	99,6	85,2	<b>89,8</b>	105,4	77,6
Triticale	12	261,2	280,3	250,2	<b>253,7</b>	101,4	97,1
Cereales de invierno		5.409,5	5.408,2	5.093,6	<b>5.190,1</b>	101,9	95,9

Agricultura

Entre los **cereales de primavera**, los **avances de producción de la cosecha 2023** para el **maíz**, registran un descenso del 19 % y de un 20,7 % en su superficie respecto a la cosecha 2022.

Por otro lado, se estima un aumento en la **superficie de sorgo** de un 57,6 % y un incremento del 101,5% en la **producción** respecto a la campaña anterior, en unos niveles (+43,7 %) superiores a las producciones de los últimos cinco años.

En cuanto al **arroz**, los datos tanto de superficie (-2 %) como de producción (-6,1 %), son ligeramente inferiores a los datos de la campaña pasada.

Cultivos	Mes	Superficies (miles ha)						Producciones (miles t)						
		$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Maíz	7	339,1	357,8	314,3	<b>249,2</b>	79,3	73,5	11	4.085,8	4.415,4	3.590,3	<b>2.908,2</b>	81,0	71,2
Sorgo	12	5,4	5,0	4,7	<b>7,4</b>	157,6	138,4	12	20,5	18,9	14,6	<b>29,5</b>	201,5	143,7
Arroz	11	90,2	85,9	56,0	<b>54,9</b>	98,0	60,9	11	664,5	632,5	354,5	<b>332,7</b>	93,9	50,1





## CULTIVOS INDUSTRIALES

Los datos de **producción para la cosecha 2023** registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la **remolacha azucarera de verano** de un 29,4 % y un aumento del 65 % en la producción de **remolacha azucarera de invierno**. En cuanto a sus **superficies**, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 58,9 %, respectivamente.

El **algodón** experimenta, siguiendo una línea descendente en las producciones de las últimas campañas, un descenso del 29,4 % respecto a la campaña 2022.

La estimación final de la cosecha actual de **girasol** supone un aumento del 5,8 % respecto a la cosecha 2022 y es ligeramente superior (+3,7 %) a la media de la serie histórica, a pesar de que la superficie en 2023 descendió un 12,6 % respecto a la cosecha precedente.

Por otro lado, se prevé un cierre de campaña 2023 con un incremento en la producción de **soja** de un 94,5 % y de un 80,7 % en su superficie respecto a la campaña 2022. En base a la media de las últimas cinco campañas, la soja ha experimentado un aumento del 62,6 % en su producción y de un 62,3 % de la superficie nacional.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Remolacha az. verano	9	7,7	8,9	7,8	8,6	111,1	111,6	9	583,5	565,6	531,2	375,0	70,6	64,3
Remolacha az. invierno	12	21,8	20,6	16,9	26,9	158,9	123,6	12	1.882,2	1.614,3	1.539,9	2.541,3	165,0	135,0
Remolacha total		29,5	29,6	24,7	35,5	143,9	120,5		2.465,8	2.179,8	2.071,1	2.916,3	140,8	118,3
Algodón	7	60,5	57,2	51,9	51,6	99,6	85,3	12	182,2	155,0	122,7	86,6	70,6	47,5
Girasol	11	710,2	626,4	876,7	766,6	87,4	107,9	11	837,5	767,1	820,2	868,1	105,8	103,7
Soja	11	1,5	1,6	1,3	2,4	180,7	162,3	11	4,4	4,8	3,7	7,2	194,5	162,6

## TUBÉRCULOS Y HORTALIZAS

Las estimaciones finales de **producción total de tubérculos** de la **cosecha 2023** indican, respecto a la anterior campaña, ligeros aumentos del 5 %. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en **patata tardía** (+11,2 %) y en **patata media estación** (+8,2 %) mientras que, para la producción de **patata temprana** y **patata extra temprana**, encontramos descensos del 10 % y del 1,8 %, respectivamente.

La **producción final de la campaña 2023** de **tomate total** muestra, respecto a la campaña anterior, un aumento del 9,1 %. Analizado las diferentes clases, el de **"invierno" (recolección octubre-diciembre)** sufre, en relación con la producción de la campaña 2022, un descenso del 4,7 % y el **tomate (recolección 1-I/31-V)**, una disminución de un 2,3 %. Por otro lado, el **tomate de verano (recolección 1-VI/30-IX)**, experimenta un aumento del 15,3 % respecto a la campaña anterior.

En **otras hortalizas**, las estimaciones de **producción** registran una bajada para la **espinaca** del 23,1 % y un ligero descenso del 7,1 % para la **alcachofa**. El **brócoli** muestra una producción similar a la de la campaña 2022 (+0,1 %), mientras que tuvo un descenso en la producción respecto a la media de los últimos cinco años de un 9,3 %.

En cuanto a las **superficies**, las variaciones respecto a la campaña 2022, oscilan entre el (+15,5 %) del **tomate de verano (recolección 1-VI/30-IX)** y el (-11,9 %) de la **alcachofa**.

Cultivos	Superficies (miles ha)							Producciones (miles t)						
	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
patata extra temprana	4	3,4	3,1	3,3	3,1	94,9	92,1	4	80,9	80,9	82,3	80,7	98,2	99,7
patata temprana	6	13,5	13,3	12,6	12,9	102,4	95,3	6	421,7	440,7	430,0	386,9	90,0	91,8
patata media estación	9	29,3	29,0	27,3	28,7	105,2	98,1	9	838,9	836,7	737,4	797,7	108,2	95,1
patata tardía	12	18,3	18,0	16,9	17,2	102,1	93,8	12	717,0	723,5	639,9	711,3	111,2	99,2
patata total	12	64,6	66,0	60,1	62,0	103,2	96,0	12	2.057,0	2.141,3	1.881,9	1.976,3	105,0	96,1
tomate (rec. 1-i/31-v)	5	10,0	9,6	9,0	9,2	102,1	92,3	5	870,8	823,9	772,9	754,8	97,7	86,7
tomate (rec. 1-vi/30-ix)	9	39,4	42,1	31,2	36,0	115,5	91,3	9	3.225,9	3.562,8	2.447,0	2.821,9	115,3	87,5
tomate (rec. 1-x/31-xii)	12	4,4	4,1	4,8	4,9	101,1	110,5	12	403,1	385,3	424,8	405,0	95,3	100,5
tomate total	12	54,0	56,2	45,0	50,1	111,3	92,9	12	4.499,8	4.775,4	3.644,8	3.977,5	109,1	88,4
alcachofa	8	14,7	14,9	14,5	12,8	88,1	87,2	12	202,8	208,8	199,8	185,6	92,9	91,5
espinaca	11	4,8	4,8	5,5	5,0	92,3	105,4	12	85,2	87,8	94,5	72,7	76,9	85,4
brócoli	10	32,3	34,8	29,7	31,5	105,9	97,5	12	522,6	536,7	473,3	473,9	100,1	90,7



## FRUTALES NO CÍTRICOS

Los datos estimados de la **producción final** del **kiwi** suponen un ligero descenso del 2,5 % en comparación con la campaña anterior y se mantienen en rango con la media de las cinco últimas campañas.

En **frutos secos**, la **producción final** para la **cosecha 2023**, se distribuye de manera heterogénea.

La **almendra** asciende un 15,3 % respecto a la campaña 2022 que, a su vez, tuvo un descenso en la producción respecto a la media de los últimos cinco años de un 23,2 %. La **avellana**, experimenta, respecto a la campaña 2022, un descenso en la producción del 17,7 %, aunque esta caída se reduce a un 6,7 % si se compara con la serie histórica. La producción de **nuez** tiene un ligero descenso del 7,2 % respecto a la cosecha 2022, muy próximo al que se observa cuando se compara con la media de los últimos cinco años. En definitiva, en los tres casos, la estimación de la cosecha actual es ligeramente inferior a la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las estimaciones finales de producción de **castaña** muestran un acentuado descenso del 81,3 % respecto a la campaña anterior.

Producciones (miles t)							
Cultivos	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
kiwi	12	26,4	27,3	27,6	<b>26,9</b>	97,5	101,7
nuez	11	17,1	17,1	16,7	<b>15,5</b>	92,8	90,5
castaña	12	184,8	116,6	174,0	<b>32,6</b>	18,7	17,6
almendra	11	347,2	313,3	263,6	<b>303,8</b>	115,3	87,5
avellana	11	8,4	5,0	8,2	<b>6,8</b>	82,3	93,3

## CÍTRICOS

Las estimaciones de **producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24**, muestran un incremento del 31,6 % para el **limón** y de un 10,3 % para el **pomelo**, respecto a la campaña 2022. En ambos casos, la producción de la campaña actual supone un aumento del 13,5 % y del 10,7 % respectivamente, si se compara con la media de las cinco últimas campañas.

Por otro lado, las **naranjas** experimentan un descenso en la producción de un 9,1 % respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años.

Por último, el dato de **mandarina total** muestra un ligero descenso del 1,6 % respecto a la campaña 2022 y de un 13,6 % en relación con la media de las cinco últimas campañas. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en la **clementina** (+1,9 %) mientras que, para la producción de **satsumas** y de **híbridos de mandarinas**, encontramos respectivamente, descensos del 20,7 % y del 3,4 %, en base a los datos de la campaña 2022.

Producciones (miles t)							
Cultivos	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Naranja dulce	11	3.476,0	3.567,6	2.883,3	<b>2.621,6</b>	90,9	75,4
Limón	11	1.028,4	1.045,6	887,1	<b>1.167,5</b>	131,6	113,5
Pomelo	12	77,7	87,3	78,0	<b>86,1</b>	110,3	110,7
Mandarina total		2.125,7	2.122,4	1.865,3	<b>1.835,6</b>	98,4	86,4
- Satsumas	12	153,3	149,1	101,5	<b>80,4</b>	79,3	52,5
- Clementinas	12	1.191,2	1.080,7	974,5	<b>992,5</b>	101,9	83,3
- Híbridos mandarinas	12	781,2	892,6	789,3	<b>762,6</b>	96,6	97,6





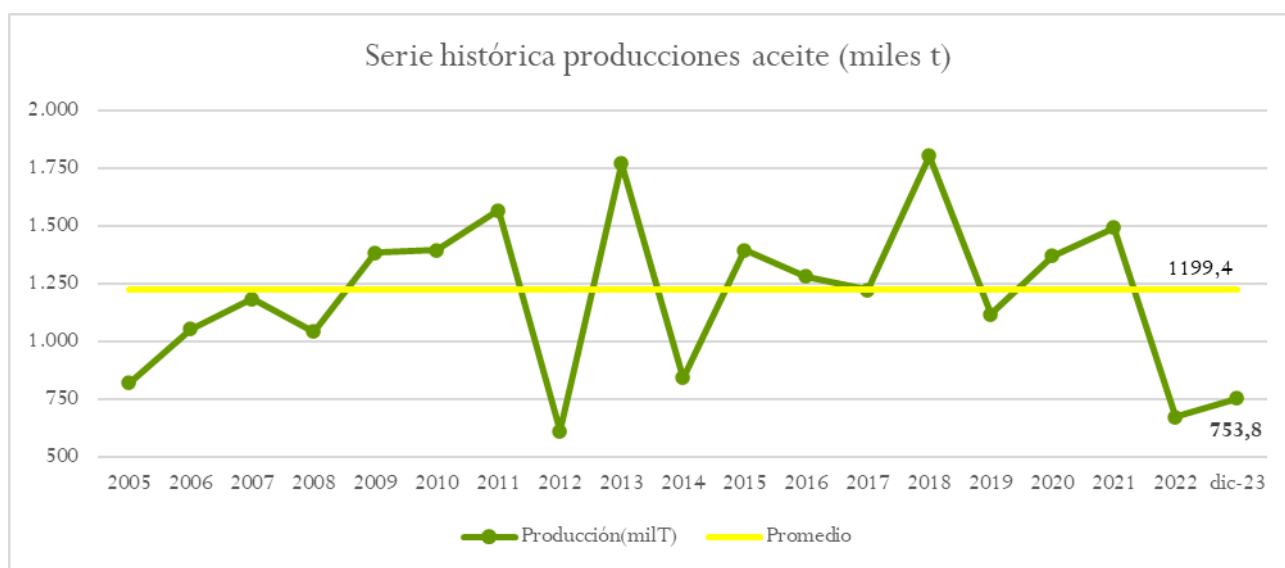
## AVANCES DICIEMBRE (...continuación)

### PRODUCCIONES DE ACEITUNA Y ACEITE DE OLIVA

Las estimaciones para las **producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva** de la cosecha **2023, campaña 2023-24** indican ligeros aumentos respecto de la cosecha anterior. Para la **aceituna de almazara**, el aumento es del 14,1 % y para el **aceite de oliva**, de un 12,2 % respecto a la campaña 2022/2023.

Cultivos	Producciones (miles t)						
	Mes	$\bar{X}$ 2018-2022	Def. 2021	Def. 2022	Avance 2023	2023 (2022=100)	2023 (2018-2022=100)
Aceituna de aderezo	11	565,2	718,2	407,6	<b>382,6</b>	93,9	67,7
Aceituna de almazara	12	6.640,0	7.543,0	3.532,4	<b>4.032,0</b>	114,1	60,7
Aceite	12	1.291,6	1.492,1	672,1	<b>753,8</b>	112,2	58,4

Agricultura





# AVANCES DICIEMBRE (...continuación)



## SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS - DICIEMBRE 2023

	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES(1)	DEFINIT. 2021	PROVIS. 2022	AVANCE 2023	2023 2022=100	MES(1)	DEFINIT. 2021	PROVIS. 2022	AVANCE 2023	2023 2022=100
<b>CEREALES PRIMAVERA</b>										
maíz	7	357,8	314,3	<b>249,2</b>	79,3	11	4.415,4	3.590,3	<b>2.908,2</b>	81,0
sorgo	12	5,0	4,7	<b>7,4</b>	157,6	12	18,9	14,6	<b>29,5</b>	201,5
arroz (2)	11	85,9	56,0	<b>54,9</b>	98,0	11	632,5	354,5	<b>332,7</b>	93,9
<b>TUBÉRCULOS</b>										
patata extratemprana	4	3,1	3,3	<b>3,1</b>	94,9	4	80,9	82,3	<b>80,7</b>	98,2
patata temprana	6	13,3	12,6	<b>12,9</b>	102,4	6	440,7	430,0	<b>386,9</b>	90,0
patata media estación	9	29,0	27,3	<b>28,7</b>	105,2	9	836,7	737,4	<b>797,7</b>	108,2
patata tardía	12	18,0	16,9	<b>17,2</b>	102,1	12	723,5	639,9	<b>711,3</b>	111,2
patata total	12	66,0	60,1	<b>62,0</b>	103,2	12	2.141,3	1.881,9	<b>1.976,3</b>	105,0
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>										
remolacha azucarera (r. verano)	9	8,9	7,8	<b>8,6</b>	111,1	9	565,6	531,2	<b>375,0</b>	70,6
remolacha azucarera (r. invierno)	12	20,6	16,9	<b>26,9</b>	158,9	12	1.614,3	1.539,9	<b>2.541,3</b>	165,0
remolacha total		29,6	24,7	<b>35,5</b>	143,9		2.179,8	2.071,1	<b>2.916,3</b>	140,8
algodón (3)	7	57,2	51,9	<b>51,6</b>	99,6	12	155,0	122,7	<b>86,6</b>	70,6
girasol	11	626,4	876,7	<b>766,6</b>	87,4	11	767,1	820,2	<b>868,1</b>	105,8
soja	11	1,6	1,3	<b>2,4</b>	180,7	11	4,8	3,7	<b>7,2</b>	194,5
<b>HORTALIZAS</b>										
tomate (rec. 1-i/31-v)	5	9,6	9,0	<b>9,2</b>	102,1	5	823,9	772,9	<b>754,8</b>	97,7
tomate (rec. 1-vi/30-ix)	9	42,1	31,2	<b>36,0</b>	115,5	9	3.562,8	2.447,0	<b>2.821,9</b>	115,3
tomate (rec. 1-x/31-xii)	12	4,1	4,8	<b>4,9</b>	101,1	12	385,3	424,8	<b>405,0</b>	95,3
tomate total	12	56,2	45,0	<b>50,1</b>	111,3	12	4.775,4	3.644,8	<b>3.977,5</b>	109,1
alcachofa	8	14,9	14,5	<b>12,8</b>	88,1	12	208,8	199,8	<b>185,6</b>	92,9
espinaca	11	4,8	5,5	<b>5,0</b>	92,3	12	87,8	94,5	<b>72,7</b>	76,9
brócoli	10	34,8	29,7	<b>31,5</b>	105,9	12	536,7	473,3	<b>473,9</b>	100,1
<b>FRUTALES</b>										
kiwi						12	27,3	27,6	<b>26,9</b>	97,5
nuez (4)						11	17,1	16,7	<b>15,5</b>	92,8
castaña						12	116,6	174,0	<b>32,6</b>	18,7
almendra (4)						11	313,3	263,6	<b>303,8</b>	115,3
avellana (4)						11	5,0	8,2	<b>6,8</b>	82,3
<b>CÍTRICOS</b>										
naranja dulce						11	3.567,6	2.883,3	<b>2.621,6</b>	90,9
limón						11	1.045,6	887,1	<b>1.167,5</b>	131,6
pomelo						12	87,3	78,0	<b>86,1</b>	110,3
satsumas						12	149,1	101,5	<b>80,4</b>	79,3
clementinas						12	1.080,7	974,5	<b>992,5</b>	101,9
híbridos (mandarina)						12	892,6	789,3	<b>762,6</b>	96,6
mandarina total (5)							2.122,4	1.865,3	<b>1.835,6</b>	98,4
<b>VIÑEDO</b>										
uva de mesa						11	307,5	292,4	<b>333,9</b>	114,2
uva pasa (6)						11	0,8	0,7	<b>0,4</b>	54,1
<b>OLIVAR</b>										
aceituna de aderezo						11	718,2	407,6	<b>382,6</b>	93,9
aceituna de almazara						12	7.543,0	3.532,4	<b>4.032,0</b>	114,1
aceite						12	1.492,1	672,1	<b>753,8</b>	112,2

Agricultura

(1) Mes al que corresponde la última estimación

(2) Arroz cáscara

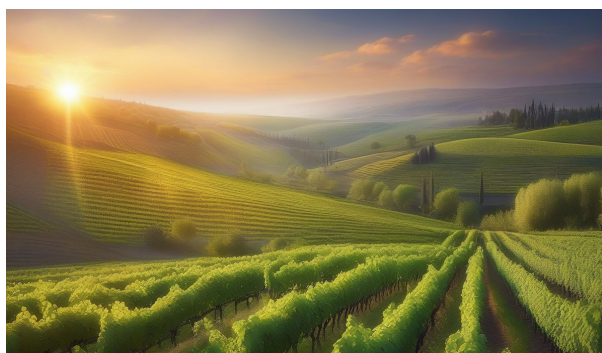
(3) Producción bruta para fibra

(4) Los datos se dan con cáscara, no en grano. Coeficientes de conversión, según variedades: Almendra y Nuez: 3'3 - 4 , Avellana: 2 - 2'3

(5) Satsumas, Clementinas e Híbridos de mandarina

(6) Producción de uva, no de pasa

(7) La superficie se expresa en miles de áreas





## AVANCES DICIEMBRE (...continuación)

### SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS - DICIEMBRE 2023

	SUPERFICIES (Miles de Hectáreas)					PRODUCCIONES (Miles de Toneladas)				
	MES(1)	DEFINIT. 2022	PROVIS. 2023	AVANCE 2024	2023 2023=100	MES(1)	DEFINIT. 2022	PROVIS. 2023	AVANCE 2024	2023 2023=100
<b>CEREALES DE INVIERNO</b>										
trigo blando	12	1.892,5	1.681,9	<b>1.686,9</b>	100,3	9	5.582,6	3.547,3		
trigo duro	12	278,7	268,5	<b>269,7</b>	100,5	9	664,4	431,8		
trigo total	12	2.171,1	1.950,4	<b>1.954,6</b>	100,2	9	6.247,0	3.979,1		
cebada de seis carreras	12	242,4	208,6	<b>209,0</b>	100,2	9	570,1	221,1		
cebada de dos carreras	12	2.155,6	2.142,4	<b>2.190,3</b>	102,2	9	6.147,2	3.573,2		
cebada total	12	2.398,0	2.351,0	<b>2.399,4</b>	102,1	9	6.717,3	3.794,4		
avena	12	459,1	456,8	<b>492,6</b>	107,8	9	833,9	460,1		
centeno	12	99,6	85,2	<b>89,8</b>	105,4	9	181,5	120,3		
triticale	12	280,3	250,2	<b>253,7</b>	101,4	9	610,1	354,7		
Cereales de otoño invierno		5.408,2	5.093,6	<b>5.190,1</b>	101,9		14.589,8	8.708,6		
<b>TUBÉRCULOS</b>										
patata extratemprana	12	3,3	3,1	<b>2,6</b>	83,8	4	82,3	80,7		
<b>CULTIVOS</b>										
remolacha azucarera (r. verano)	12	7,8	8,6	<b>8,6</b>	100,0	9	531,2	375,0		
<b>HORTALIZAS</b>										
tomate (rec. 1-i/31-v)	12	9,0	9,2	<b>9,5</b>	102,5	5	772,9	754,8		
cebolla babosa	12	4,3	4,1	<b>4,2</b>	102,7	8	195,8	153,3		
escarola	10	2,7	2,6	<b>2,0</b>	78,4	12	81,0	78,1	<b>50,5</b>	64,6
champiñón (7)	11	44,6	45,3	<b>45,5</b>	100,5	12	144,1	147,8	<b>149,5</b>	101,1
otras setas (7)	11	12,5	9,8	<b>9,8</b>	100,0	12	22,9	16,3	<b>16,1</b>	98,7
apio	9	2,7	1,9	<b>1,9</b>	98,7	12	159,8	120,5	<b>101,6</b>	84,4
pepino	12	8,0	8,0	<b>8,5</b>	106,4	6	769,9	748,7		
berenjena	11	3,7	3,5	<b>3,6</b>	102,6	12	276,3	263,7	<b>266,4</b>	101,0
calabacín	12	11,2	11,0	<b>11,5</b>	105,0	10	617,7	560,3		
nabo	9	5,8	4,9	<b>4,8</b>	98,0	12	68,2	24,4	<b>23,5</b>	96,3
rábano (7)	10	26,8	39,0	<b>33,9</b>	86,9	12	4,2	5,1	<b>6,1</b>	118,1
puerro	11	2,7	2,6	<b>2,4</b>	93,6	12	70,3	70,2	<b>64,9</b>	92,4

Agricultura

(1) Mes al que corresponde la última estimación

(2) Arroz cáscara

(3) Producción bruta para fibra

(4) Los datos se dan con cáscara, no en grano. Coeficientes de conversión, según variedades: Almendra y Nuez: 3'3 - 4 , Avellana: 2 - 2'3

(5) Satsumas, Clementinas e Híbridos de mandarina

(6) Producción de uva, no de pasa

(7) La superficie se expresa en miles de áreas



## 3.2 COYUNTURA AGRARIA

### PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite



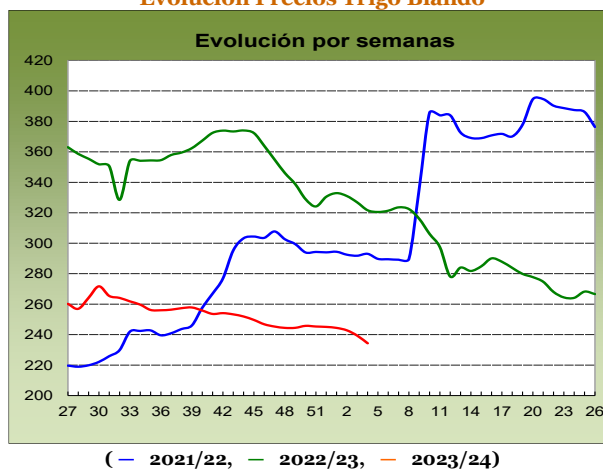
ENERO 2024

PRODUCTOS	Precio medio Enero 2024	Variación (%) Enero 2024 / Diciembre 2023	Variación (%) Enero 2024 / Enero 2023
Trigo blando (1)	240,22	-2,01	-26,78
Trigo duro (1)	372,68	0,16	-16,69
Cebada pienso (1)	226,94	-1,72	-26,74
Maíz grano (1)	224,59	-3,88	-28,95
Arroz cáscara tipo japónica (1)	553,10	4,40	5,89
Vino tinto sin DOP/IGP (2)	43,26	4,23	3,06
Vino blanco sin DOP/IGP (2)	48,66	4,28	25,33
Aceite de oliva virgen extra (3)	896,14	8,24	68,20
Aceite de oliva virgen (3)	826,80	18,26	65,37
Aceite de oliva lampante (3)	824,29	17,05	72,15
Aceite girasol refinado convencional (3)	105,46	-1,02	-28,32

(1) €/Tonelada; (2) €/Hectolitro (graneles); (3) €/100 kg (graneles).

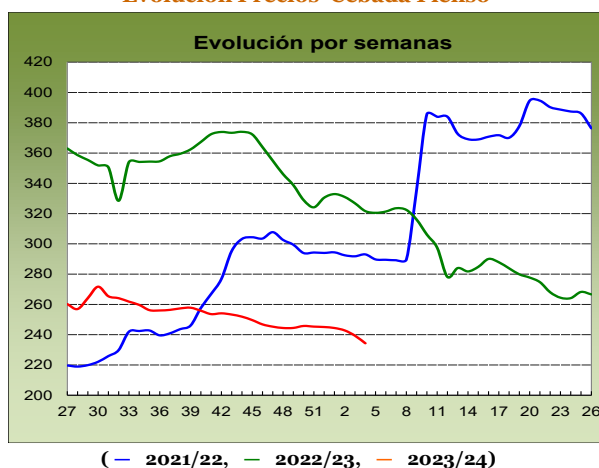
Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

#### Evolución Precios Trigo Blando



Inicia el año pero prosiguen los descensos mayoritarios en los diferentes tipos de cereales en seguimiento. Es el caso **trigo blando**, a un ritmo superior al del mes anterior (-2,01 %). Con prácticamente la misma fuerza que la registrada el mes anterior se anota el descenso de la variación interanual enero 2024 – enero 2023 (-26,78 %).

#### Evolución Precios Cebada Pienso

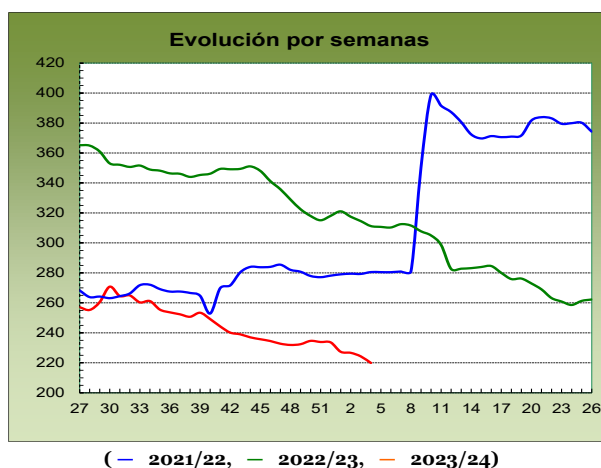


En consonancia con el anterior cereal, la **cebada pienso** se deprecia en enero (-1,72 %). Se mantienen también los descensos y la fuerza de los mismos si se comparan con la cotización de enero del año anterior (-26,74 %).



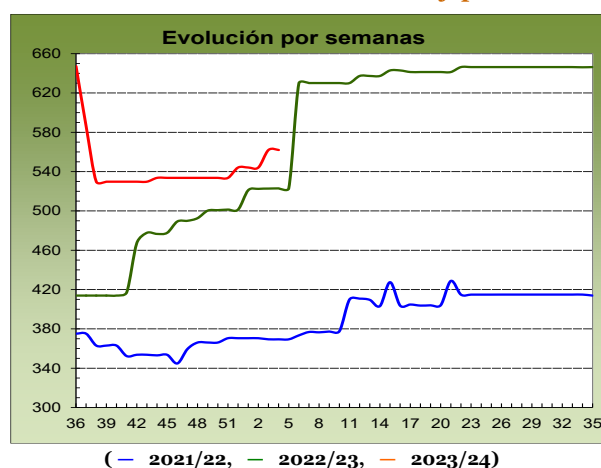
## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)

### Evolución Precios Maíz Grano



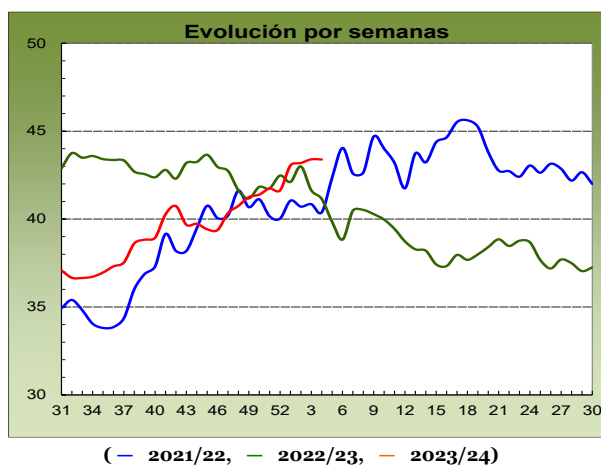
Continúa menguando el precio medio del **maíz grano**, a un ritmo más destacado que el del mes previo (-3,88 %), si bien la variación interanual se mantiene en los descensos, como se ha registrado en los anteriores cereales, también con una fuerza semejante (-28,95 %).

### Evolución Precios Arroz cáscara japónica



La cotización del **arroz cáscara japónica** continúa marcando una tendencia alcista en enero, aunque con más fuerza (4,40 %). La tasa de variación interanual también se anota en términos de positividad (5,89 %).

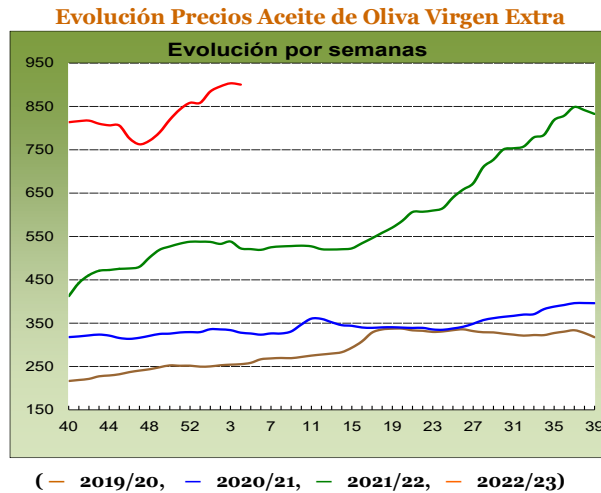
### Evolución Precios Vino Tinto



Inicia 2024 con subidas en el precio medio nacional del **vino tinto** (sin DOP/IGP) (4,23 %), tal cual lo terminaba. Inversión de tendencia, al alza, en lo que respecta a la variación interanual de este producto vitivinícola (3,06 %).



## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Cereales, Arroz, Vino y Aceite (...continuación)



Continúa la escalada de precios del **aceite de oliva**. En el caso concreto del **virgen extra**, se anota una variación positiva (8,24 %) superior a la del pasado mes de diciembre, tras el repunte registrado a finales del mismo. Como se observa en la gráfica adjunta, el precio registrado este mes sigue siendo muy superior al registrado para el mismo mes del año anterior (68,20 %).



<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-prod-agricolas/>  
[https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn\\_tabla.asp](https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp)  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/default.aspx>





### 3.3 COYUNTURA AGRARIA

#### PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas

ENERO 2024

PRODUCTOS	Precio Medio enero 2024	Variación% en.24/dc.23	Variación% en.24/en.23
Clementina	41,41	-5,75%	-11,15%
Limón	18,68	-18,85%	-46,08%
Mandarina	54,51	5,00%	-23,36%
Naranja. Grupo Blancas	36,55	11,25%	30,63%
Naranja. Grupo Navel	37,81	6,81%	22,82%
Manzana Golden	61,61	-1,39%	9,51%
Pera Blanquilla	71,75	1,02%	-4,13%
Pera Conferencia	75,41	-0,40%	3,21%
Aguacate	180,95	16,35%	-17,08%
Plátano	27,79	-4,36%	-12,71%
Acelga	63,90	3,39%	18,35%
Ajo	151,05	2,50%	9,58%
Alcachofa	159,72	-23,00%	47,40%
Berenjena	71,39	1,24%	-10,67%
Brócoli	64,67	-21,43%	-10,54%
Calabacín	111,73	28,69%	73,39%
Cebolla	47,24	5,45%	15,09%
Champiñón	185,33	0,04%	10,95%
Coliflor	104,17	-10,23%	51,71%
Col-repollo hoja lisa	62,87	-2,96%	32,26%
Escarola (€/100ud)	47,18	4,65%	22,40%
Espinaca	113,30	-1,00%	7,04%
Fresa	423,75	-	74,83%
Haba verde	202,43	24,53%	24,39%
Judía Verde Plana	225,97	15,66%	-39,32%
Lechuga Romana (€/100ud)	26,97	-5,92%	14,19%
Pepino, conjunto tipos	79,72	3,05%	3,36%
Pimiento Verde Italiano	74,86	-13,20%	-22,35%
Puerro	70,11	-0,11%	17,86%
Tomate redondo liso	67,28	-44,07%	-19,71%
Tomate cereza	121,96	-17,29%	-27,74%
Tomate racimo	84,45	-39,72%	1,41%
Zanahoria	29,54	1,04%	-0,42%
Patata	41,69	10,84%	0,75%

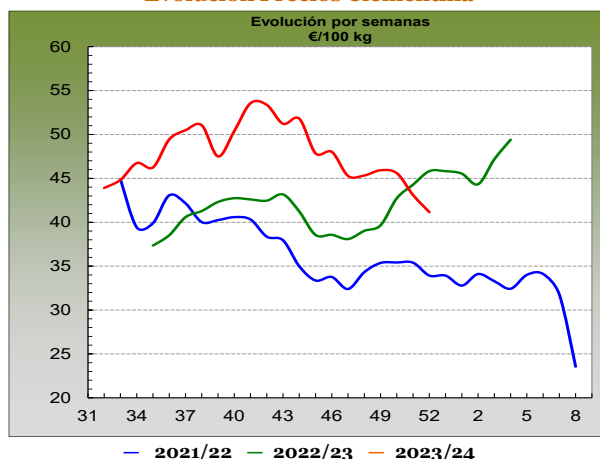
Agricultura

€/100 kg

Fuente: S. G. de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA.

Como en diciembre, volvieron a repetirse las tendencias en la evolución de los promedios mensuales de los precios medios semanales en árbol de los **cítricos** de referencia en relación con los del mes anterior. De este modo, cayó, de nuevo, de forma apreciable, el *limón* (-18,85 %) y, menos, la *clementina* (-5,75 %), aumentando las cotizaciones medias del resto de productos: *naranjas –Blancas* (11,25 %) y *tipo Navel* (6,81 %)– y *mandarina* (5 %). Estas variaciones dieron lugar a nuevos recortes en los saldos interanuales en todos los casos: todavía positivos en el de las *naranjas: Blancas* (30,63 %) y *tipo Navel* (22,82 %), pero pasando a negativo el de la *clementina* (-11,15 %) y agravándose la brecha de la *mandarina* (-23,36 %) y el *limón* (-46,08 %).

Evolución Precios Clementina



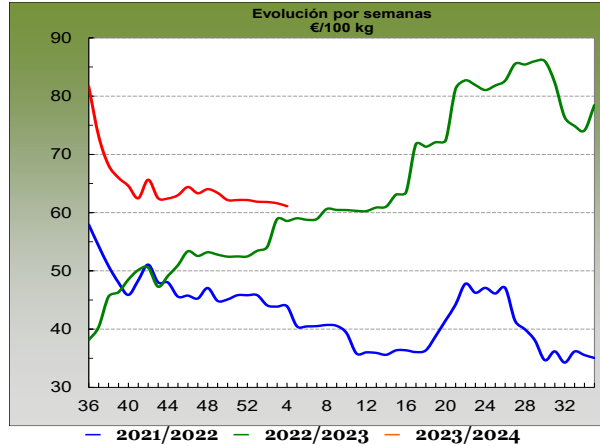


## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)



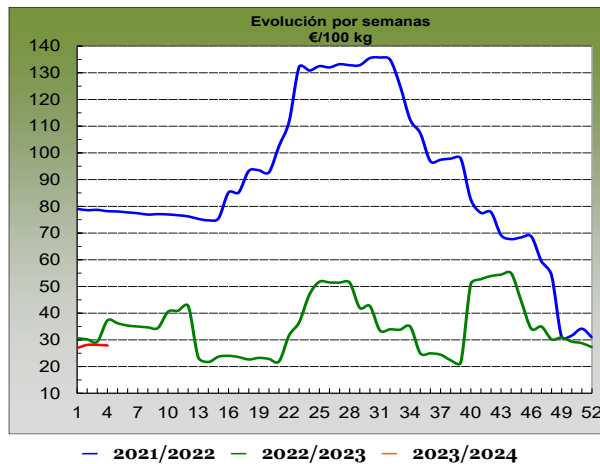
En **fruta de pepita**, se registraron movimientos de escasa magnitud en los precios en origen con respecto a los del mes pasado: al alza el de la *pera Blanquilla* (0,44 %) y a la baja los de *manzana Golden* (-1,39 %) y *pera Conferencia* (-0,4 %). En la comparación con los valores del mismo mes del año anterior, se redujo a la mitad la diferencia de diciembre en la *manzana Golden* (9,51 %), pasó a términos negativos la de la *pera Blanquilla* (-4,13 %) y siguió creciendo ligeramente la de la *Conferencia* (3,21 %).

Evolución Precios Manzana Golden



En el apartado de las **otras frutas**, tras cinco meses de bajadas, recuperó la senda ascendente el *aguacate* (16,35 %) y se frenó algo el descenso de los últimos meses del *plátano* (-4,36 %). Se recortaron, con respecto a los de diciembre, los saldos interanuales negativos: unos cinco puntos en el caso del *aguacate* (-17,08 %) y cerca de ocho en el del *plátano* (-12,71 %).

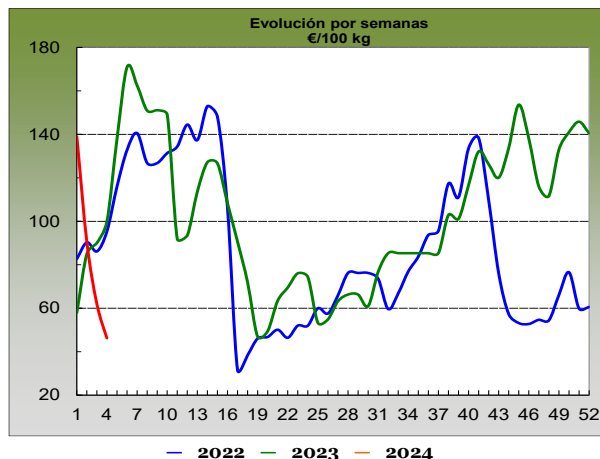
Evolución Precios Plátano



Agricultura

Equilibrio entre el número de los **hortícolas** en seguimiento que vieron crecer sus cotizaciones en relación con las del mes anterior y el de aquéllos que se anotaron descensos, pese a que estos, en general, estos fueron algo más acusados. Las mayores caídas correspondieron, en esta ocasión, a los *tomates redondo liso* (-44,07 %) y *racimo* (-39,72 %), la *alcachofa* (-23 %), el *brócoli* (-21,43 %) y el *tomate cereza* (-17,29 %).

Evolución Precios Tomate Racimo



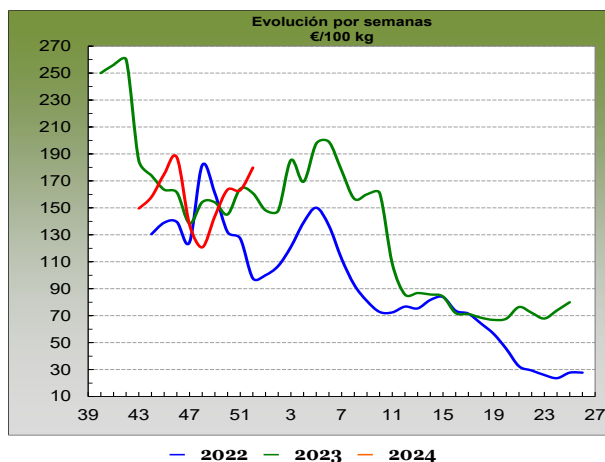




## PRECIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Frutas y Hortalizas (...continuación)

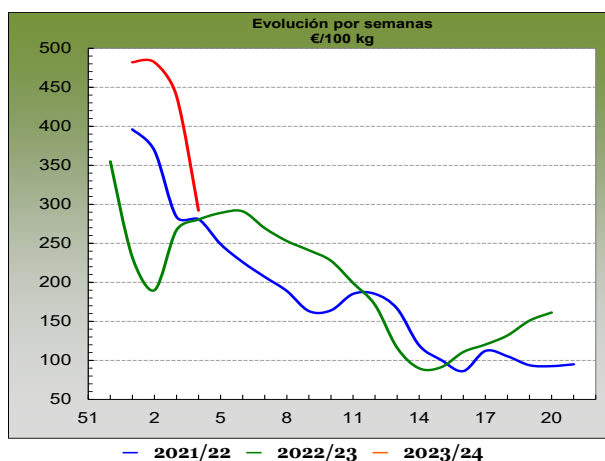
Las subidas más notables en esta comparación se anotaron para el calabacín (28,69 %), el haba verde (24,53 %) y la judía verde plana (15,66 %).

### Evolución Precios Haba Verde



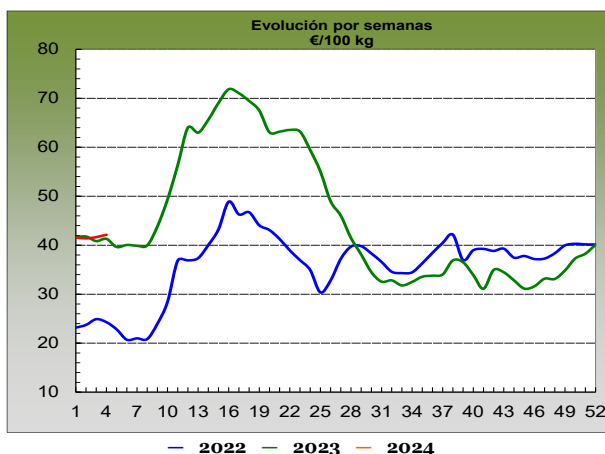
Tendencias decrecientes en los saldos interanuales de los hortícolas: tras los solo tres registrados en diciembre, en enero, pasaron a ser siete los productos de este sector que presentaron valores por debajo de los del mismo mes del año anterior, encabezados, de nuevo, por la judía verde plana (-39,32 %), seguida, esta vez, del tomate cereza (-27,74 %), y el pimiento verde italiano (-22,35 %). También fueron menores, en general, las diferencias positivas, superando el 45 % únicamente las de fresa (74,83 %), calabacín (73,39 %), coliflor (51,71 %) y alcachofa (47,4 %).

### Evolución Precios Fresa



Volvió a subir el precio medio en origen de la patata (10,84 %), permitiendo que el saldo interanual pasase, aun por poco, a términos positivos (0,75 %), lo que no se observaba desde el pasado julio.

### Evolución Precios Patata



### 3.4 SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

#### SEGUROS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

Las producciones agrícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 28 líneas de seguro que contempla el **45º Plan de Seguros Agrarios Combinados**. Además, las explotaciones forestales también pueden ser aseguradas a través de una línea específica de seguro. Cabe señalar que la contratación del seguro para explotaciones de caqui en 2024 corresponde al Plan 44º y su contratación empezó el 1 de diciembre de 2023.

La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan, siendo muy diversa la finalización de este, al depender fundamentalmente de variables geográficas y opciones de aseguramiento. El día 1 de febrero se abrió el periodo de suscripción de las líneas de seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, de cultivos industriales textiles, de planta viva, flor cortada, viveros y semillas tanto en la línea de la península y la C.A. de Illes Balears como en la de Canarias y la línea de seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales. El día 15 de ese mismo mes se abrió el periodo de suscripción de la línea de seguro de explotaciones de uva de mesa.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2023, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas agrícolas para el ejercicio 2024, contratadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 22 de febrero de 2024.

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2023 (1 de enero a 31 de diciembre de 2023)					EJERCICIO 2024 (1 de enero a 22 de febrero de 2024) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Producción asegurada (Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Producción asegurada (Kg.)	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
AGROENERGÉTICOS	1	37.867.982	2.974.190,70	11.491,07	0,00	1	25.822.278	2.070.762,85	7.857,39	0,00
CITRÍCOS	16.680	2.988.167.629	1.108.474.975,95	81.641.279,79	27.981.331,34	0	0	0,00	0,00	0,00
FORESTALES	1.298	5.963.531	113.179.739,80	543.202,21	127.437,76	69	17.370	5.150.962,00	19.594,10	3.318,19
FORRAJEROS	2.699	1.243.676.433	78.810.971,45	2.037.945,70	848.321,16	51	6.174.112	727.312,50	26.947,09	9.547,86
FRUTALES	16.270	2.558.067.687	1.414.689.797,31	209.777.223,37	90.345.619,70	6.932	1.161.859.725	650.701.114,96	109.917.845,86	46.969.556,98
CEREZA	1.122	45.973.455	77.858.836,83	12.074.505,35	4.676.025,85	385	13.234.933	25.814.567,63	4.474.804,24	1.701.175,21
FRUTOS SECOS	5.889	139.014.679	371.751.178,01	15.803.809,36	6.628.170,08	0	0	0,00	0,00	0,00
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	101.080	14.518.229.253	3.398.443.379,28	210.299.485,38	92.891.760,57	342	37.716.095	8.572.084,52	155.144,97	57.354,93
FRESÓN Y FRUTOS ROJOS	978	243.371.272	503.498.239,08	4.879.445,15	2.293.790,58	9	1.216.338	4.386.817,20	30.303,20	15.755,55
HORTALIZAS, PLANTA VIVA Y FLOR CORTADA	17.895	7.316.875.989	2.971.600.138,52	98.050.574,90	41.394.879,49	2.518	517.072.241	362.720.661,20	16.290.237,71	7.353.681,25
INDUSTRIALES NO TEXTILES	2.747	2.191.831.329	143.760.731,37	4.384.070,78	1.586.251,40	5	4.554.799	247.337,36	5.216,28	1.423,32
INDUSTRIALES TEXTILES	323	13.899.863	6.394.041,90	151.369,36	34.882,78	0	0	0,00	0,00	0,00
OLIVAR	10.349	1.177.214.233	556.202.636,18	28.767.289,41	14.291.094,22	0	0	0,00	0,00	0,00
OP Y COOPERATIVAS	10	136.778.723	7.399.964,53	644.911,87	277.472,11	4	103.942.087	6.392.835,72	550.816,89	227.269,81
PLATANO	3.284	675.029.697	344.265.145,47	12.471.332,06	6.374.634,38	0	0	0,00	0,00	0,00
TROPICALES Y SUBTROPICALES	1.110	27.399.570	53.103.988,36	1.992.859,28	755.877,03	6	622.144	3.106.033,40	24.252,40	15.629,59
UVA DE MESA	804	237.248.436	272.200.611,35	15.441.554,59	7.329.259,70	4	210.245	461.716,85	28.618,43	15.475,12
UVA DE VINO	30.189	3.373.640.980	1.209.334.011,35	89.710.132,12	34.968.728,07	1.340	97.786.995	31.231.052,57	1.203.545,41	333.312,18
<b>TOTAL LÍNEAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES</b>	<b>212.728</b>	<b>36.930.250.741</b>	<b>12.633.942.577,44</b>	<b>788.682.481,75</b>	<b>332.805.536,22</b>	<b>11.666</b>	<b>1.970.229.362</b>	<b>1.101.583.258,76</b>	<b>132.735.183,97</b>	<b>56.703.499,99</b>

Agricultura

Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA ([www.enesa.es](http://www.enesa.es)) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.



## 4. GANADERÍA

### 4.1 SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS

DICIEMBRE 2023/2022

A lo largo del año, respecto al mismo periodo del año anterior, presenta un descenso en la producción total de carne y una umentio en el número de animales sacrificados.

	Enero / diciembre 23	Enero / diciembre 22	23 vs 22 (%)
Número animales	910.901.752	896.137.056	1,65
Peso canal (t)	7.425.953	7.574.342	-1,96

Comparando el mes de diciembre de 2023 con diciembre de 2022, se produce un ascenso en el número total de animales sacrificados (4,2 %) y un descenso en el peso canal (4,7 %).

	Dic-23	Dic-22	23 vs 22 (%)
Nº animales	73.416.719	70.419.771	4,26
Peso canal (t)	598.306	627.874	-4,71

En diciembre (23 vs 22), las principales variaciones se registran en las producciones de:

- **Ganado BOVINO:** descenso tanto en el número de animales sacrificados (4,3 %) como en el peso canal (1,1 %).
- **Ganado OVINO,** acusado descenso de un 12,3 % en el número de animales sacrificados y un 15,8 % en el peso canal.
- **Ganado CAPRINO,** aumento en el número de animales sacrificados (17,4 %) y en el peso canal (9,3 %).
- **Ganado PORCINO,** descenso tanto en el número de animales sacrificados (9,1 %) como en el peso canal (7,8 %).
- **AVICULTURA,** ligero aumento de un 0,4 % en el número de animales sacrificados y de un 4,7 % en el peso canal.

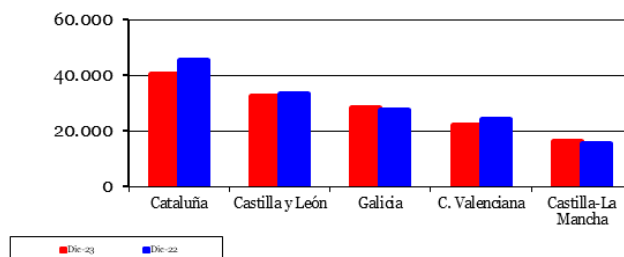


## GANADO BOVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **BOVINO** son:

Número total provisional de animales BOVINOS sacrificados			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Cataluña	40.585	45.525	-10,9
Castilla y León	32.394	33.602	-3,6
Galicia	28.574	27.590	3,6
C. Valenciana	21.998	24.371	-9,7
Castilla-La Mancha	16.177	15.400	5,0
<b>Total España</b>	<b>196.888</b>	<b>205.643</b>	<b>-4,3</b>

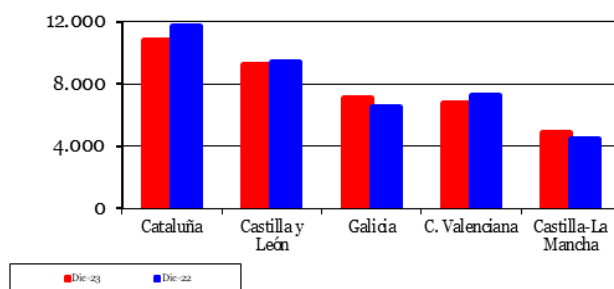
Número total de animales BOVINOS sacrificados  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



Peso total provisional canales de BOVINO (t)

CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Cataluña	10.823	11.736	-7,8
Castilla y León	9.290	9.404	-1,2
Galicia	7.131	6.494	9,8
C. Valenciana	6.804	7.297	-6,8
Castilla-La Mancha	4.902	4.494	9,1
<b>Total España</b>	<b>55.899</b>	<b>56.541</b>	<b>-1,1</b>

Peso total canales de BOVINO (t)  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022





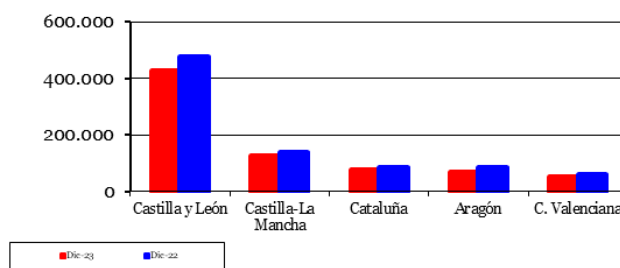
## SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

### GANADO OVINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **OVINO** son:

Número total provisional de animales OVINOS sacrificados			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Castilla y León	430.323	477.786	-9,9
Castilla-La Mancha	129.538	139.084	-6,9
Cataluña	78.208	88.283	-11,4
Aragón	70.586	87.265	-19,1
C. Valenciana	52.219	62.533	-16,5
<b>Total España</b>	<b>1.012.006</b>	<b>1.153.747</b>	<b>-12,3</b>

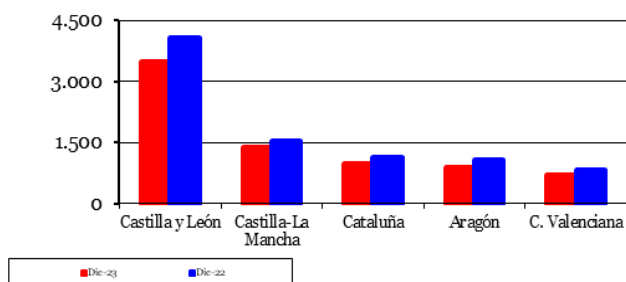
Número total de animales OVINOS sacrificados  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



Ganadería

Peso total provisional canales de OVINO (t)			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Castilla y León	3.491	4.066	-14,1
Castilla-La Mancha	1.404	1.547	-9,2
Cataluña	991	1.154	-14,1
Aragón	880	1.095	-19,7
C. Valenciana	695	823	-15,5
<b>Total España</b>	<b>10.104</b>	<b>11.997</b>	<b>-15,8</b>

Peso total canales de OVINO (t)  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



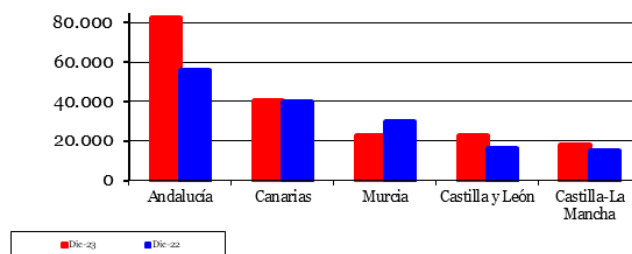


## GANADO CAPRINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **CAPRINO** son:

Número total provisional de animales CAPRINOS sacrificados			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Andalucía	82.356	55.904	47,3
Canarias	40.283	39.804	1,2
Murcia	22.667	29.725	-23,7
Castilla y León	22.723	16.471	38,0
Castilla-La Mancha	18.193	15.355	18,5
<b>Total España</b>	<b>233.590</b>	<b>198.954</b>	<b>17,4</b>

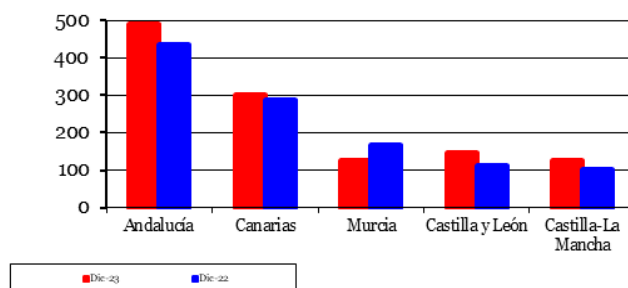
Número total de animales CAPRINOS sacrificados  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



Peso total provisional canales de CAPRINO (t)

CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Andalucía	491	435	12,7
Canarias	302	287	5,5
Murcia	125	169	-25,8
Castilla y León	148	112	32,5
Castilla-La Mancha	125	102	22,4
<b>Total España</b>	<b>1.442</b>	<b>1.320</b>	<b>9,3</b>

Peso total canales de CAPRINO (t)  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022





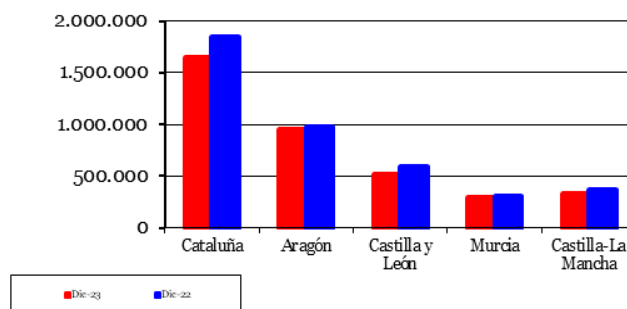
## SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (...continuación)

### GANADO PORCINO

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de ganado **PORCINO** son:

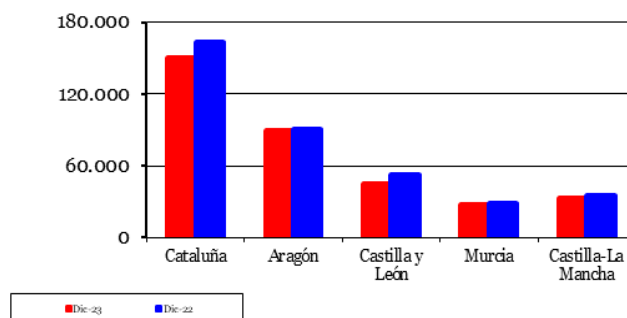
Número total provisional de animales PORCINOS sacrificados			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Cataluña	1.644.282	1.844.523	-10,9
Aragón	950.294	970.328	-2,1
Castilla y León	514.327	587.569	-12,5
Murcia	289.689	301.648	-4,0
Castilla-La Mancha	332.258	370.982	-10,4
<b>Total España</b>	<b>4.226.375</b>	<b>4.648.097</b>	<b>-9,1</b>

Número total de animales PORCINOS sacrificados  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



Peso total provisional canales de PORCINO (t)			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Cataluña	150.654	163.923	-8,1
Aragón	89.213	90.835	-1,8
Castilla y León	44.850	52.503	-14,6
Murcia	27.152	28.201	-3,7
Castilla-La Mancha	32.254	35.311	-8,7
<b>Total España</b>	<b>390.530</b>	<b>423.382</b>	<b>-7,8</b>

Peso total canales de PORCINO (t)  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022





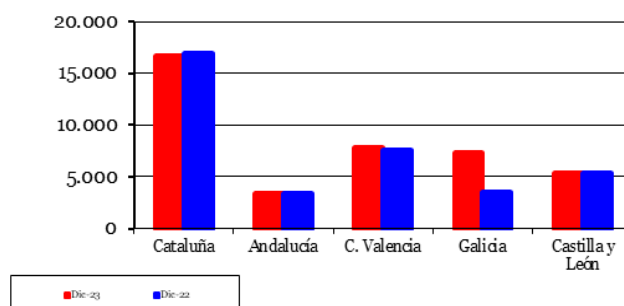


## AVICULTURA

Las principales Comunidades Autónomas en cuanto al sacrificio de AVES son:

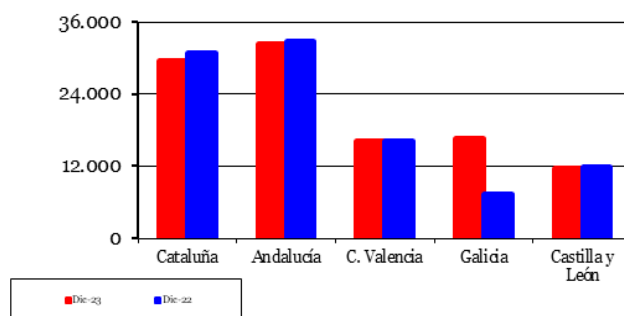
Número total provisional de AVES sacrificadas (miles)			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Cataluña	16.694	16.952	-1,5
Andalucía	3.416	3.352	1,9
C. Valencia	7.866	7.579	3,8
Galicia	7.314	3.528	107,3
Castilla y León	5.302	5.300	0,0
<b>Total España</b>	<b>1.044</b>	<b>1.040</b>	<b>0,4</b>

Número total (miles de cabezas) de AVES sacrificadas  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



Peso total provisional canales de AVES (t)			
CC.AA.	Dic-23	Dic-22	% Dic-23 / Dic-22
Cataluña	29.523	30.939	-4,6
Andalucía	32.396	32.877	-1,5
C. Valencia	16.307	16.229	0,5
Galicia	16.719	7.371	126,83
Castilla y León	11.646	11.846	-1,7
<b>Total España</b>	<b>136.930</b>	<b>130.831</b>	<b>4,7</b>

Peso total canales de AVES (t)  
Diciembre 2023 vs Diciembre 2022



<http://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>





## 4.2 ESTADÍSTICAS MENSUALES DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

DICIEMBRE 2023

Se presentan los resultados de la **estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos lácteos**, que se realiza desde el año 1997 por este Departamento, de acuerdo con lo establecido en la Directiva 96/16/CE, del Consejo, del 19 de marzo, la Decisión de la Comisión de 18-12-96 y la Directiva 2003/107/CE del Parlamento Europeo y el Consejo, de 5-12-03, por la que se modifica la anterior.

Esta encuesta se dirige a todas las empresas, tanto Industrias como Centros de Recogida, que compren leche de vaca en las explotaciones ganaderas ubicadas en España.

En el cuadro se reflejan los resultados obtenidos en cada uno de los doce últimos meses, incluyendo tanto los datos de la recogida de leche de vaca como de los productos elaborados de mayor importancia, según lo establecido en la citada Normativa de la Unión Europea.

En el gráfico se hace un seguimiento de la evolución mensual de las recogidas medias diarias de la leche de vaca en los mismos últimos doce meses, a fin de destacar su estacionalidad.

### Estadística mensual de recogida de leche de vaca y productos elaborados por las industrias lácteas españolas. Datos provisionales expresados en miles de toneladas

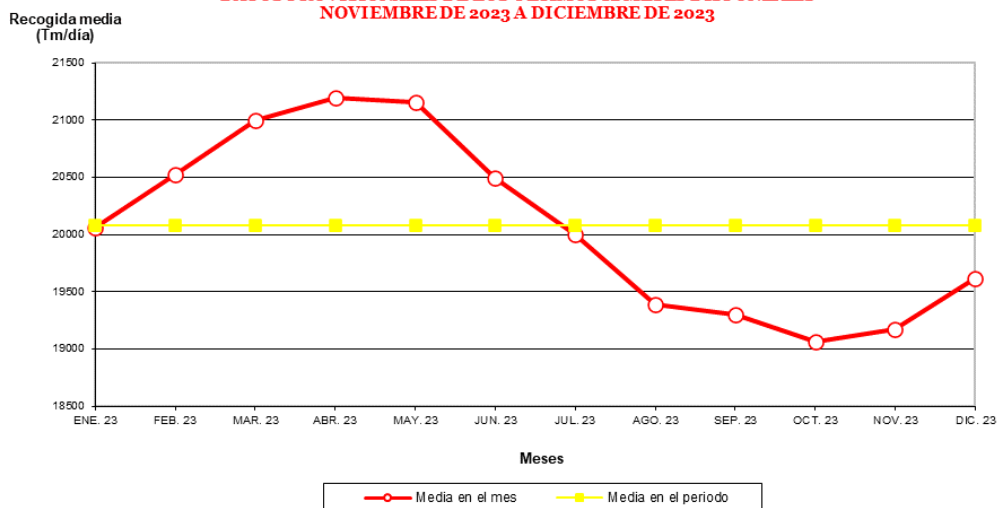
Ganadería

Recogida	2023											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Leche de vaca	621,8	574,6	650,8	635,9	656,0	615,0	620,0	601,2	579,2	591,0	575,1	608,2
% medio de Mat. Grasa	3,9	3,9	3,9	3,8	3,7	3,7	3,6	3,7	3,7	3,8	3,9	3,9
% medio de Proteínas	3,4	3,4	3,4	3,4	3,3	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4	3,5	3,5
<b>Productos obtenidos</b>												
Leche de consumo directo	385,7	370,1	386,6	387,7	363,2	381,8	380,3	375,7	367,1	387,3	380,7	407,2
Nata de consumo directo	18,1	17,1	19,5	22,4	20,1	18,6	18,8	15,7	18,1	18,3	19,2	21,5
Leches acidificadas (yogures)	82,2	79,6	89,2	99,9	94,2	88,9	94,9	91,7	96,5	103,2	93,0	84,9
Leche concentrada	7,3	6,5	7,5	8,6	7,9	10,0	10,0	10,5	11,0	9,9	9,8	9,9
Otras leches en polvo (1)	4,3	4,4	4,2	3,9	4,4	4,4	4,6	4,7	4,3	4,6	4,9	4,7
Leche desnatada en polvo	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
Mantequilla	2,2	2,2	2,1	1,9	1,8	1,2	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4	1,6
Queso de vaca (2)	15,4	14,3	15,1	15,9	15,7	15,1	16,9	15,4	15,6	16,0	15,3	14,4

(1) - Incluye el Polvo de nata, leche entera y leche parcialmente desnatada.

(2) - No incluye el queso de mezcla

### EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS RECOGIDAS MEDIAS DIARIAS DE LECHE DE VACA POR LAS INDUSTRIAS DATOS PROVISIONALES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DISPONIBLES NOVIEMBRE DE 2023 A DICIEMBRE DE 2023



## 4.3 COYUNTURA AGRARIA



### PRECIOS SECTOR GANADERO - ENERO 2024

**Precios medios mensuales en origen de los productos ganaderos registrados: tasas mensuales y anuales**

PS	PRODUCTOS AGRARIOS	Precio medio Mes Enero 2024	Tasa mensual (%) Enero 2024 / Diciembre 2023	Tasa anual (%) Enero 2024 / Enero 2023
<b>VACUNO</b>				
(1)	Termeras 180-300 kg (€/100kg Canal)	509,77	0,97	1,34
(1)	Machos 12-24 meses, (R) (€/100kg Canal)	502,63	-0,12	-6,12
(1)	Animales 8-12 meses (R) (€/100kg Canal)	523,97	0,10	-2,71
(1)	Bovino vivo (€/100kg Vivo)	264,33	0,07	-1,63
<b>CORDERO</b>				
(1)	Corderos 9-19 kilos (€/100kg Canal)	894,18	-9,29	19,44
(1)	Corderos 12-16 kilos (€/100kg Canal)	838,51	-9,59	17,18
(1)	Corderos Ligeros (12-13 kilos) (€/100 kg Canal)	864,17	-9,24	19,46
(1)	Corderos Pesados (13-16 kilos) (€/100 kg Canal)	812,85	-9,96	14,84
<b>PORCINO</b>				
(1)	Porcino >60% magro (S) (€/100kg Canal)	207,16	-0,55	-1,99
(1)	Porcino 60-55% magro (E) (€/100kg Canal)	199,40	-0,25	-1,00
(1)	Porcino 55-50% magro (U) (€/100kg Canal)	207,63	-0,36	-1,02
(1)	Porcino 50-45% magro (R) (€/100kg Canal)	207,86	0,53	0,50
(1)	Lechón 20 kg (unidad)	85,59	7,35	16,24
(2)	Pollo, media de canales del 83% y 65% rdto. (€/100 kg canal)	236,84	-0,82	15,33
(2)	Pollo P10 (€/100kg Canal)	182,30	-0,33	12,00
(2)	Pollo P90 (€/100kg Canal)	240,75	-0,95	15,41
<b>HUEVOS</b>				
(3)	Huevos Tipo Jaula, media Clases L y M (€/100 kg)	194,94	-3,49	-13,56
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase L (€/docena)	1,60	-5,04	-10,86
(3)	Huevos Tipo Jaula. Clase M (€/ocena)	1,35	-1,64	-16,56
(3)	Huevos Tipo Suelo media Clases L y M (€/100 kg)	212,11	-5,05	-9,97
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase L (€/docena)	1,72	-2,41	-7,77
(3)	Huevos Tipo Suelo Clase M (€/ocena)	1,49	-7,74	-12,22
(3)	Huevos Tipo Campero, media Clases L y M (€/100 kg)	242,53	0,86	-7,23
(3)	Huevos Tipo Campero. Mezcla Clases L y M (€/docena)	1,84	0,96	-7,21
<b>CONEJOS</b>				
(4)	Conejo 1,8-2,2 (€/100kg Vivo)	246,08	-7,61	-6,35
<b>LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS</b>				
(6)	Suero de leche en polvo (€/100kg)	85,96	6,76	-10,86
(6)	Mantequilla sin sal en bloques de 25 kg (€/100kg)	548,41	-2,14	-8,79
		Precios medios Noviembre 2023	Precios medios Octubre 2023	Tasa mensual (%) Noviembre 2023 / Octubre 2023
(5)	Leche de Vaca (Fuente: INFOLAC) (€/100kg)	50,68	50,19	0,98
<b>MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS</b>				
(7)	Miel multifloral a granel (€/100kg)	344,57	326,30	5,60
(7)	Miel multifloral envasada (€/100kg)	649,12	624,04	4,02
(7)	Polen a granel (€/100kg)	1049,68	920,41	14,04
(7)	Polen envasado (€/100kg)	1692,09	1404,34	20,49

Ganadería

**Unidades:** (1) €/100 kg Canal; (2) €/100 kg Vivo; (3) Unidad; (4) €/docena; (5) €/100kg.

**PS= Posición comercial:** (1) Entrada matadero; (2) Salida muelle matadero; (3) Salida muelle centro de embalaje; (4) Salida granja; (5) Precio pagado al ganadero; (6) Precio franco fábrica sin impuestos ni costes; (7) Venta a la industria o mayorista.

**NOTA:** Los precios medios mensuales están calculados tomando la media aritmética de los precios medios semanales (ponderados por las cantidades semanales o por la producción anual, según el tipo de producto), incluyendo las semanas correspondientes de cada mes. Julio contiene las semanas 27, 28, 29 y 30 del año 2023 (desde el 03/07/2023 hasta el 30/07/2023, ambos incluidos).

Fuente y Elaboración: S. G. Análisis, Coordinación y Estadística.



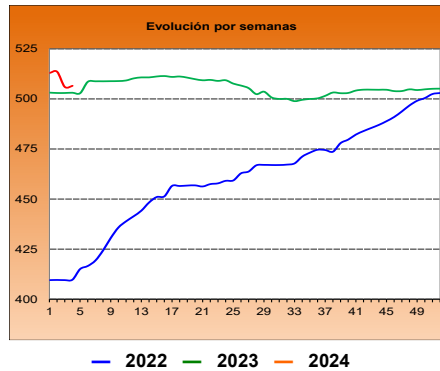


## PRECIOS SECTOR GANADERO - ENERO (...continuación)

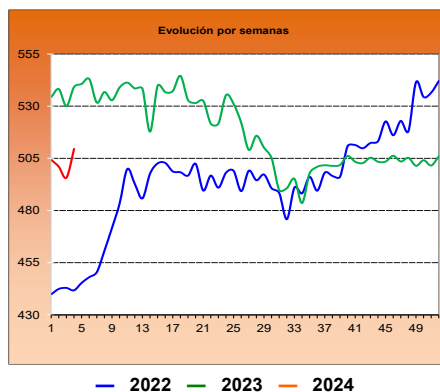
### CANALES DE VACUNO (▲ ▼):

Durante el primer mes de 2024, los precios medios de las canales de vacuno han registrado tendencias al alza, respecto del último mes de 2023, en el caso de las terneras (0,97 %) y, más tímidamente, en los animales 8-12 meses (0,18 %). La única excepción la constituyen los machos 12-24 meses (-0,12 %). La situación es prácticamente la contraria si se comparan las tasas de variación interanual, donde la única excepción la constituyen las canales de ternera, al alza (1,34 %), si bien, tanto los machos 12-24 meses (-6,12 %), como los animales 8-12 meses (-2,71 %), se sitúan a la baja.

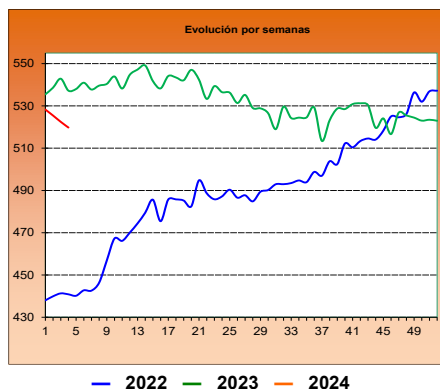
#### TERNERAS (Conjunto de Clases) Euro/100 kg. canal



#### MACHOS 12-24 meses (Clase R) Euro/100 kg. canal



#### ANIMALES 8-12 meses (Clase R) Euro/100 kg. canal

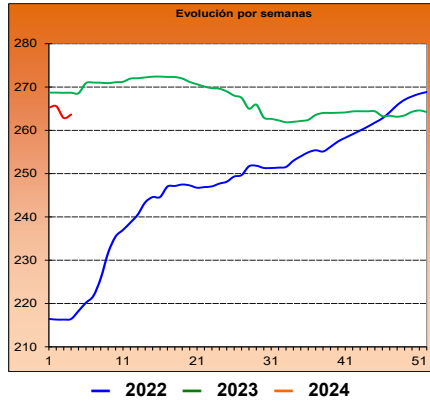




**CONJUNTO BOVINO VIVO (▲):**

Dentro de la levedad, los animales vivos continúan apreciándose, ligeramente, respecto del mes anterior (0,07 %). La variación interanual, por el contrario, tiene un carácter negativo (-1,63 %).

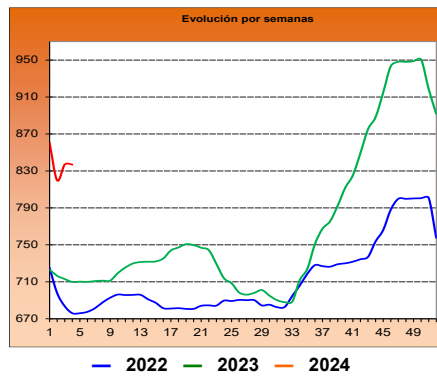
**BOVINO VIVO**  
Euro/100 kg. vivo



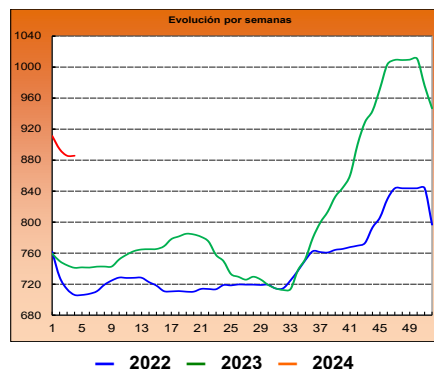
**CANALES DE CORDERO (▼):**

Continúa la depreciación de los precios medios de canales de cordero iniciada en diciembre, esta vez con más fuerza (-9,52 % media de las distintas clasificaciones). La variación interanual (enero de 2024 respecto de enero de 2023) continúa siendo positiva y de manera destacada (17,73 %).

**CORDERO 12-16 kilos**  
Euro/100 kg. canal



**CORDERO 9-19 kilos**  
Euro/100 kg. canal



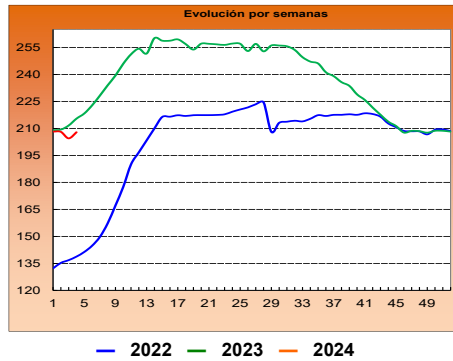


## PRECIOS SECTOR GANADERO - ENERO (...continuación)

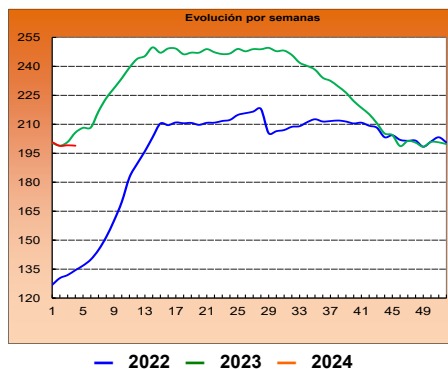
### CANALES DE PORCINO CAPA BLANCA (▼):

Mayoría de cotizaciones del porcino de capa blanca a la baja también durante el mes de enero, de manera ligera (-0,16 % es el promedio de las diferentes clasificaciones en seguimiento); el descenso más destacado es el de la clase S (-0,55 %). La variación interanual registra otra vez descensos, algo más pronunciados, para este mes (-0,88 % de media).

#### PORCINO >60 % contenido magro (Clase S) Euro/100 kg. canal



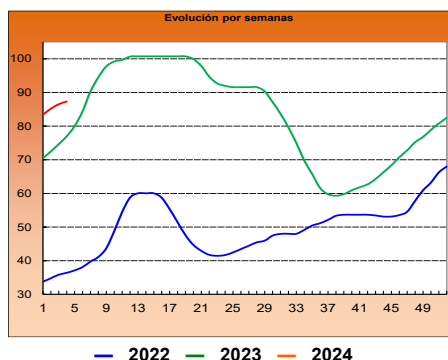
#### PORCINO 60-55 % contenido magro (Clase E) Euro/100 kg. canal



### LECHÓN BASE 20 kg (▲)

Se aprecia el lechón, otro mes más, durante el mes de enero (7,35 %). Pese a seguir también apreciándose el lechón si se compara con el mismo mes del año anterior, reduce de manera destacada su intensidad (16,24 %).

#### LECHÓN BASE 20 kg. Euro/100 kg. canal



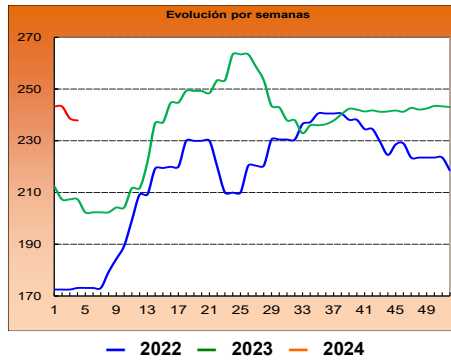




**CANALES DE POLLO (▼):**

Inicia el año e inician los descensos en los precios de la carne de pollo, que cambian de tendencia (-0,95 % es la variación de las canales de pollo P90). En enero de 2024, respecto del mismo mes del año 2023, los precios continúan por encima, aunque prácticamente doblando la intensidad (15,41 %) respecto de la anterior tasa interanual.

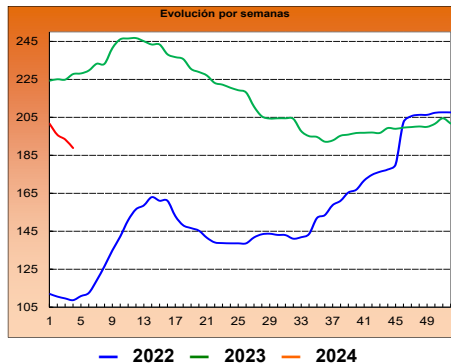
**POLLO CANALES P90**  
Euro/100 kg. canal



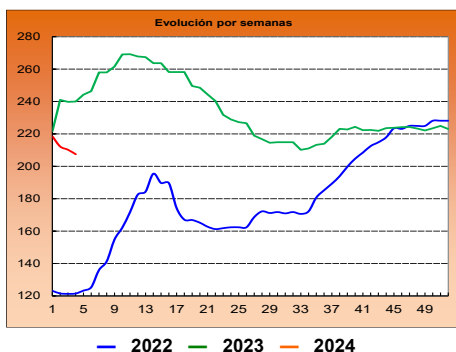
**HUEVOS (▼▲):**

Mayoría de productos a la baja en el sector avícola de puesta: huevos tipo jaula y tipo suelo, a la baja (-3,49 % y -5,05 %, respectivamente, es la variación de la media de las clases L y M), mientras que los huevos tipo campero se continúan apreciando un mes más (0,86 %). Las tasas interanuales, al contrario que las registradas el mes pasado, son de carácter negativo: huevos tipo jaula, de forma destacada (-13,56 %), huevos tipo suelo (-9,97 %) y huevos tipo campero (-7,23 %).

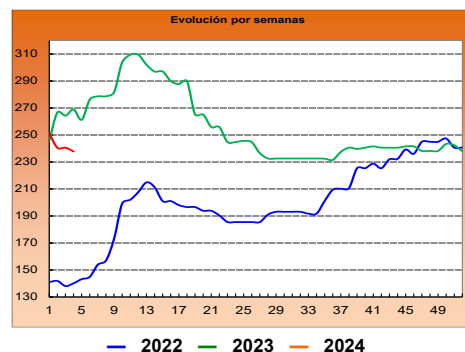
**HUEVOS TIPO JAULA. Media Clases L y M**  
Euro/100 kg.



**HUEVOS TIPO SUELO. Media Clases L y M**  
Euro/100 kg.



**HUEVOS TIPO CAMPERO. Media Clases L y M**  
Euro/100 kg.



Ganadería

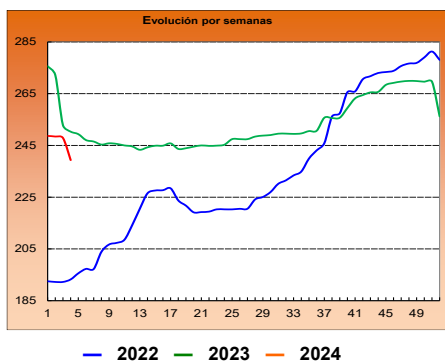


## PRECIOS SECTOR GANADERO - ENERO (...continuación)

### CONEJO VIVO DE GRANJA (▼):

Se acentúa el descenso en la cotización del conejo vivo de granja (-7,61 %). En lo referente a su variación interanual ocurre similar, pues se perpetúa y acentúa la misma (-6,35 %).

#### CONEJO VIVO Euro/100 kg. vivo



### LÁCTEOS (▲▼):

Otro mes consecutivo de apreciaciones en el precio medio nacional del **suero de leche en polvo** (6,76 %), siendo a la baja la tendencia registrada por la **mantequilla sin sal** (-2,14 %). Las variaciones interanuales estos productos son en ambos casos de signo negativo: suero de leche en polvo (-10,86 %) y mantequilla sin sal (-8,79 %).

En lo referente al precio mensual de la **leche de vaca (fuente: INFOLAC)**, se anota, en este caso durante el mes de noviembre, un ascenso (▲) respecto del de octubre (0,98 %). El precio registrado en noviembre de este año respecto del mismo mes del año anterior sigue siendo inferior (-11,07 %).

### MIEL Y POLEN (▲):

Incremento de precios en el sector en conjunto. Así ocurre, por tanto, en el caso de la **miel**, independientemente de si se trata de multifloral a granel (5,60 %) o multifloral envasada (4,02 %). Las tasas de variación interanual, por su parte, intercalan tendencias bajistas —miel multifloral a granel (-7,34 %)— con alcistas —miel multifloral envasada (11,60 %)—.

De manera similar ocurre en el **polen**: polen a granel (14,04 %) y polen envasado de manera destacada (20,49 %). Tasas interanuales también al alza en su conjunto y de manera destacada: polen a granel (52,56 %) y polen envasado (56,79 %).

## 4.4 SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA), fomenta la contratación de pólizas de seguros como herramienta de gestión de riesgos en el sector agrario que, además, contribuye a mejorar la resiliencia de las explotaciones agrarias. Por este motivo, aquellos productores que suscriban voluntariamente pólizas de seguros en el marco del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados recibirán un apoyo público en el pago del coste de las pólizas.

### SEGUROS GANADEROS Y ACUÍCOLAS

Las principales producciones ganaderas y acuícolas pueden asegurarse a través de alguna de las 15 líneas de seguro que contempla el **45º Plan de Seguros Agrarios Combinados** (12 líneas para ganadería y 3 para acuicultura). La apertura del periodo de suscripción por línea se fija en el mencionado Plan. El día 1 de febrero se abrió el periodo de suscripción de la línea de seguro de acuicultura marina para mejillón.

A continuación, se muestran los valores alcanzados por los principales parámetros del seguro correspondientes a todo el ejercicio 2023, aun debiéndose considerar como provisionales, así como la situación de la contratación del seguro agrario en las líneas ganaderas para el ejercicio 2024, contratadas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 22 de febrero de 2024.

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGURO	EJERCICIO 2023 (1 de enero a 31 de diciembre de 2023)					EJERCICIO 2024 (1 de enero a 22 de febrero de 2024) DATOS PROVISIONALES				
	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)	Nº Pólizas.	Nº Animales asegurados	Capital asegurado (€)	Coste Neto (€)	Subvención ENESA (€)
ACUICULTURA	15	0	39.781.826,26	2.165.052,37	435.279,37	1	0	1.374.334,00	37.243,64	7.707,79
VACUNO	13.220	1.725.254	2.089.670.366,39	86.179.090,05	34.175.964,06	2.211	257.553	339.335.180,90	14.229.436,16	6.254.590,32
OVINO CAPRINO	2.659	1.451.293	136.644.088,35	1.011.262,70	377.533,94	428	218.388	22.762.723,89	167.477,15	69.279,30
PORCINO	286	743.574	104.776.231,42	343.945,29	99.690,07	66	75.423	17.069.398,90	59.662,22	17.756,83
AVICULTURA	1.895	160.771.739	690.708.120,26	5.816.178,06	1.846.152,04	557	28.904.608	115.783.579,47	1.038.612,23	375.345,63
EQUINO	421	10.908	7.467.479,66	330.039,35	105.190,90	63	1.836	1.412.517,13	49.578,12	18.141,34
TARIFA GENERAL GANADERA	38	621.492	3.571.011,38	70.748,16	22.481,77	9	118.245	1.194.832,24	23.481,51	9.306,78
PASTOS	2.072	888.794	71.415.269,00	13.333.258,21	5.861.172,30	3	327	125.388,00	21.351,56	10.329,52
APICULTURA	282	0	22.105.565,80	313.854,52	99.037,21	0	0	0,00	0,00	0,00
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN	132.894	251.779.494	1.116.229.686,05	113.262.034,22	25.301.364,48	29.114	35.638.585	219.339.234,35	23.956.747,77	4.860.781,82
<b>TOTAL LÍNEAS GANADERAS Y ACUÍCOLAS</b>	<b>153.782</b>	<b>417.992.548</b>	<b>4.282.369.644,57</b>	<b>222.825.462,93</b>	<b>68.323.866,14</b>	<b>32.452</b>	<b>65.214.965</b>	<b>718.397.188,88</b>	<b>39.583.590,36</b>	<b>11.623.239,33</b>

Ganadería

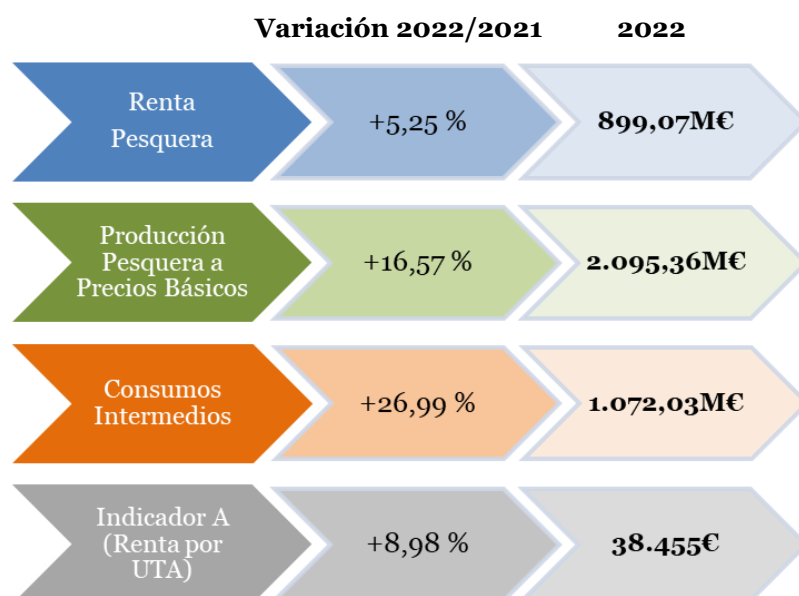
Para información adicional sobre el Plan de Seguros Agrarios Combinados, la página Web de ENESA ([www.enesa.es](http://www.enesa.es)) dispone de información actualizada sobre la legislación y documentos que establecen las condiciones para la suscripción de estos seguros, lo que incluye las subvenciones fijadas para cada una de las líneas y modalidades de seguros, constituyendo una vía ágil para obtener asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionado con el seguro agrario.



## 5. ESTADÍSTICAS PESQUERAS

### 5.1 PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONÓMICA DE LA PESCA MARÍTIMA 2022

En 2022, la renta pesquera alcanzó un valor de 899,07 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,25 % respecto a la renta de 2021. Por su parte, la producción pesquera a precios básicos alcanzó un valor de 2.095,36 millones de euros, un 16,57 % más que en 2021. De igual modo, los consumos intermedios fueron superiores a los de 2021, con un incremento del 26,99 % hasta alcanzar los 1.072,03 millones de euros (el 51,16 % de la producción pesquera a precios básicos). Asimismo, la renta pesquera por Unidad de Trabajo Anual aumentó un 8,98 % hasta alcanzar un valor de 38.455 euros/UTA.



#### Principales macromagnitudes de pesca marítima en 2022.

En 2022, los 7.635 buques pesqueros españoles con actividad generaron una **renta pesquera** por valor de 899,07 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,25 % respecto a la renta pesquera en 2021.

La **producción pesquera a precios básicos** (Ingresos por actividad pesquera + subvenciones a los productos) se estima en 2.095,36 millones de euros, lo que supone un aumento del 16,57 % respecto a 2021. En este sentido, cabe destacar que los **ingresos por actividad pesquera**, con un valor de 2.092,11 millones de euros, representaron el 99,85 % de esta producción a precios básicos, mientras que las **subvenciones a los productos** representaron el 0,15 %, con un valor total de 3,25 millones de euros (frente a los 0,91 millones de euros de 2021).

Por su parte, los **consumos intermedios** alcanzaron un valor de 1.072,03 millones de euros, un 26,99 % más que el año precedente. Esta cifra supone el 51,16 % de la producción pesquera a precios básicos, frente al 46,97 % del 2021.

Por diferencia (Producción a precios básicos – Consumos intermedios), el **Valor Añadido Bruto a Precios Básicos** alcanzó la cifra de 1.023,32 millones de euros, un 7,34 % más que en 2021.

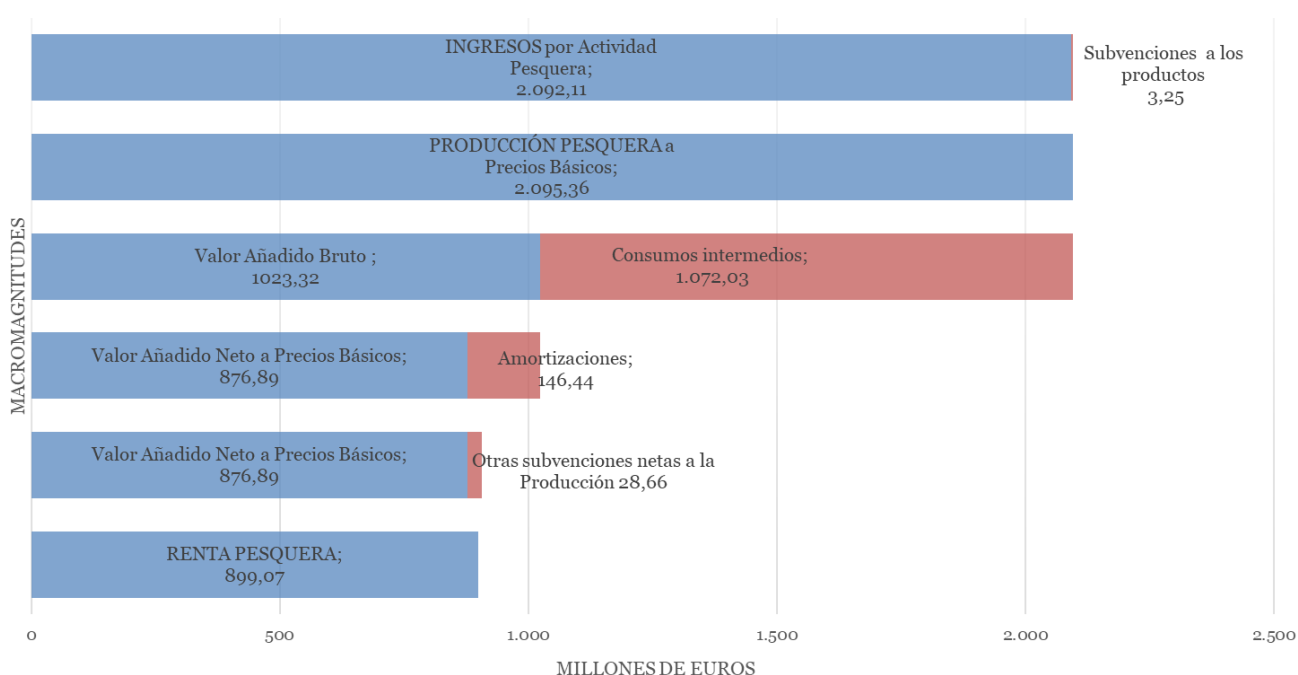
En 2022, el sector recibió **otras subvenciones netas a la producción** (otras subvenciones a la producción – otros impuestos sobre la producción) por valor de 22,18 millones de euros (frente a los 3,67 millones de 2021), de forma que las **subvenciones totales** (subvenciones a los productos + otras subvenciones netas a la producción) alcanzaron la cifra de 25,43 millones de euros, frente a los 4,58 millones de 2021.

La **renta por UTA** (Unidad de Trabajo Anual) experimentó un crecimiento en 2022 del 8,98 % respecto al año 2021, hasta alcanzar los 38.455 euros/UTA.

# PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONÓMICA DE LA PESCA MARÍTIMA 2022 (...continuación)



Principales Macromagnitudes de la Pesca Marítima (M€) en 2022



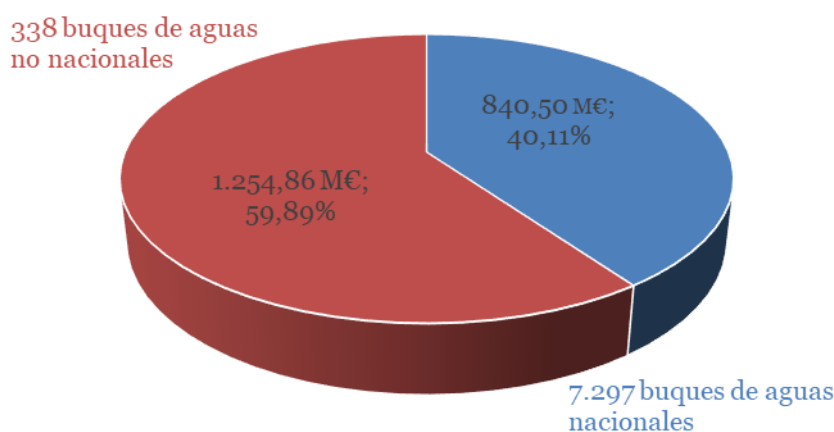
Pesca y Acuicultura

## Detalle del valor y estructura porcentual de las principales macromagnitudes en 2021.

### • Producción pesquera a precios básicos

Por zona en la que se lleva a cabo la actividad pesquera, se estima que la contribución a la producción pesquera a precios básicos de los 338 buques que faenaron en aguas no nacionales fue de 1.254,86 M€ (esto es el 59,89 % del total), y que la contribución de los 7.297 buques que faenaron en aguas nacionales fue de 840,50 M€ (el 40,11 %).

Contribución a la Producción Pesquera a precios básicos (M€) según zona de pesca en 2022





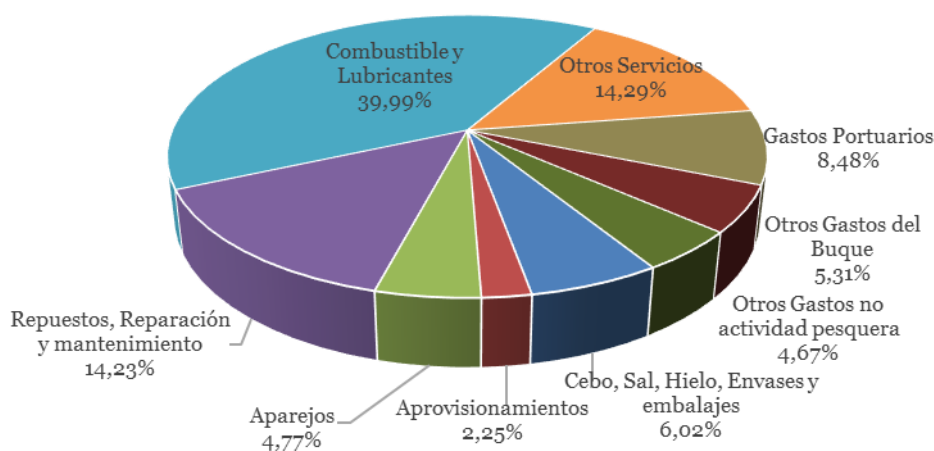
## PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONÓMICA DE LA PESCA MARÍTIMA 2022 (...continuación)

### • Consumos intermedios

Los consumos intermedios de la flota pesquera española, con un valor total de 1.072,03 M€ representaron de media en 2022 el 51,16 % del valor de la producción pesquera a precios básicos, siendo las partidas más cuantiosas las correspondientes a “combustible y lubricantes”, con 428,66 M€, seguida de la correspondiente a “otros servicios” con un valor de 153,18 M€. Otra partida destacable la constituyen los “repuestos, reparaciones y mantenimiento”, con un valor de 152,55 M€.

En el siguiente gráfico se detallan los porcentajes que representan las distintas partidas dentro de los consumos intermedios a precios de adquisición, para el sector de la pesca marítima en su conjunto en el año 2022, siendo el principal capítulo del gasto, el correspondiente a “combustible y lubricantes” con un 39,99 %, seguido de “otros servicios” con un 14,29 %.

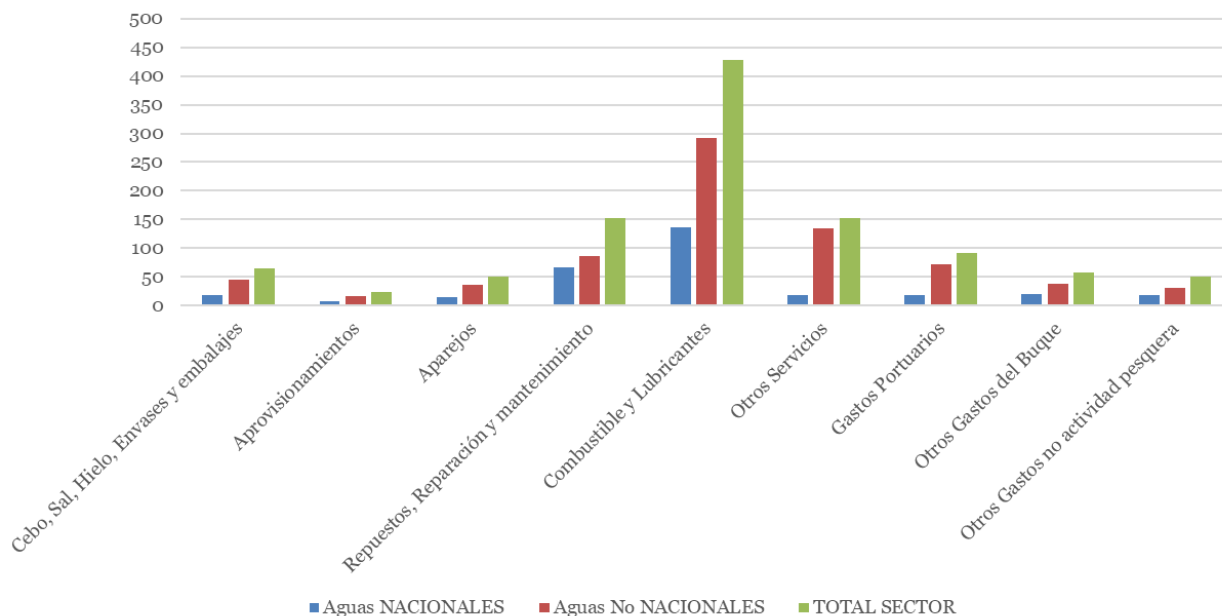
Consumos intermedios de pesca marítima en 2022



Pesca y Acuicultura

Por otro lado, en la siguiente gráfica se desglosa el importe económico, en millones de euros, de cada categoría de los consumos intermedios por zona de pesca y para el total de la flota:

Consumos intermedios de pesca marítima por zona de pesca en 2022



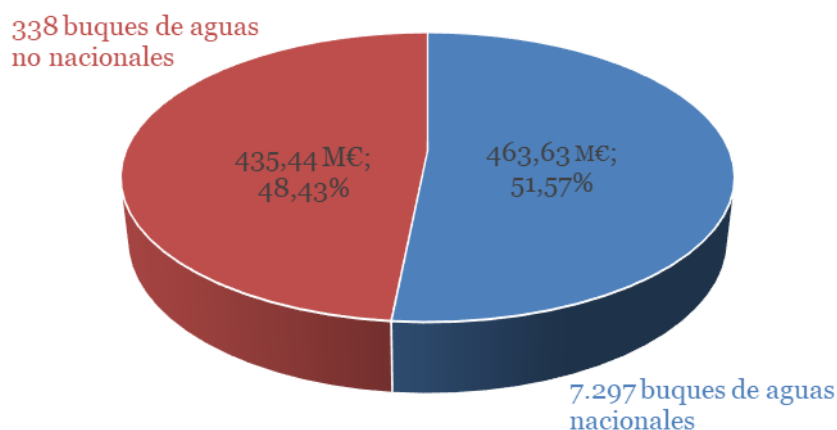


## PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONÓMICA DE LA PESCA MARÍTIMA 2022 (...continuación)

### • Renta pesquera

Por zona de pesca, se estima que de los 899,07 millones de euros de renta pesquera generados por la flota pesquera española activa en 2022, el 51,57 % (esto es 463,63 millones de euros) provinieron de los 7.297 buques que faenaron en aguas nacionales, mientras que el 48,43 % restante (435,44 millones de euros) provino de los 338 buques que faenaron en aguas no nacionales. Esto se debe principalmente a que, si bien la producción pesquera a precios básicos de la flota que faena en aguas internacionales y de terceros países es superior a la de la flota que faena en aguas nacionales (1.254,86 millones de euros, frente a los 840,50 millones de euros), los consumos intermedios de la primera fueron muy superiores a los de la segunda (752,68 millones frente a 319,35 millones).

Contribución a la Renta Pesquera a precios básicos (M€) según zona de pesca en 2022



### • Renta pesquera por UTA

La renta pesquera por UTA (siendo una Unidad de Trabajo Anual equivalente a 1.800 horas anuales en este sector), fue de media en 2022 de 38.455 euros, si bien para la pesca en aguas nacionales fue de media de 32.419 euros y de 47.961 euros para la pesca en aguas no nacionales, lo que supone un crecimiento respecto al año 2021 del 8,98 % para el valor medio total, del 8,20 % para las aguas nacionales y del 6,01 % para las aguas no nacionales.





## PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ENCUESTA ECONÓMICA DE LA PESCA MARÍTIMA 2022 (...continuación)

### Tabla resumen de las principales macromagnitudes de pesca marítima en 2022 y 2021.

#### MACROMAGNITUDES DE PESCA MARÍTIMA. Valor y estructura por zonas y total

Años 2022 y 2021

(Valores a precios básicos en Millones de euros)

	Aguas NACIONALES				Aguas No NACIONALES				TOTAL SECTOR			
	2022		2021		2022		2021		2022		2021	
	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura	Valor	Estructura
<b>A.- PRODUCCIÓN PESQUERA precios básicos</b>	<b>840,50</b>	<b>100%</b>	<b>775,78</b>	<b>100%</b>	<b>1.254,86</b>	<b>100%</b>	<b>1.021,75</b>	<b>100%</b>	<b>2.095,36</b>	<b>100%</b>	<b>1.797,53</b>	<b>100%</b>
A.1 INGRESOS por Actividad Pesquera	839,06	99,83%	774,87	99,88%	1.253,05	99,86%	1.021,75	100,00%	2.092,11	99,85%	1.796,62	99,95%
A.2 SUBVENCIONES a los productos	1,44	0,17%	0,91	0,12%	1,81	0,14%	0,00	0,00%	3,25	0,15%	0,91	0,05%
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS a precios de adquisición</b>	<b>319,35</b>	<b>38,00%</b>	<b>275,28</b>	<b>35,48%</b>	<b>752,68</b>	<b>59,98%</b>	<b>568,93</b>	<b>55,68%</b>	<b>1.072,03</b>	<b>51,16%</b>	<b>844,21</b>	<b>46,97%</b>
B.1 Cebo, Sal, Hielo, Envases y embalajes	18,63	2,22%	15,81	2,04%	45,91	3,66%	39,76	3,89%	64,54	3,08%	55,56	3,09%
B.2 Aprovisionamientos	7,19	0,86%	8,17	1,05%	16,92	1,35%	16,46	1,61%	24,11	1,15%	24,62	1,37%
B.3 Aparejos	15,08	1,79%	15,81	2,04%	36,05	2,87%	22,23	2,18%	51,13	2,44%	38,04	2,12%
B.4 Repuestos, Reparación y mantenimiento	66,68	7,93%	58,39	7,53%	85,87	6,84%	82,71	8,09%	152,55	7,28%	141,10	7,85%
B.5 Combustible y Lubricantes	136,36	16,22%	91,03	11,73%	292,30	23,29%	148,79	14,56%	428,66	20,46%	239,82	13,34%
B.6 Otros Servicios	18,77	2,23%	18,41	2,37%	134,41	10,71%	112,78	11,04%	153,18	7,31%	131,19	7,30%
B.7 Gastos Portuarios	18,48	2,20%	30,06	3,87%	72,39	5,77%	76,87	7,52%	90,87	4,34%	106,93	5,95%
B.8 Otros Gastos del Buque	19,60	2,33%	18,57	2,39%	37,34	2,98%	37,15	3,64%	56,94	2,72%	55,72	3,10%
B.9 Otros Gastos no actividad pesquera	18,55	2,21%	19,03	2,45%	31,50	2,51%	32,20	3,15%	50,05	2,39%	51,23	2,85%
<b>C = (A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO a precios básicos</b>	<b>521,15</b>	<b>62,00%</b>	<b>500,50</b>	<b>64,52%</b>	<b>502,18</b>	<b>40,02%</b>	<b>452,82</b>	<b>44,32%</b>	<b>1.023,32</b>	<b>48,84%</b>	<b>953,32</b>	<b>53,03%</b>
<b>D.- CONSUMOS DE CAPITAL FIJO (AMORTIZACIONES)</b>	<b>72,09</b>	<b>8,58%</b>	<b>31,93</b>	<b>4,12%</b>	<b>74,35</b>	<b>5,92%</b>	<b>70,81</b>	<b>6,93%</b>	<b>146,44</b>	<b>6,99%</b>	<b>102,73</b>	<b>5,72%</b>
<b>E = (C-D) VALOR AÑADIDO NETO a precios básicos</b>	<b>449,06</b>	<b>53,43%</b>	<b>468,57</b>	<b>60,40%</b>	<b>427,83</b>	<b>34,09%</b>	<b>382,01</b>	<b>37,39%</b>	<b>876,89</b>	<b>41,85%</b>	<b>850,58</b>	<b>47,32%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES a la Producción</b>	<b>20,45</b>	<b>2,43%</b>	<b>7,86</b>	<b>1,01%</b>	<b>8,21</b>	<b>0,65%</b>	<b>1,34</b>	<b>0,13%</b>	<b>28,66</b>	<b>1,37%</b>	<b>9,19</b>	<b>0,51%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS sobre la Producción</b>	<b>5,89</b>	<b>0,70%</b>	<b>3,77</b>	<b>0,49%</b>	<b>0,60</b>	<b>0,05%</b>	<b>1,76</b>	<b>0,17%</b>	<b>6,48</b>	<b>0,31%</b>	<b>5,52</b>	<b>0,31%</b>
<b>H = (E+F-G) RENTA DE LA PESCA</b>	<b>463,63</b>	<b>55,16%</b>	<b>472,66</b>	<b>60,93%</b>	<b>435,44</b>	<b>34,70%</b>	<b>381,59</b>	<b>37,35%</b>	<b>899,07</b>	<b>42,91%</b>	<b>854,25</b>	<b>47,52%</b>

## 5.2 CONTENIDO DE LAS ESTADÍSTICAS PESQUERAS



Los resultados de las **Estadísticas Pesqueras** están disponibles en la WEB del MAPA, en la siguiente dirección:  
<http://www.mapa.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

### Estadísticas Pesqueras

Las Estadísticas Pesqueras tienen una publicación propia que se actualiza dos veces al año. Se encuentra en la página WEB del MAPA y el esquema de contenido, al igual que el esquema de la propia WEB, es:

#### 1. Pesca marítima

Las estadísticas de pesca marítima se han agrupado en tres bloques, uno de "[Encuesta económica de pesca marítima](#)", otro de "[Flota pesquera](#)" y otro de "[Capturas](#)".

##### 1.1 Encuesta Económica de pesca marítima

La fuente principal de este apartado es la "**Encuesta Económica de Pesca Marítima**", incluida en el PEN y realizada anualmente a los armadores de buques pesqueros. Dicha encuesta está referida a los buques pesqueros españoles, que tienen autorización para pescar en el período de referencia. Hay que señalar que estos buques no tienen que coincidir necesariamente, con los que figuran en el Censo de Flota Pesquera Operativa, que son los que potencialmente pueden ser autorizados.

Como principales variables de los resultados obtenidos están algunas magnitudes macroeconómicas, las cuentas de resultados de gestión de las empresas y algunos datos de empleo y actividad de las flotas pesqueras. Todo ello agrupado en determinados estratos de buques y otras variables de clasificación, que se detallan en las correspondientes notas metodológicas.

##### 1.2 Flota pesquera

La flota pesquera es el conjunto de buques que se utilizan para la captura de las diferentes especies. Las principales variables medidas son el número de buques, el arqueo, la potencia, la eslora, etc. Estas variables se agrupan y clasifican por el tipo de pesca principal, el caladero donde faenan, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadística de la Flota Pesquera**". La fuente de información es el Censo de Flota Pesquera Operativa, datos de carácter administrativo que la Secretaría General de Pesca (SGP) tiene y utiliza para la gestión del sector pesquero extractivo.

##### 1.3 Capturas

Las capturas de pesca marítima son aquellas que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenan, sea en aguas nacionales, de otros países comunitarios, de terceros países o internacionales.

Las principales variables medidas son el **peso vivo** capturado y el **valor** de la primera venta. Los resultados de estas variables se agrupan y clasifican por otras variables como, especies o grupos de especies, zonas de captura, conservación, etc. La Operación Estadística del PEN que da origen a los resultados es la "**Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima**".

Además de poder consultar diferentes tablas fijas, está disponible en la Web una **base de datos de capturas**, con datos desde el año 1992 en formato Excel.

#### 2. Acuicultura

La acuicultura y la pesca marítima forman parte del sector económico primario. La acuicultura puede tener un futuro importante en el ámbito de la alimentación, pero la única forma de saber su importancia real, dentro del conjunto de los productos pesqueros, es conocer sus cifras. Con este apartado queremos colaborar en el conocimiento diferenciado de ambos tipos de producción citados, la acuicultura y la pesca extractiva.

Las Operaciones Estadísticas del PEN que dan origen a los resultados que se publican, son la "Encuesta Económica de Acuicultura y la "Encuesta de Establecimientos de Acuicultura", que se realizan anualmente a los responsables de los citados establecimientos.

Los resultados se pueden consultar en la página Web del MAPA.

#### 3. Industrias de procesamiento de pescado

El origen de los datos de este apartado son, la Estadística Estructural de Empresas del Sector Industrial, la Encuesta Industrial de Productos y la Encuesta de Consumos Energéticos, todas ellas realizadas por el INE cada año. Los resultados corresponden a las empresas incluidas en la rúbrica 102 "procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos", de la Clasificación Nacional de Actividades (CNAE-2009).

#### 4. Comercio exterior de productos de la pesca

Los productos de la pesca que se consumen en España tienen su origen en capturas de buques españoles y en importaciones de dichos productos.

Los datos de la balanza comercial los obtiene la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), limitándose nuestro trabajo a seleccionar las partidas correspondientes a los productos de la pesca incluidos en la Nomenclatura Combinada (NC), utilizada por el Arancel Integrado de las Comunidades Europeas (TARIC) en el comercio exterior.

#### 5. Economía y Empleo

El apartado de economía trata el sector pesquero en su conjunto. En los apartados anteriores, de pesca marítima y acuicultura, la economía se ha tratado separadamente para cada uno de estos sectores.

También mostramos aquí el empleo del sector pesquero, según diferentes fuentes de información.





## 6. ALIMENTACIÓN

### 6.1 CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR - FEBRERO 2023

#### Panel de Consumo Alimentario

##### **Consumo en el mes de febrero 2023**

**Febrero de 2023 cierra con un descenso en las compras de alimentación para el hogar del 3,8 %. El valor del mercado aumenta un 10,6 %. La diferencia entre el descenso en compras y el aumento de la facturación viene determinado por el aumento del precio medio del 15,0 %.**

Febrero de 2023 es positivo para la compra de carne. El sector aumenta sus compras un 5,0 %, debido a una mayor compra de carne fresca (5,9 %), carne congelada o carne transformada (24,6 % y 0,7 % respectivamente). El aumento en la compra de carne fresca viene determinado por una mayor adquisición por parte de los hogares de carne fresca de pollo (13,1 %) y cerdo (6,0 %). Retrocede la compra de carne de conejo y ovino/caprino con caídas a doble dígito del 19,2 % y 16,1 %. La compra de carne fresca de vacuno queda estable, con un ligero retroceso del 0,1 %.

El sector de la pesca pierde el 8,3 % del volumen con respecto a febrero 2022. Movimiento que se produce debido a una menor compra de pescados (5,2 %) ya sea fresco como congelado, así como de marisco/molusco/crustáceo que ceden el 15,2 % del volumen con respecto al mismo mes de 2022. Las conservas de pescado/molusco también evolucionan en negativo, pierden el 8,3 % del volumen.

Los hogares compran un 1,8 % menos de leche líquida, mientras que el retroceso es mayor para los derivados lácteos, con una caída del 6,4 %. Decece la compra de alimentos como pan (1,0 %) o azúcar (2,9 %), mientras aumenta la de huevos (7,8 %) o legumbres (0,9 %).

Caída del 9,3 % para el sector oleícola, debido a una menor adquisición tanto de aceites de oliva, como de aceite de girasol con caídas del 11,9 % y 1,3 % respectivamente.

Estabilidad para la compra de patatas frescas con una variación negativa del 0,2 %. Febrero de 2023 no es positivo para hortalizas frescas, que caen a doble dígito (10,9 %) durante el segundo mes del año. Retroceso que proviene debido a una menor compra de tomate (13,2 %), pimiento (16,8 %) o judías verdes (25,5 %) entre otros. La fruta también pierde relevancia en los hogares y desciende un 6,3 % en volumen. Retroceden frutas como naranja (4,4 %), mandarina (10,0 %), fresa/fresón (37,9 %) o limón entre otras. No obstante febrero fue positivo para la compra de plátano (4,1 %), ciruela, cereza o uvas.

Los hogares reducen el volumen de bebidas en líneas generales, cae la compra de un 6,0 %, mientras que las bebidas derivadas de vino retroceden al mismo ritmo (6,1 %). El retroceso es mayor para bebidas como cervezas (12,2 %) y sidras (30,0 %). Las bebidas espirituosas aguantan mejor con una variación a la baja del 0,9 % con respecto a febrero 2022.

Tampoco aumentan la compra de gaseosas y bebidas refrescantes, así como de agua de bebida envasada, que es menor que en febrero de 2022 con caídas del 5,9 % y 5,7 5 respectivamente.



**Consumo en el año móvil de marzo 2022 hasta febrero 2023**

**El consumo durante los últimos doce meses retrocede un 7,2 %. El precio medio aumenta un 10,4 % lo que provoca que a pesar de una menor compra, el valor del mercado crezca un 2,4 %.**

Los hogares reducen la compra de carne para su abastecimiento doméstico a cierre de año móvil febrero 2023 (9,1 %). Ningún tipo de carne logra ganar presencia en los hogares, cae un 10,0 % la carne fresca, un 15,8 % el tipo de carne congelada y un 6,2 % la carne transformada. Dentro del segmento de carne fresca, la pérdida más cuantiosa se produce en el tipo de carne de conejo (20,1 %), seguida de la carne de vacuno o de ovino/caprino (16,1 % y 16,0 % respectivamente). El tipo de carne fresca de pollo y de cerdo, son las que retroceden a un menor ritmo (7,6 % y 7,5 % respectivamente).

Los hogares compran un 14,3 % menos de kilos de pescado que hace un año. Movimiento que se produce debido a que disminuyen las compras de pescado fresco (15,4 %), pescado congelado (10,0 %), así como la de marisco/molusco/crustáceo con una variación del 18,0 %. La compra de conservas de pescado/molusco tampoco es positiva en este periodo y ve perder el 9,2 % de sus kilos.

Durante el año móvil febrero 2023 la compra de leche líquida es menor (5,8 %), tampoco crecen derivados lácteos con un decrecimiento del 7,0 %. Los hogares reducen la demanda de productos de alimentación, tales como pan (6,2 %), huevos (2,7 %), legumbres o azúcar entre otros.

El sector del aceite retrocede un 9,3 % en volumen con respecto hace doce meses. Caída provocada por una menor compra de aceites de oliva como de aceites de girasol (5,0 % y 16,9 % respectivamente).

Se reduce la compra de patata fresca (8,1 %), hortalizas frescas (11,9 %) y frutas frescas (11,0 %) durante el año móvil febrero de 2023.

Retrocede la demanda doméstica de bebidas tales como agua de bebidas envasadas y gaseosas y bebidas refrescantes con descenso del 1,8 % y 4,7 % respectivamente. Por su parte también pierden intensidad de compra productos como vino (10,5 %), bebidas derivadas de vino (3,9 %), cerveza (7,0 %), así como sidra o bebidas espirituosas con descensos de 17,8 % y 5,7 % respectivamente.

Alimentación

	TAM FEBRERO 23	% Variación TAM FEBRERO 23 vs TAM FEBRERO 22	% Variación NO- VIEMBRE 22 vs NOVIEMBRE 21	% Variación DICIEM- BRE 22 vs DICIEM- BRE 21	% Variación ENERO 23 vs ENERO 22	% Variación FEBRE- RO 23 vs FEBRERO 22
<b>Volumen (Millones kg/l)</b>	26.867,5	-7,2 %	-7,5 %	-10,1 %	-1,8 %	-3,8 %
<b>Valor (Millones €)</b>	75.170,01	2,4 %	3,3 %	1,5 %	11,7 %	10,6 %
<b>Precio Medio</b>	2,80	10,4 %	11,6 %	12,9 %	13,7 %	15,0 %
<b>Consumo x Cápita</b>	579,20	-7,4 %	-7,4 %	-10,0 %	-3,5 %	-5,5 %
<b>Gasto x Cápita</b>	1.620,49	2,2 %	3,4 %	1,6 %	9,8 %	8,8 %

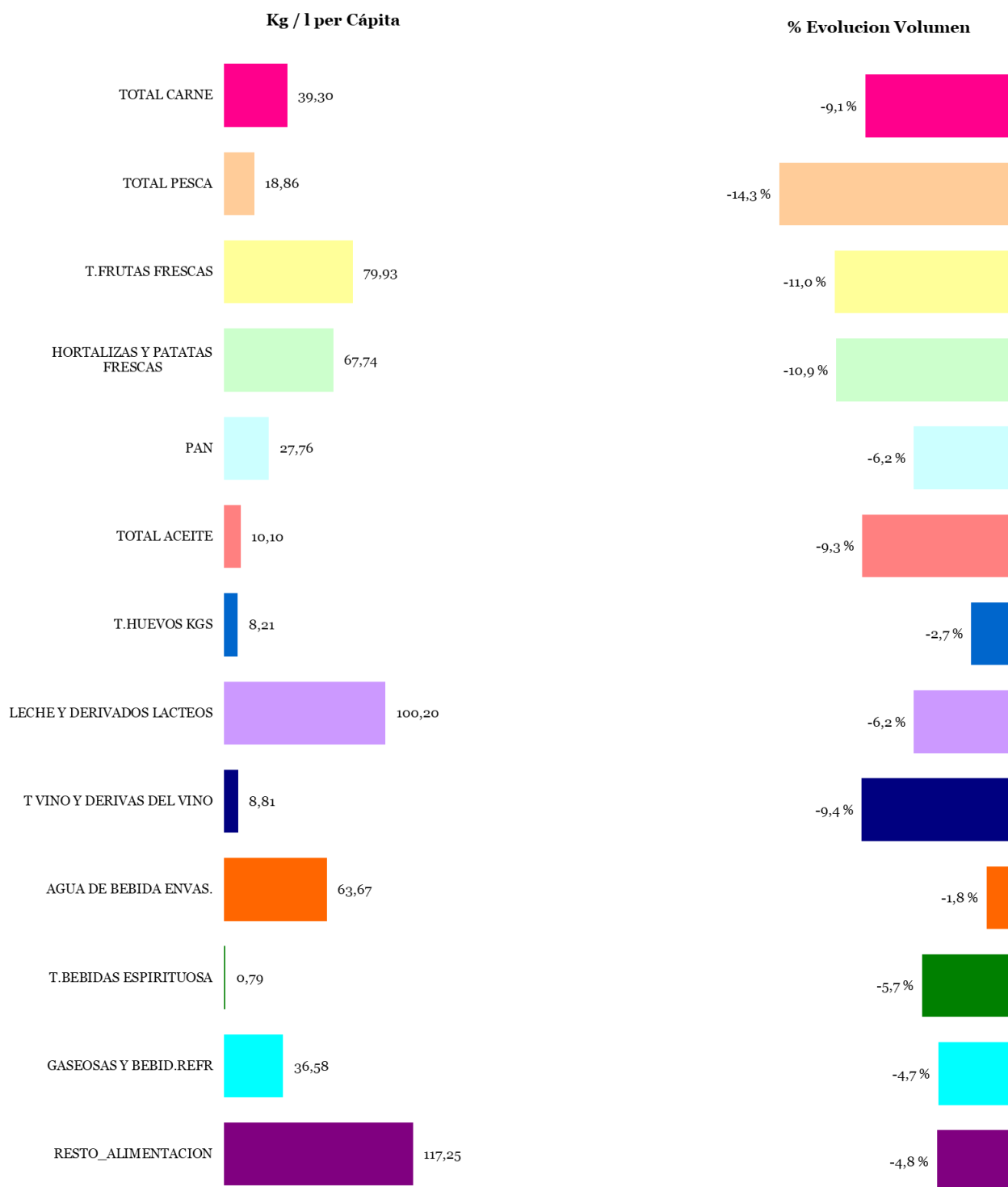


## CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)

TAM febrero 2023

TOTAL ALIMENTACIÓN (HOGAR)	
<b>CONSUMO PER CAPITA</b> <b>579,20</b> <b>Kg./l./Capita</b>	<b>VOLUMEN EN LA CESTA DE LA COMPRA</b> <b>26.867,5</b> <b>Cantidad (Millones de Kgs./l.)</b>

Alimentación



T Hortalizas y Patatas Frescas: incluye todas las hortalizas frescas y las patatas frescas

Leche y Derivados Lácteos: incluye Leche Líquida, Preparados Lácteos, Total Otras Leches, Derivados Lácteos

T Vinos y Bebidas Derivadas del Vino: Incluye, Vinos, Espumosos, Cava, Tinto de Verano, Sangría, Vermouth, resto

Bebidas Alcohólicas alta Graduación: incluye Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Bebidas Espirituosas

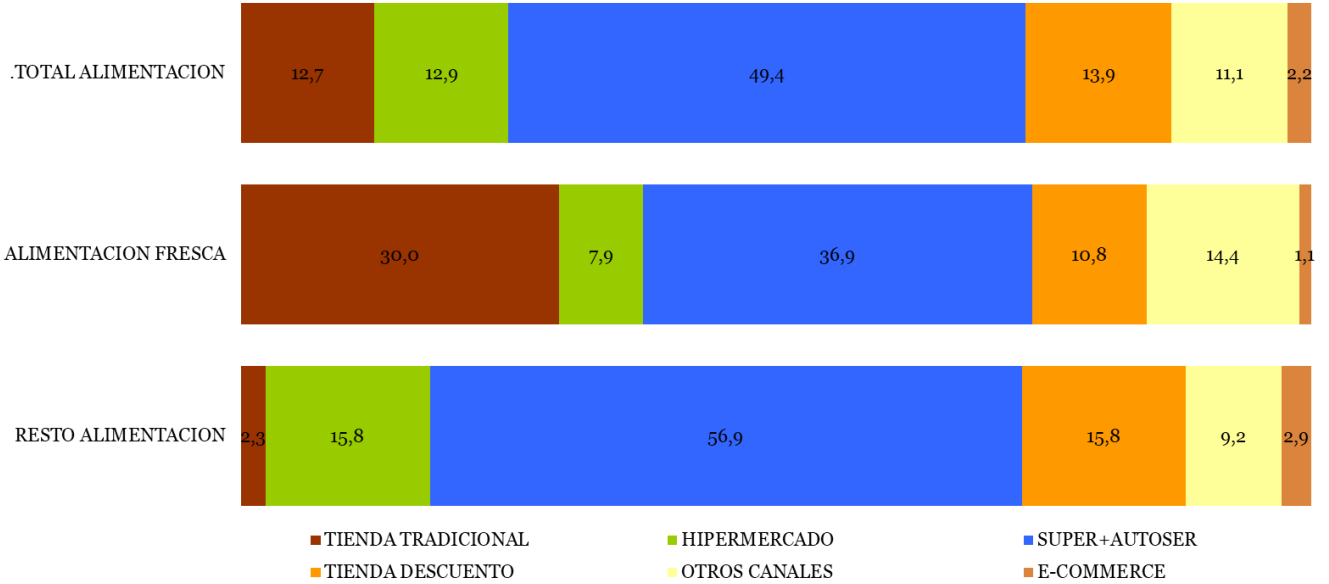
Resto Alimentación: todos aquellos productos no desglosados



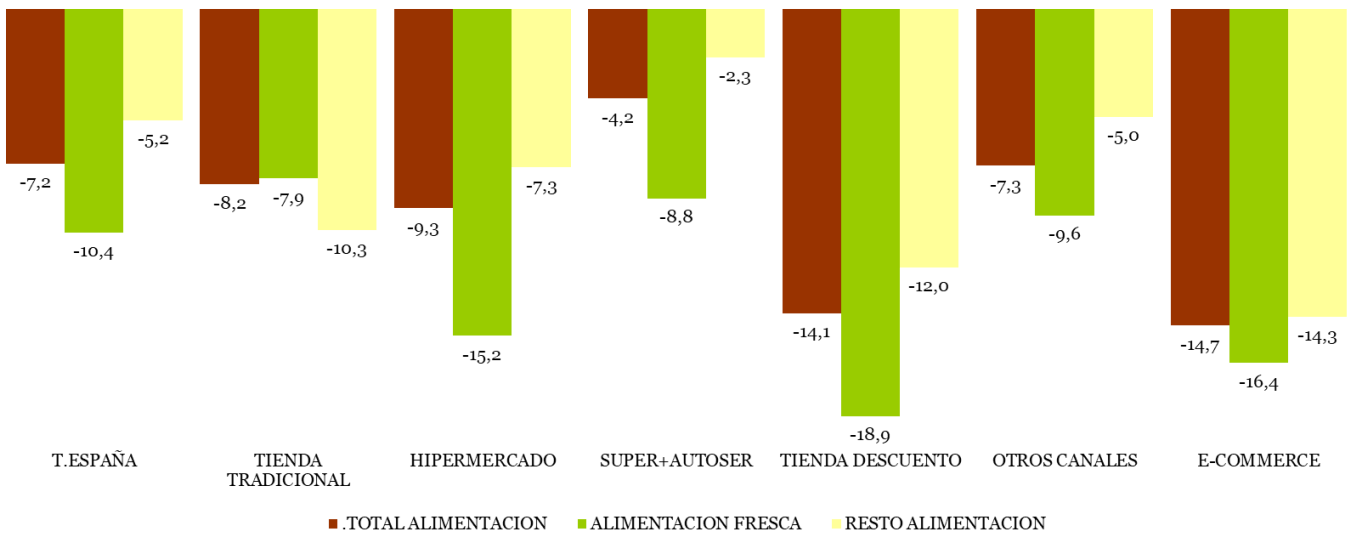


TAM febrero 2023

Cuota de los lugares de compra en Volumen (kg/l)



% Evolución de Volumen (kg/l) en cada Lugar de Compra



Alimentación

T. TRADICIONAL: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Lechería, Herboristería, Tda Congelados, Mercados y Plazas, Panadería, Bar/bodega, Farmacia, Verdulería/ Frutería y

tiendas de alimentación/comestibles/ultramarcos.

OTROS CANALES: Economato/Coop, Venta Domicilio, Mercadillos, Autoconsumo, Compra Directa al productor, Internet /E-commerce, Resto Canales.

INTERNET / E-COMMERCE: Compras realizadas a través de internet. Este canal está incluido dentro de Otros Canales.

ALIMENTACION FRESCA: Carnes Frescas, Huevos, Pescados Frescos, Mariscos/Moluscos Frescos, Pan, Patatas Frescas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas





## CONSUMO ALIMENTARIO EN EL HOGAR (...continuación)

LA ALIMENTACIÓN MES A MES							
TAM FEBRERO 23							
HOGARES							
Productos	Cantidad (Millones de kg / l)		Evolución	Valor (Millones de €)		Evolución	Kg / l per Cápita
	TAM FEBRERO 22	TAM FEBRERO 23	% 23 vs 22	TAM FEBRERO 22	TAM FEBRERO 23	% 23 vs 22	TAM FEBRERO 23
T.HUEVOS KGS	391,7	381,0	-2,7 %	968,96	1.167,57	20,5 %	8,21
CARNE POLLO	538,3	497,5	-7,6 %	2.502,55	2.638,88	5,4 %	10,73
CARNE CERDO	434,0	401,6	-7,5 %	2.728,72	2.758,52	1,1 %	8,66
CARNE VACUNO	210,6	176,8	-16,1 %	2.121,01	2.004,55	-5,5 %	3,81
CARNE CONEJO	36,5	29,1	-20,1 %	248,00	221,61	-10,6 %	0,63
CARNE OVINO/CAPRINO	49,1	41,3	-16,0 %	613,22	552,04	-10,0 %	0,89
CARNE TRANSFORMADA	521,9	489,5	-6,2 %	5.002,54	4.993,27	-0,2 %	10,55
R CARNE	216,0	187,0	-13,5 %	1.280,28	1.231,99	-3,8 %	4,03
PESCADOS	533,6	457,0	-14,4 %	4.663,38	4.304,07	-7,7 %	9,85
MARISCO/MOLUSCO/CRUS	283,1	232,1	-18,0 %	2.712,59	2.345,28	-13,5 %	5,00
CONS.PESCADO/MOLUSCO	204,7	185,8	-9,2 %	2.184,46	2.205,02	0,9 %	4,01
TOTAL LECHE LIQUIDA	.196,3	3.011,7	-5,8 %	2.251,79	2.632,14	16,9 %	64,93
TOTAL OTRAS LECHE	27,6	25,1	-9,0 %	181,04	175,07	-3,3 %	0,54
T DERIVADOS LACTEOS	1.732,8	1.611,0	-7,0 %	6.061,06	6.553,36	8,1 %	34,73
PAN	1.373,4	1.287,8	-6,2 %	3.248,50	3.297,28	1,5 %	27,76
BOLL.PAST.GALLET.CERE	625,5	585,9	-6,3 %	3.014,31	3.263,38	8,3 %	12,63
CHOCOLATES/CACAO/SUC	163,6	150,9	-7,8 %	1.283,50	1.257,89	-2,0 %	3,25
CAFES E INFUSIONES	88,1	82,7	-6,2 %	1.413,69	1.447,99	2,4 %	1,78
ARROZ	181,5	177,2	-2,4 %	323,75	362,44	12,0 %	3,82
TOTAL PASTAS	191,6	192,6	0,5 %	410,94	485,23	18,1 %	4,15
AZUCAR	138,9	119,2	-14,2 %	135,86	149,24	9,8 %	2,57
LEGUMBRES	157,9	155,8	-1,3 %	299,39	323,25	8,0 %	3,36
TOTAL ACEITES DE OLIVA	345,6	328,2	-5,0 %	1.203,13	1.460,10	21,4 %	7,07
ACEITE DE GIRASOL	151,2	125,6	-16,9 %	217,41	316,28	45,5 %	2,71
RESTO ACEITES	20,1	14,9	-26,0 %	43,26	50,08	15,8 %	0,32
PATATAS FRESCAS	923,0	848,0	-8,1 %	824,93	854,44	3,6 %	18,28
PATATAS CONGELADAS	49,5	47,4	-4,4 %	60,54	72,22	19,3 %	1,02
PATATAS PROCESADAS	69,5	64,9	-6,7 %	402,52	442,40	9,9 %	1,40
TOMATES	586,9	527,0	-10,2 %	1.074,98	1.107,79	3,1 %	11,36
RESTO HORTALIZAS FRESCAS	2.016,5	1.767,3	-12,4 %	3.993,24	3.875,49	-2,9 %	38,10
CÍTRICOS	1.038,0	980,1	-5,6 %	1.374,29	1.392,50	1,3 %	21,13
RESTO FRUTAS FRESCAS	3.127,0	2.727,7	-12,8 %	5.810,82	5.901,03	1,6 %	58,80
ACEITUNAS	120,3	111,8	-7,0 %	364,39	381,01	4,6 %	2,41
FRUTOS SECOS	160,1	150,6	-5,9 %	1.239,28	1.223,29	-1,3 %	3,25
T.FRUTA&HORTA.TRANSF	584,0	555,3	-4,9 %	1.321,79	1.415,68	7,1 %	11,97
PLATOS PREPARADOS	766,0	764,5	-0,2 %	3.436,62	3.756,25	9,3 %	16,48
BEBIDAS DERIVADAS VI	77,1	74,1	-3,9 %	140,42	142,86	1,7 %	1,60
VINOS TRANQUILOS	155,1	133,0	-14,3 %	687,60	611,03	-11,1 %	2,87
ESPUM(INC CAVA)+GAS	27,0	24,0	-11,2 %	141,74	136,37	-3,8 %	0,52
VINOS DE AGUJA	1,8	1,3	-28,1 %	5,92	4,33	-26,9 %	0,03
VINOS LICOROSOS	12,9	10,7	-17,3 %	46,94	42,63	-9,2 %	0,23
OTROS VINOS CON DOP	-	-	-	-	-	-	-
VINO SIN DOP/IGP	149,3	139,8	-6,3 %	201,39	203,11	0,9 %	3,01
VINOS CON I.G.P.	25,7	24,0	-6,6 %	63,97	65,84	2,9 %	0,52
CERVEZAS	994,2	925,0	-7,0 %	1.384,94	1.385,97	0,1 %	19,94
T.BEBIDAS ESPIRITUOSA	38,9	36,6	-5,7 %	420,23	418,89	-0,3 %	0,79
TOTAL ZUMO Y NECTAR	340,0	315,1	-7,3 %	376,27	378,86	0,7 %	6,79
AGUA DE BEBIDA ENVAS.	3.008,7	2.953,6	-1,8 %	624,72	633,02	1,3 %	63,67
GASEOSAS Y BEBID.REFR	1.781,2	1.696,7	-4,7 %	1.695,54	1.760,03	3,8 %	36,58
OTROS PROD.EN PESO	82,7	82,4	-0,3 %	737,48	791,75	7,4 %	1,78
OTROS PROD.EN VOLUMEN	244,2	253,8	3,9 %	306,74	323,57	5,5 %	5,47
<b>TOTAL ALIMENTACION</b>	<b>28.951,9</b>	<b>26.867,5</b>	<b>-7,2 %</b>	<b>73.381,6</b>	<b>75.170,0</b>	<b>2,4 %</b>	<b>579,2</b>

Alimentación

Resto Carne: Incluye todos los tipos de Carne a excepción de la Carne de Pollo Fresca, Carne de Cerdo Fresca, Carne de Vacuno Fresca, Carne de ovino/caprino Fresca y Carne Transformada

T. Derivados Lácteos: Incluye Preparados Lácteos y Derivados Lácteos

Resto Aceite: Incluye todos los aceites que no son de Oliva o Girasol

Resto Hortalizas Frescas: incluye todas las Hortalizas Frescas a excepción de los Tomates

Citricos: incluyen las frutas cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Resto Frutas Frescas: Incluye todas las frutas frescas a excepción de las cítricas (Naranjas, Mandarinas y Limones)

Bebidas Alcohólicas Alta Graduación: incluye el Brandy, Whisky, Ginebra, Ron, Anís, Otras Bebidas Espirituosas.

O. Productos en Peso: incluye la miel, los edulcorantes, bases pizzas y masas de hojaldre, harinas y semolas, encurtidos, sal, caldos.....

O. Productos en Volumen: incluye la sidra, el vinagre, bebidas con vino, horchata, leche de distinta especie a la de vaca,....

- No se dispone de dato porque aún no dispone de compras registradas





# 7. AGUA



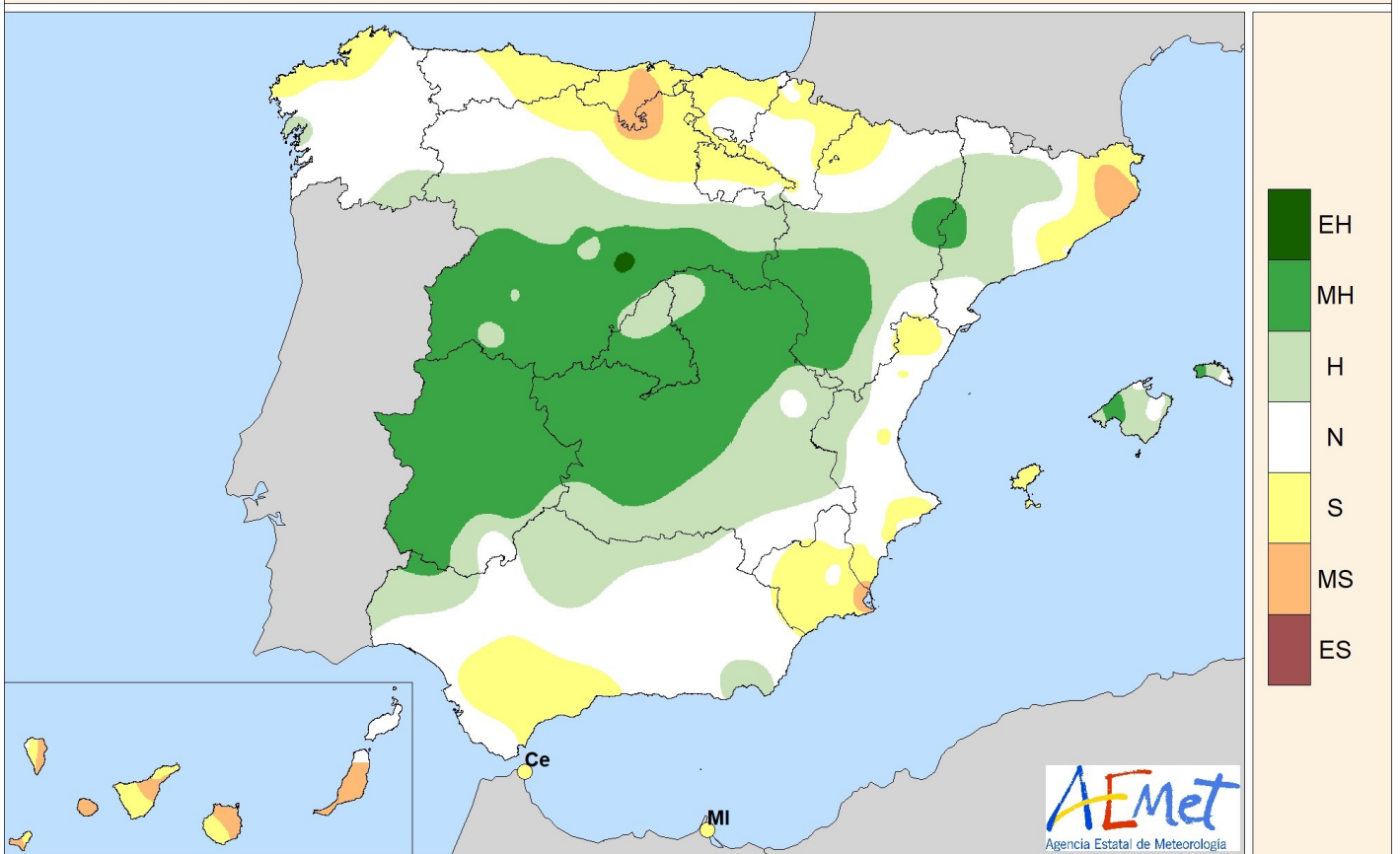
## 7.1 PRECIPITACIONES

### Enero 2024

El mes de enero ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 67,5 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo sexto mes de enero más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del décimo del siglo XXI.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
<b>España peninsular</b>	67,5	105	Húmedo
<b>Baleares</b>	65,4	108	Húmedo
<b>Canarias</b>	4,7	13	Muy seco

### CARÁCTER DE LA PRECIPITACIÓN - ENERO 2024



- EH = Extremadamente húmedo.  $PR > PR_{max}$ . La precipitación sobrepasa el máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MH = Muy húmedo:  $P_{80} < PR \leq PR_{max}$ . La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más húmedos.
- H = Húmedo:  $P_{60} \leq PR < P_{80}$ .
- N = Normal:  $P_{40} \leq PR < P_{60}$ .
- S = Seco:  $P_{20} \leq PR < P_{40}$ .
- MS = Muy seco:  $PR_{min} \leq PR < P_{20}$ . La precipitación se encuentra en el intervalo del 20 % de los años más secos.
- ES = Extremadamente seco.  $PR < PR_{min}$ . La precipitación no alcanza el mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.

Enero ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el centro peninsular y puntos de Aragón. Por el contrario, ha sido seco en Cataluña, Murcia, áreas del Levante peninsular, Andalucía, la cornisa cantábrica, Navarra y norte de Galicia. En el archipiélago canario, enero ha sido muy seco. En el archipiélago balear, ha sido húmedo en las islas de Mallorca y Menorca y seco en el resto.

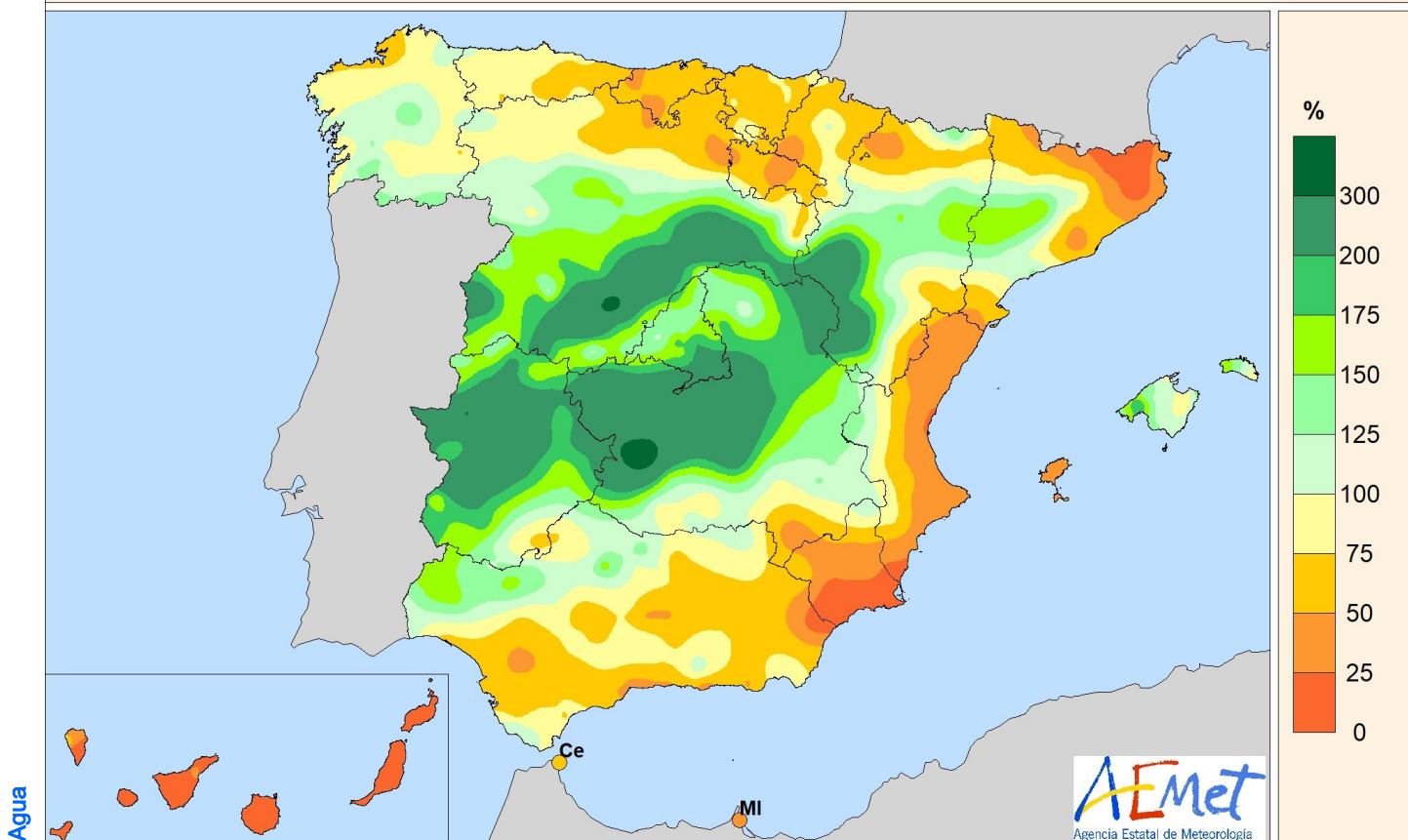
Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## PRECIPITACIONES (...continuación)

### % DE LA PRECIPITACION RESPECTO DE LA MEDIA 1991-2020 - ENERO 2024



Durante la primera decena del mes, las precipitaciones afectaron a todo el territorio con excepción del archipiélago canario. Se acumularon más de 20 mm en prácticamente toda la Península salvo la fachada mediterránea, parte de Aragón y algunos puntos del centro peninsular. Se superaron más de 60 mm en la cornisa cantábrica y en Galicia e incluso en algunos puntos se alcanzaron los 120 mm. En el archipiélago balear se registró precipitación superior a 40 mm en las islas de Mallorca y Menorca. En el archipiélago canario no se registró apenas precipitación.

En la segunda decena, se registraron precipitaciones en toda la Península, en el archipiélago balear y en las islas canarias occidentales. Se superaron los 10 mm en casi toda la Península excepto Murcia, Girona y Navarra. Las precipitaciones más destacadas, de más de 100 mm, se dieron en el oeste de Galicia y en Extremadura.

En la tercera decena del mes, apenas se registraron precipitaciones. Únicamente en Galicia se superaron los 5 mm de precipitación y en algunas zonas los 20 mm.

Las mayores precipitaciones diarias registradas en observatorios principales correspondieron a Hondarribia/Malkarroat que registró 67,1 mm el día 5; Santiago de Compostela con 52,5 mm el día 17; Donostia/San Sebastián/Igueldo con 48,6 mm el día 5 y Puerto de Navacerrada con 39,8 mm el día 16. En cuanto a la precipitación total del mes en las estaciones principales destacan los 227,2 mm acumulados en Vigo/aeropuerto, los 217,2 mm de Santiago de Compostela/aeropuerto, los 196,4 mm de puerto de Navacerrada y los 154 mm de Hondarribia/Malkarroat.

**NOTA importante:** Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## Precipitación por cuencas

El mes de enero tuvo un carácter húmedo en la vertiente atlántica y seco en la vertiente mediterránea, con unas precipitaciones estimadas del 117 % y del 70 % respectivamente sobre su valor medio para el periodo 1991-2020.

En la vertiente atlántica el mes resultó muy húmedo en las cuencas del Tajo y del Guadiana, húmedo en la cuenca del Duero y normal en las cuencas del Norte y Noroeste, y Guadalquivir. Las precipitaciones estimadas oscilaron entre el 80 % respecto al valor normal de la cuenca del Guadalquivir y el 189 % de la cuenca del Tajo, ambos valores respecto al periodo 1991-2020.

Por otra parte, en la vertiente mediterránea el mes resultó seco en las cuencas del Segura, del Sur y del Pirineo Oriental, y normal en las cuencas del Ebro y del Júcar. Las precipitaciones estimadas no llegaron a alcanzar en ningún caso los valores normales para el periodo 1991-2020.

CUENCAS	PM	PE	% P	CA	PA	% PA
NORTE Y NOROESTE	156,9	133,3	85	N	872,1	121
DUERO	58,9	74,3	126	H	388,1	130
TAJO	57,9	109,3	189	MH	478,2	151
GUADIANA	52,4	83,7	160	MH	305,6	109
GUADALQUIVIR	64,9	51,9	80	N	231,0	70
SUR	60,5	33,9	56	S	104,4	35
SEGURA	31,2	11,9	38	S	65,3	36
JÚCAR	40,2	33,1	82	N	144,0	60
EBRO	49,3	38,4	78	N	260,4	94
PIRINEO ORIENTAL	48,5	22,7	47	S	113,9	35
VERTIENTE ATLANTICA	75,4	88,0	117	H	440,1	116
VERTIENTE MEDITERRANEA	46,3	32,5	70	S	184,1	69
MEDIA PENINSULAR	64,7	67,5	104	H	345,1	103

Agua

- Pm = Precipitación media 1991 - 2020.
- Pe = Precipitación media estimada del mes.
- %P = % con respecto a la media 1991 - 2020.
- CA = Carácter de la precipitación estimada del mes.
- EH = Extremadamente húmedo.
- MH = Muy húmedo.
- H = Húmedo.
- N = Normal.
- S = Seco.
- MS = Muy seco.
- ES = Extremadamente seco
- PA = Precipitación estimada acumulada desde 1º de septiembre.
- %PA = % con respecto a la media 1991 - 2020 de las precipitaciones acumuladas.

**Las posibles variaciones en PA e IPS se deben al recálculo de la precipitación con un número mayor de estaciones**

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 7.2 INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ

### SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de enero de 2024

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

#### Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de enero de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.

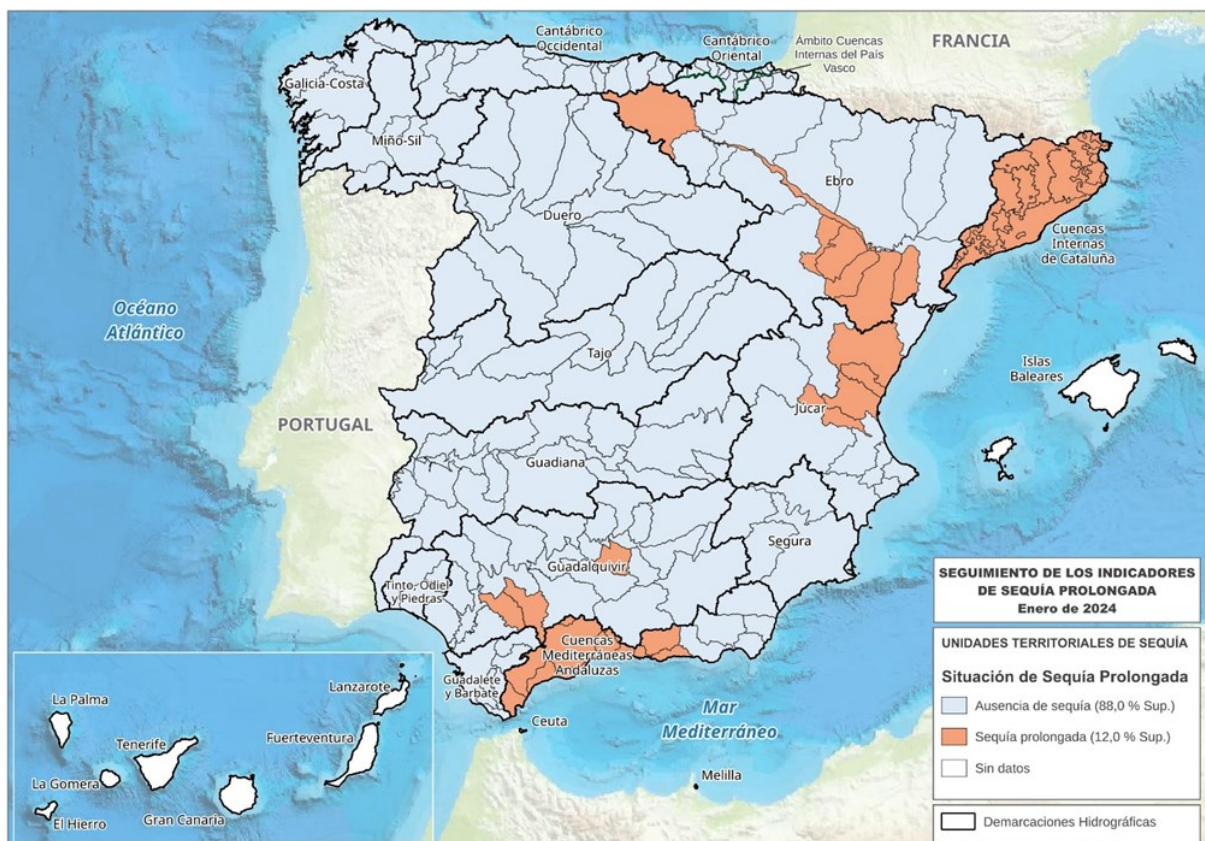


Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Enero 2024

El mes de enero ha tenido un carácter normal respecto a la pluviometría. El valor de precipitación media sobre la España peninsular ha sido de 67,5 mm, muy ligeramente superior al valor medio (64,7 mm) para los meses de enero del periodo de referencia 1991-2020 (Anexo 1 del informe ampliado).

En su distribución geográfica respecto a los valores medios, enero ha sido muy húmedo en el centro peninsular y en zonas de Aragón. Por el contrario, ha vuelto a ser seco en algunas de las zonas más castigadas por la sequía, como Cataluña, el Levante y sureste peninsular y el sur de Andalucía (Mapa 2 del Anexo 1 del informe ampliado).

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, la cierta normalidad del mes permite mejorar ligeramente el número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada, que pasan de 50 a 42. Las UTS en situación de sequía prolongada corresponden a: Cuencas internas de Cataluña (18), Cuencas Mediterráneas Andaluza (11), Ebro (6), Júcar (4) y Guadalquivir (3). En conjunto, disminuye la extensión geográfica que suponen estas 42 UTS en sequía prolongada, pasando del 17,1% al 12% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3 del informe ampliado).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico







## Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3 del informe ampliado).

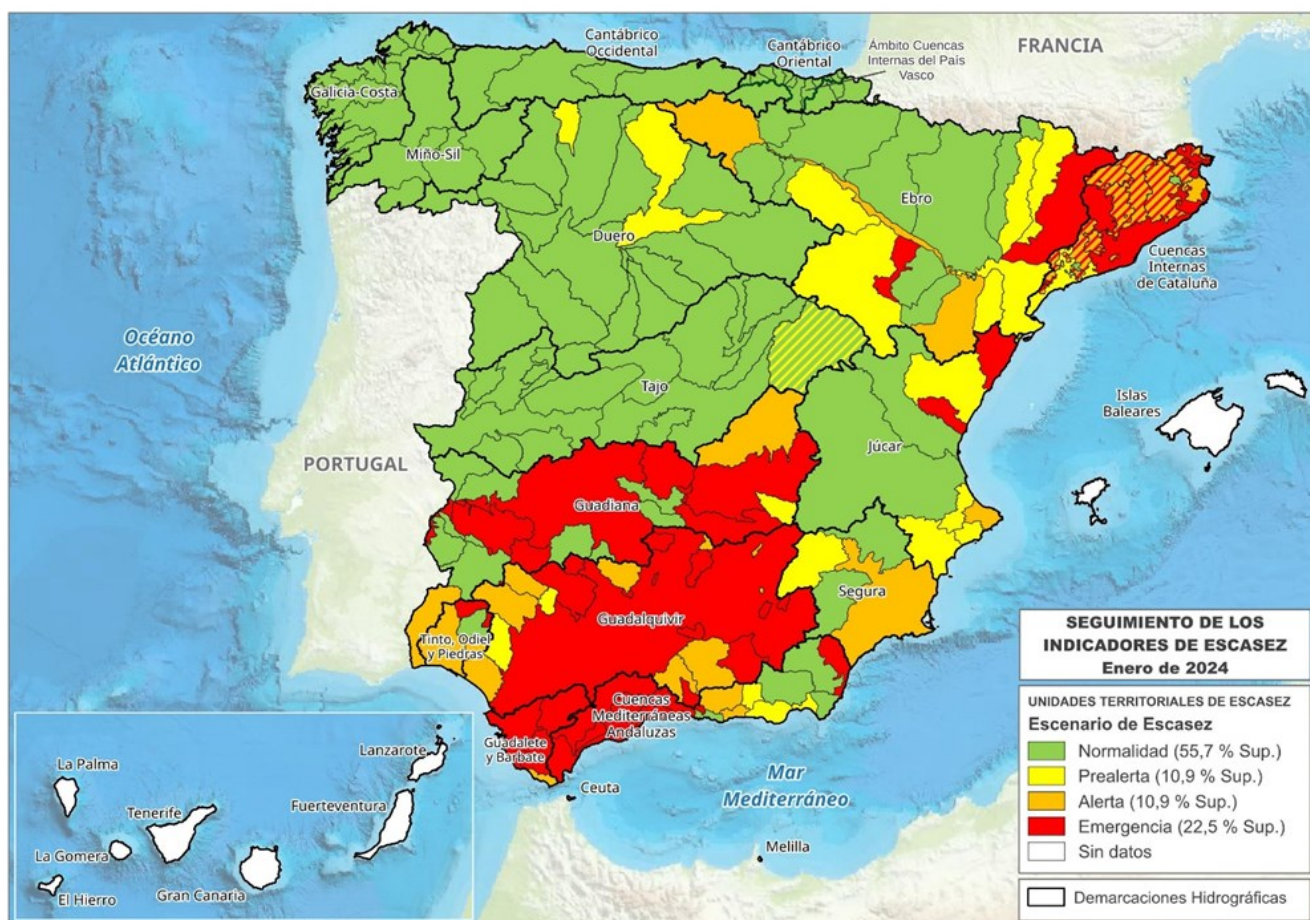
La situación de los indicadores de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de enero de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

El año hidrológico se inició con una situación especialmente preocupante en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana, y en zonas del Ebro y Duero (entre las demarcaciones intercomunitarias); así como en las cuencas internas de Cataluña y Andalucía (entre las intracomunitarias).

Las lluvias de octubre y noviembre permitieron mejorar prácticamente por completo la situación del Duero y fueron importantes en zonas del Ebro y en menor medida del Guadiana, aunque no suficientes para mejorías relevantes en sus zonas más afectadas. En la mayor parte del Guadalquivir y de las cuencas internas andaluzas, y especialmente en las cuencas internas de Cataluña, el problema se ha seguido agravando pues los primeros meses del año hidrológico han continuado siendo secos. Estos meses han sido también extremadamente secos en las demarcaciones del Júcar y Segura. Aunque en estos casos la secuencia seca, que comenzó ya el pasado año, no lleva tantos años como en los casos anteriores, continúan también empeorando sus escenarios de escasez.

Las demarcaciones de **Galicia Costa, Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Ceuta y Melilla** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o de Prealerta.

Las demarcaciones del Segura y del Júcar han empeorado su situación en los últimos meses. El **Segura** tiene una UTE en Alerta, mientras que en el caso del **Júcar** dos UTE han entrado ya en escenario de Emergencia (Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles).



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Enero 2024

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ (...continuación)

La demarcación del **Ebro** ha experimentado una importante mejoría en los últimos meses, salvo en la zona nororiental de la cuenca. A fecha del 5 de febrero el volumen almacenado en la cuenca se ha incrementado hasta el 63,7 % sobre la capacidad máxima, 9,4 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado). A finales de enero permanece en Emergencia (y con situación de sequía extraordinaria declarada desde el 27 de abril del pasado año) la UTE de la cuenca del Segre. También está en Emergencia la cuenca del Huerva, mientras que otras dos UTE están en Alerta. El resto de UTE está ya en Prealerta (6) o Normalidad (11).

En la demarcación del **Guadiana** las lluvias de octubre y noviembre fueron más importantes en su zona occidental. Pero desde el punto de vista de la escasez se precisarían aún importantes lluvias en los próximos meses para superar la situación negativa de algunos sistemas. Se mantienen 8 UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Gasset-Torre de Abraham, El Vicario, Sistema General, Molinos-Zafra-Llerena, Alange-Barros y Tentudía). Otras 2 UTE están en Alerta (Gigüela-Záncara y Chanza-Andévalo). Las restantes están en Prealerta (1) o Normalidad (10).

A fecha del 5 de febrero el volumen de agua embalsada en la cuenca es de 3.146 hm<sup>3</sup>, lo que supone un almacenamiento del 33% respecto de su capacidad máxima, 1,5 puntos porcentuales menos que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado).

Desde el 8 de marzo de 2022 está declarada la situación excepcional por sequía extraordinaria en el ámbito de las UTE de Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Gasset-Torre de Abraham, El Vicario, Guadiana-Los Montes, Sistema General y Tentudía.

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** hay 12 UTE en escenario de Emergencia: Abastecimiento de Jaén, Hoya de Guadix, Bermejales, Regulación General (que con 38.000 km<sup>2</sup> ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas), Martín Gonzalo, Montoro-Puertollano, Sierra Boyera, Rumbiar, Guadalentín, Guardal, Guadalquivir y Bembézar-Retortillo, y 9 UTE en Alerta (Madre de las Marismas, Rivera de Huelva, Abastecimiento de Córdoba, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Dañador, Aguascebas, Fresneda y Viar). Las 2 UTE restantes están en Prealerta.

A fecha del 5 de febrero el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 1.715 hm<sup>3</sup>, que suponen un 21,4% respecto de la capacidad máxima, 4 puntos porcentuales menos que un año antes.

Desde el 2 de noviembre de 2021 permanece declarada la situación excepcional por sequía extraordinaria en el ámbito de las UTE en escenario de Emergencia.

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña** son 6 las Unidades de Explotación en Emergencia, tras la Resolución de 1 de febrero de la Agencia Catalana del Agua, por la que entraban en esa situación las Unidades de: Embalses del Ter-Llobregat, Embalses del Ter y Embalses del Llobregat, que se unían a las del Acuífero Fluvià-Muga, Embalse Darnius-Boadella y Riudecanyes. Por su parte, hay 8 Unidades en Excepcionalidad □situación intermedia a las de Alerta y Emergencia□ (Anoia-Gaià, Acuífero Carme-Capellades, Cabecera del Llobregat, Cabecera del Ter, Empordà, Llobregat Medio, Prades-Llaberia y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (1), Prealerta (1) y Normalidad (2).

El volumen almacenado en los embalses de las cuencas internas de Cataluña está, a 5 de febrero, al 15,7% de su capacidad máxima, 13,4 puntos porcentuales menos que un año antes (Anexo 2 del informe ampliado).

En las cuencas internas andaluzas se reducen de 16 a 15 las UTE en situación de Emergencia: 11 en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** (Guadarranque-Charco Redondo, Sierra de Tejada-Almijara y Alberquilla, Abastecimiento a Málaga-ZR Guadalhorce, Embalse de La Viñuela, Cuenca Alta río Verde de Almuñécar, Levante Almeriense, Cuenca río Guadiaro, Embalse de La Concepción, Cordillera Penibética entre Guadalhorce y Guadiaro, Cabecera del Guadalhorce y Cuenca Baja río Guadalhorce); una en la demarcación del **Tinto, Odiel y Piedras** (Sierra de Huelva); y 3 en **Guadalete-Barbate** (Sierra de Cádiz, Regulación río Guadalete y Regulación río Barbate). Estas demarcaciones tienen respectivamente 2, 2 y 1 UTE en Alerta.



El 15 de marzo de 2022 se aprobó el Real Decreto-ley 4/2022, por el que se adoptaban medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía, y que incluía medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana. Por su parte, el 11 de mayo de 2023 se aprobó el Real Decreto-ley 4/2023, por el que se adoptaban medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía, y que incluía actuaciones de ejecución inmediata, actuaciones prioritarias, y otras medidas de carácter socioeconómico para aliviar la situación de escasez en varias cuencas (Guadalquivir, Ebro, Duero, Guadiana, Cuencas internas de Cataluña, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Segura y Júcar). Por último, el pasado 27 de diciembre se aprobó el Real Decreto-ley 8/2023, que introducía nuevas medidas para paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas (Guadalquivir, Guadiana, Segura, Ebro y Júcar).

En el Anexo 4 del informe ampliado se detallan los impactos socioeconómicos y ambientales que se han evidenciado en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, las previsiones de cara a los próximos meses, y las principales actuaciones desarrolladas, entre las que destacan las obras de emergencia incluidas en los Reales Decretos-ley anteriores.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de diciembre las UTE en escenario de Emergencia son 45, una más que el mes anterior. Estas 45 UTE corresponden a: Guadalquivir (12), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (11), Guadiana (8), Cuencas internas de Cataluña (6), Guadalete-Barbate (3), Júcar (2), Ebro (2) y Tinto, Odiel y Piedras (1). Hay 8 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 21 UTE en escenario de Alerta (9 en Guadalquivir, 2 en Guadiana, Ebro, Cuencas Mediterráneas Andaluzas y Tinto, Odiel y Piedras, y una en Segura, Júcar, Guadalete-Barbate y Cuencas internas de Cataluña). Geográficamente, el 22,5 % del territorio se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, y el 10,9% en Preemergencia o Alerta (Mapa 2).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: [https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes\\_vigentes](https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes)
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>
- Aguas de Galicia: [https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control\\_caudais\\_reservas?content=/Portal-Web/Contidos\\_Augas\\_Galicia/Secciones/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#](https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Secciones/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#)
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/agua/sequia>

Por otra parte, en la siguiente página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puede descargarse la versión ampliada del presente informe:

<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento>

En dicho informe ampliado se incluyen además los siguientes anejos:

- Anexo 1. Información pluviométrica del mes de enero y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.
- Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 5/2/2024.
- Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.
- Anexo 4. Principales impactos producidos en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias.

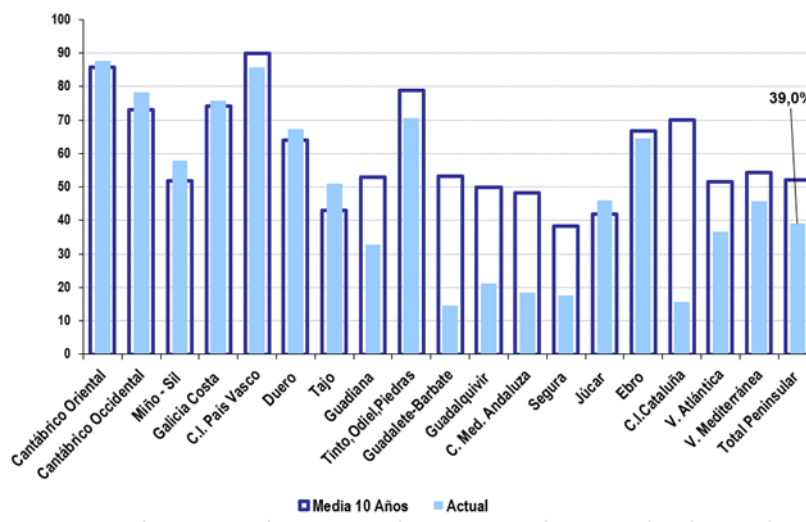




## 7.3 RESERVAS DE AGUA

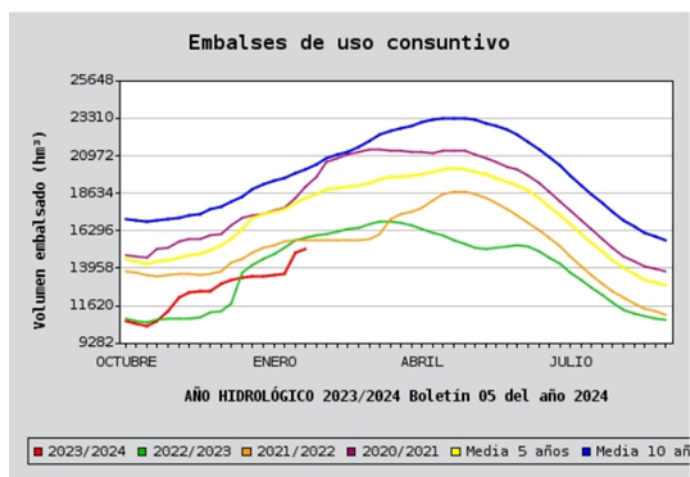
A 29 de enero de 2024, la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 39 % de su capacidad (15.142 hm<sup>3</sup>), valor superior al mes de diciembre (34,6 %), valor inferior al año pasado (41 %), inferior a la media de los últimos 5 años (47,5 %) e inferior a la media de los últimos 10 años (52,2 %).

### Comparativa, por ámbitos, de la reserva actual con la media de diez años



Agua

### Evolución de la reserva



Fuente: Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



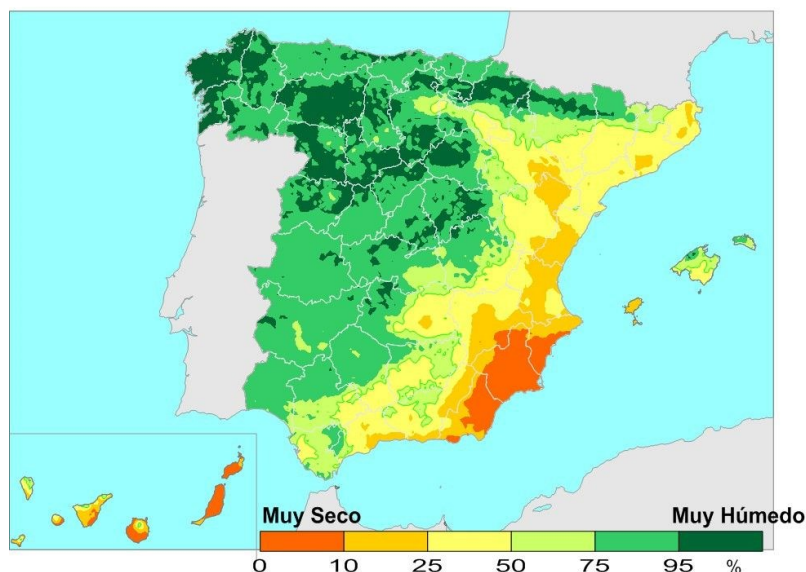
## 7.4 HUMEDAD DEL SUELO



### Enero 2024

Al término del pasado mes de enero de 2024 y como resultado de un mes en su conjunto extremadamente cálido y húmedo, los suelos se encontraban secos o muy secos en el tercio este de la Península, especialmente en Murcia, Alicante y Almería, y en la mayor parte del archipiélago canario si exceptuamos el norte de las islas de mayor relieve. Por el contrario, los niveles de humedad eran altos o muy altos en la mitad oeste e interior peninsular y en la franja norte. Al finalizar el mes los niveles de humedad en la capa superficial eran altos en la mayor parte del territorio salvo en Murcia, en Canarias y en las Pitiusas.

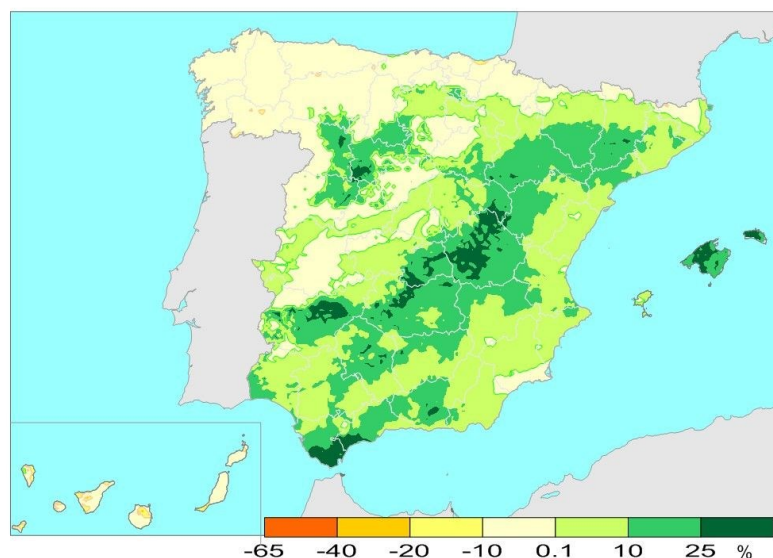
%RESERVA DE HUMEDAD DEL SUELO SOBRE LA CAPACIDAD MÁXIMA A 31/01/2024



Agua

Durante el mes de enero las variaciones de la humedad han sido positivas en toda la Península salvo en el cuadrante noroeste y en el archipiélago balear.

VARIACIÓN MENSUAL (enero 2024) DEL MISMO ÍNDICE



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 8. CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL

### 8.1 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN ÁREAS RURALES

Enero 2024

El Programa Concertado de Seguimiento y de Evaluación del Transporte a Gran Distancia de los Contaminantes Atmosféricos en Europa, EMEP, forma parte del Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia. El programa VAG, Vigilancia de la Atmósfera Global, está incluido dentro del Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente, PIAMA, de la Organización Meteorológica Mundial. El Programa Integral de Control Atmosférico, CAMP, tiene por objeto conocer los aportes atmosféricos a la región del Nordeste Atlántico y estudiar sus efectos sobre el medio marino.

La red española EMEP/VAG/CAMP, creada en 1983 y reunificada en 2006, pretende satisfacer los compromisos de medición de contaminantes contraídos por España con los tres programas anteriores. Las mediciones obtenidas en las estaciones de dicha red permiten determinar los niveles de contaminación de fondo en una región, así como evaluar el transporte desde fuentes emisoras situadas a grandes distancias de ellas.

Las estaciones que forman en la actualidad esta red de medida de la contaminación atmosférica de fondo son: SAN PABLO DE LOS MONTES (Toledo), NOIA (A Coruña), MAHÓN (Menorca), VÍZNAR (Granada), NIEMBRO-LLANES (Asturias), CAMPISÁBALOS (Guadalajara), CABO DE CREUS (Girona), BARCARROTA (Badajoz), ZARRA (Valencia), PEÑAUSENDE (Zamora), ELS TORMS (Lleida), O SAVIÑAO (Lugo), y DOÑANA (Huelva).

A continuación se presentan los resultados, procedentes de analizadores automáticos, obtenidos en todas las estaciones de la red en enero de 2024.

#### **D**ióxido de Azufre - SO<sub>2</sub>

Durante el mes de enero no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de azufre, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de SO<sub>2</sub> en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de SO <sub>2</sub> (mg/m <sup>3</sup> )
San Pablo de los Montes	0,45
Noia	1,13
Mahón	0,47
Víznar	1,29
Niembro	0,81
Campisábalos	1,44
Cabo de Creus	0,67
Barcarrota	0,74
Zarra	0,54
Peñausende	0,46
Els Torms	0,63
O Saviñao	0,59
Doñana	0,43



**D**ióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno - NO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>

Durante el mes de enero no se han superado ni los umbrales ni los valores límite de dióxido de nitrógeno, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red. La siguiente tabla muestra los valores medios mensuales de NO<sub>2</sub> y de NO<sub>x</sub> en cada una de las estaciones.

Estaciones	Valor medio de NO <sub>2</sub> (µg/m <sup>3</sup> )	Valor medio de NO <sub>x</sub> (µg/m <sup>3</sup> )
San Pablo de los Montes	1,21	1,52
Noia	1,52	1,80
Mahón	2,37	3,33
Víznar	4,94	6,05
Niembro	2,60	3,86
Campisábalos	1,57	1,82
Cabo de Creus	3,30	3,69
Barcarrota	1,07	1,33
Zarra	1,25	1,65
Peñausende	0,77	1,08
Els Torms	4,22	4,60
O Saviñao	2,41	2,99
Doñana	1,90	3,53

Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

**O**zono superficial - O<sub>3</sub>

Durante el mes de enero no se han superado los valores umbrales de ozono, establecidos por la UE, en ninguna de las estaciones de la red.

La siguiente tabla refleja los valores medios mensuales de ozono superficial, el número de días con superación del valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m<sup>3</sup>, media móvil en 8 h) y el número total de días con superaciones de este valor objetivo en el año 2024.

Estaciones	V. medio O <sub>3</sub> (µg/m <sup>3</sup> )	Días O <sub>3</sub> > 120 µg/m <sup>3</sup>	Nº días acumulado 2024
San Pablo de los Montes	63	0	0
Noia	61	0	0
Mahón	77	0	0
Víznar	44	0	0
Niembro	65	0	0
Campisábalos	62	0	0
Cabo de Creus	63	0	0
Barcarrota	48	0	0
Zarra	63	0	0
Peñausende	58	0	0
Els Torms	52	0	0
O Saviñao	56	0	0
Doñana	39	0	0

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





## 8.2 CAPA DE OZONO

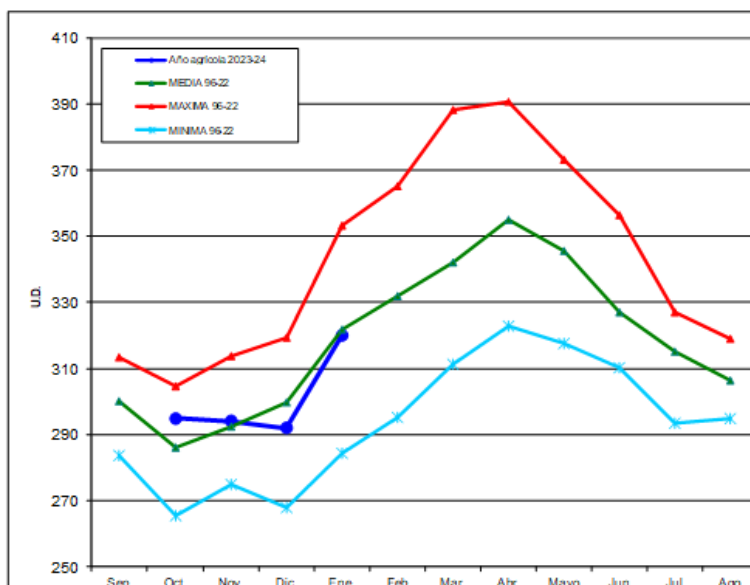
### Enero 2024

El espesor medio mensual de la capa de ozono, medido en la estación del Centro Radiométrico Nacional (CRN), fue de 320 Unidades Dobson, en enero. El dato del espesor de enero (320 UD), ha sido inferior que el valor del espesor medio del periodo 1996-2022 (322 UD) y del valor máximo del promedio de enero que fue de 353 UD.

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA  
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

#### MEDIA DIARIA MENSUAL DE OZONO ESTACION : MADRID (AEMET-CRN- Ciudad universitaria) UNIDADES: Unidades Dobson

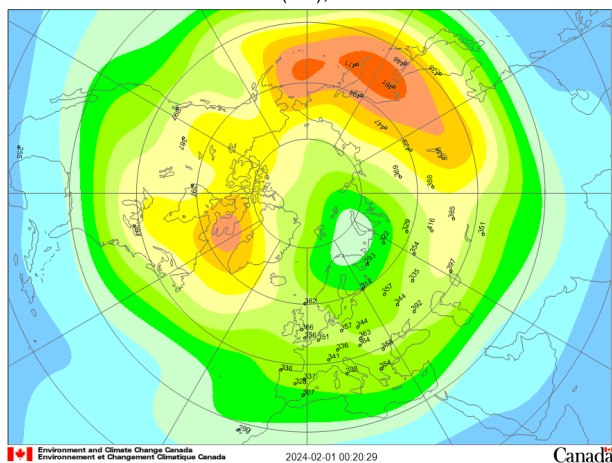
	2023					2024						
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.
Año agrícola 2023-24		295	294	292	320							
MEDIA 96-22	300	286	292	300	322	332	342	355	345	327	315	306
MAXIMA 96-22	313	305	314	319	353	365	388	391	373	357	327	319
MINIMA 96-22	284	266	275	268	284	295	311	323	318	310	293	295



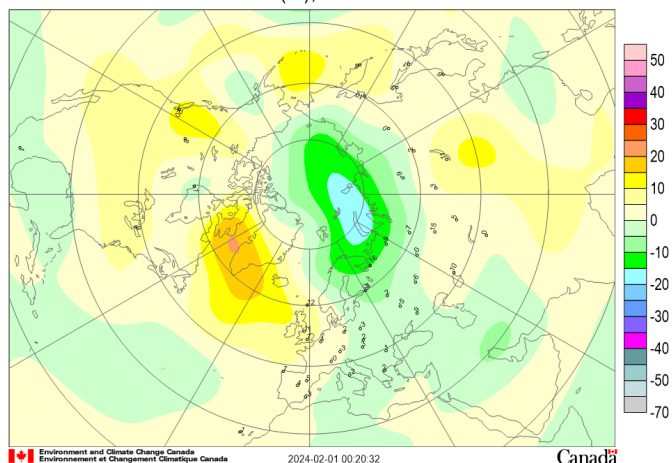
Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural

En los siguientes mapas se puede ver la distribución de la capa de Ozono en el Hemisferio Norte durante el mes de enero y la diferencia respecto a la media histórica del mismo mes.

Mean total ozone (DU), 2024/01/01-2024/01/31



Mean deviation (%), 2024/01/01-2024/01/31



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



## 8.3 RADIACIÓN SOLAR Y ULTRAVIOLETA



### Radiación solar enero 2024

En el siguiente cuadro, aparecen los distintos valores de la irradiación solar medida en el CRN durante el pasado mes de enero. En dicho mes el máximo de radiación global se dio el día 24, con 1115 10kJ/m<sup>2</sup> (3,09 kWh/m<sup>2</sup>), un 70 % de la radiación extraterrestre (radiación que llega fuera de la atmósfera terrestre procedente del Sol) y el mínimo fue el día 19, con 149 10kJ/m<sup>2</sup> (0,41 kWh/m<sup>2</sup>), un 10 % de la radiación extraterrestre.

VALORES DE LAS DISTINTAS IRRADIANCIAS SOLARES  
MEDIDAS EN EL CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL (ENERO)

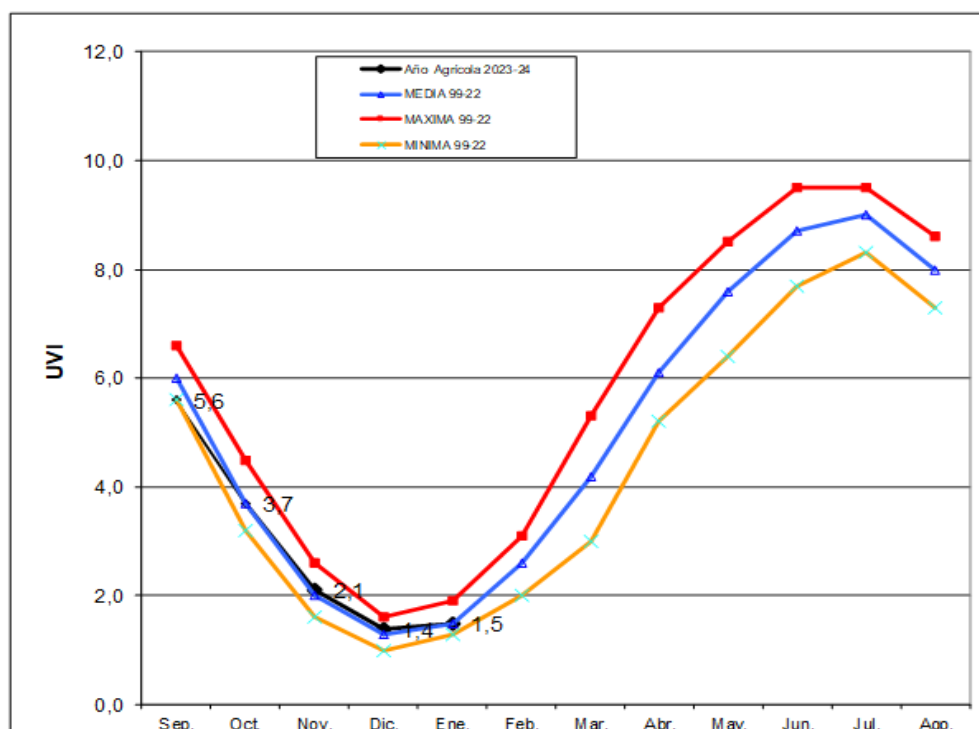
	GLOBAL 10 kJ/ m <sup>2</sup>	DIRECTA 10 kJ/ m <sup>2</sup>	DIFUSA 10 kJ/ m <sup>2</sup>	UVB J/ m <sup>2</sup>	SOL horas
TOTAL	22839	35667	9593	18037	149,8
MEDIA	737	1151	309	582	4,8
MAXIMO	1115	2600	597	1081	9,5
MINIMO	149	0	148	103	0,0

### Radiación ultravioleta

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA  
CENTRO RADIOMÉTRICO NACIONAL

MEDIA DIARIA MENSUAL DE UVI MAX DIARIO  
ESTACION : MADRID (AEMET - CRN - Ciudad universitaria)

	2023				2024							
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Año Agrícola 2023-24	5,6	3,7	2,1	1,4	1,5							
MEDIA 99-22	6,0	3,7	2,0	1,3	1,5	2,6	4,2	6,1	7,6	8,7	9,0	8,0
MAXIMA 99-22	6,6	4,5	2,6	1,6	1,9	3,1	5,3	7,3	8,5	9,5	9,5	8,6
MINIMA 99-22	5,6	3,2	1,6	1,0	1,3	2,0	3,0	5,2	6,4	7,7	8,3	7,3



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico







# 9. CAMBIO CLIMÁTICO

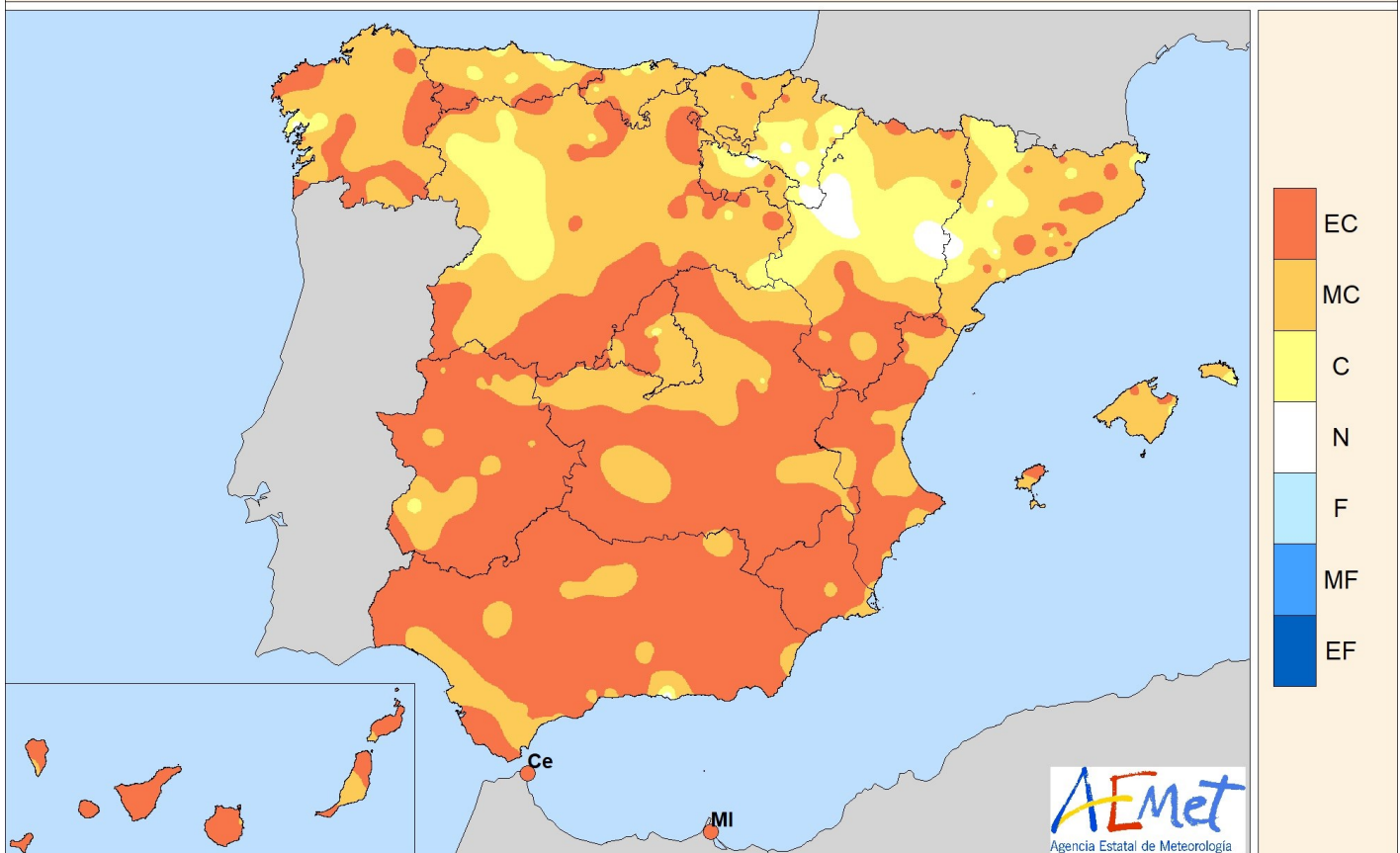
## 9.1 TEMPERATURA

### Enero 2024

El mes de enero ha sido en conjunto extremadamente cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 8,4 °C, valor que queda 2,4 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del mes de enero más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, habiendo superado en 0,4 °C a enero de 2016, que era hasta ahora el más cálido de la serie.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	8,4	+2,4	Extremadamente cálido
Baleares	12,0	+1,8	Muy cálido
Canarias	17,9	+3,1	Extremadamente cálido

CARÁCTER DE LA TEMPERATURA - ENERO 2024



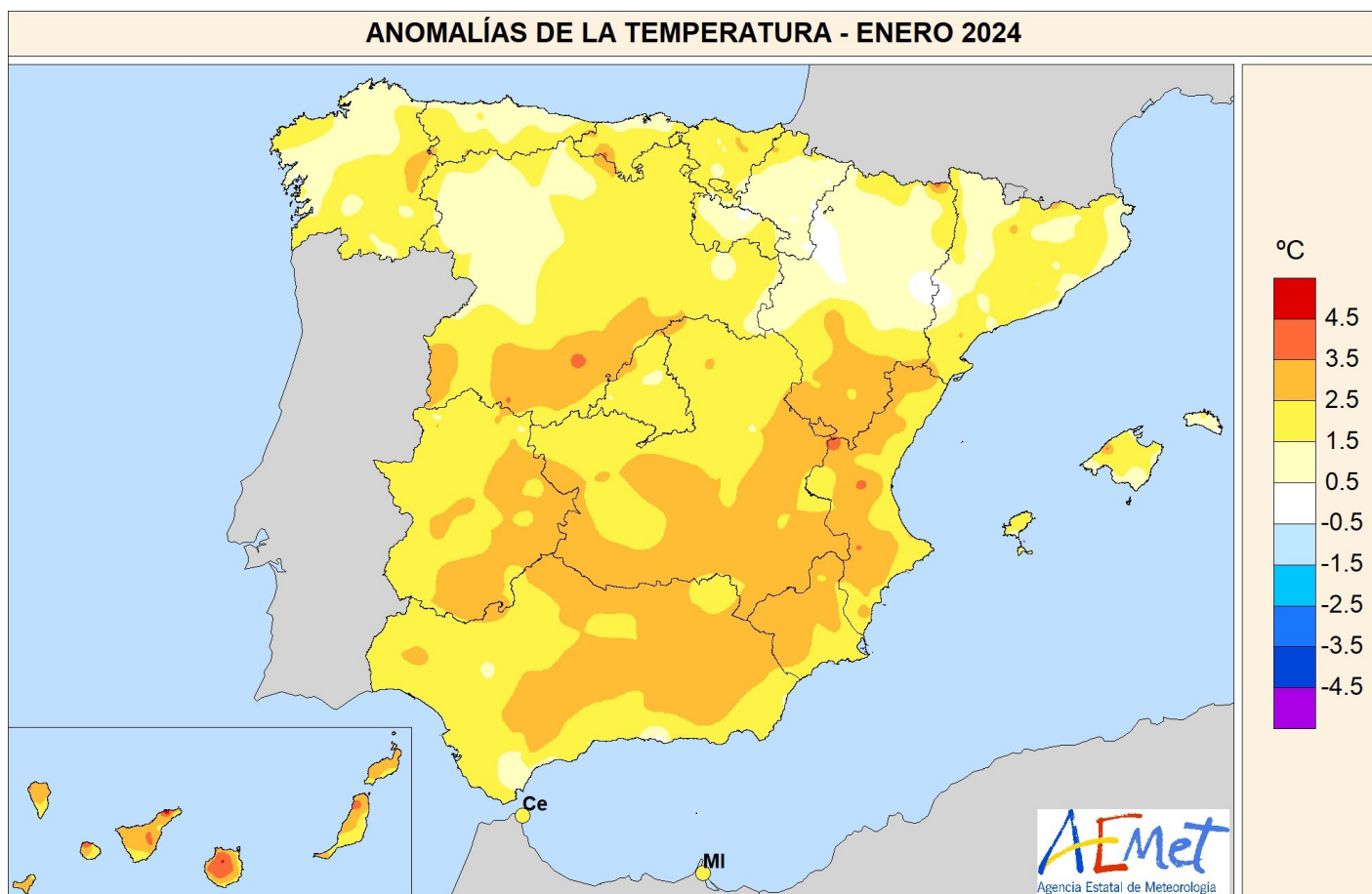
- EC = Extremadamente cálido.  $T > T_{max}$ . La temperatura sobrepasa el valor máximo registrado en el periodo de referencia 1991-2020.
- MC = Muy cálido:  $P_{80} < T \leq T_{max}$ . La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más cálidos.
- C = Cálido:  $P_{60} \leq T < P_{80}$ .
- N = Normal:  $P_{40} \leq T < P_{60}$ .
- F = Frío:  $P_{20} \leq T < P_{40}$ .
- MF = Muy frío:  $T_{min} \leq T < P_{20}$ . La temperatura se encuentra en el intervalo correspondiente al 20 % de los años más fríos.
- EF = Extremadamente frío.  $T < T_{min}$ . La temperatura no alcanza el valor mínimo registrado en el periodo de referencia 1991-2020

El mes de enero resultó extremadamente cálido en el sur y en el centro de la Península, y cálido o muy cálido en el tercio norte, llegando a ser normal en algunos puntos del valle del Ebro. En Baleares fue muy cálido y en Canarias muy cálido o extremadamente cálido.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico







Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +3 °C en el sur de Castilla y León, sur de Aragón, interior de la Comunitat Valenciana y de la Región de Murcia, sur y este de Castilla-La Mancha, este de Extremadura e interior de Andalucía central y oriental. En el resto de la España peninsular las anomalías se situaron en torno a +2 °C, salvo en zonas del norte de Galicia, Cantábrico occidental, noroeste de Castilla y León y valle del Ebro, donde se situaron alrededor de +1 °C, llegando a observarse valores cercanos a 0 °C en algunos puntos del valle del Ebro. En Baleares tomaron valores comprendidos entre +1 °C y +2 °C, mientras que en Canarias se situaron entre +2 °C y +3 °C en zonas bajas y entre +3 °C y +4 °C en las zonas de mayor altitud.

Las temperaturas máximas diarias de enero quedaron en promedio 2,5 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas estuvieron 2,3 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,2 °C superior a la normal del mes. En treinta estaciones principales, la temperatura media de enero fue la más alta de la serie, en treinta y una, la media de la máximas diarias resultó la más alta desde el comienzo de las observaciones, y en doce, la media de las mínimas fue también la más alta desde el comienzo de las respectivas series.

En enero hubo tres episodios cálidos, con temperaturas tanto máximas como mínimas muy por encima de los valores normales: el primero se extendió entre los días 1 y 4, el segundo entre los días 13 y 19, y el último, que resultó el más intenso, entre los días 21 y 31. Hubo un episodio frío, con temperaturas por debajo de las habituales para la época del año, especialmente las máximas, entre los días 6 y 12. También el día 20 se situaron por debajo de los valores normales.

Las temperaturas más altas entre estaciones principales correspondieron a Gran Canaria/aeropuerto, donde se registraron 30,8 °C el día 16, Fuerteventura /aeropuerto, con 29,9 °C el día 16, Hierro/aeropuerto, con 28,7 °C también el día 16, y Tenerife Sur/aeropuerto, donde se midieron 28,4 °C el día 30. En veintinueve estaciones principales se registró la temperatura máxima diaria más alta de un mes de enero desde que existen observaciones.

En cuanto a las temperaturas mínimas, destacaron entre estaciones principales los -9,2 °C de Soria medidos el día 21, los -8,2 °C de Molina de Aragón el día 12, los -8,0 °C de Burgos el día 20 y los -7,4 °C de Puerto de Navacerrada el día 12. En veinte estaciones principales se registró la temperatura mínima diaria más alta (la noche más cálida) de un mes de enero desde el comienzo de las respectivas series.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



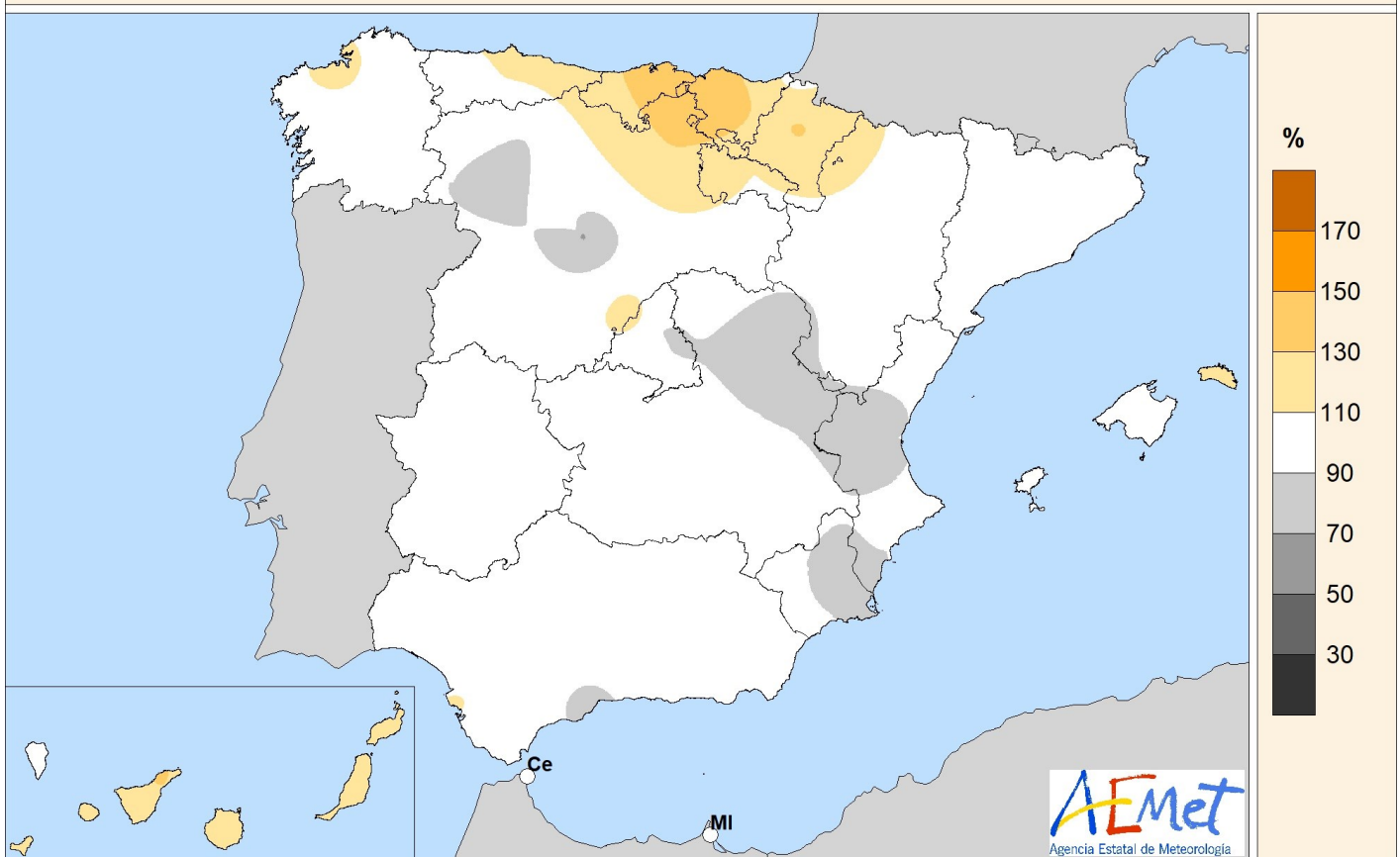


## 9.2 INSOLACIÓN Y OTRAS VARIABLES

### Enero 2024

La insolación acumulada a lo largo del mes de enero fue superior a los valores normales (período de referencia 1991-2020) en Canarias, Menorca, gran parte de las regiones cantábricas, Navarra, La Rioja y nordeste de Castilla y León; siendo en el este de Cantabria, norte de Burgos y oeste del País Vasco donde se superaron en más de un 30 % dichos valores. Por el contrario, la insolación acumulada fue inferior en más de un 10 % al valor normal en León, Zamora, noreste de Castilla-La Mancha, Valencia y Murcia. El valor máximo de insolación se registró en Izaña con 278 horas, seguido de Tenerife Sur/aeropuerto con 261 horas; mientras que en el área peninsular, el valor máximo fue de 205 horas en Almería/aeropuerto.

% HORAS DE SOL RESPECTO DEL VALOR NORMAL - ENERO 2024



En cuanto al viento, en enero fueron escasas las situaciones de vientos fuertes. Las rachas más fuertes que se registraron en los observatorios principales fueron el día 16 en Izaña que registró una racha de 119 km/h, Tortosa/Roquetes que registró 112 km/h el día 6, Donostia/San Sebastián/Igueldo con 111 km/h el día 2, Puerto de Navacerrada que registró 100 km/h el día 17, Palma/aeropuerto que registró 96 km/h el día 16 y Albacete/base aérea que registró varias rachas de 93 km/h el día 17.

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

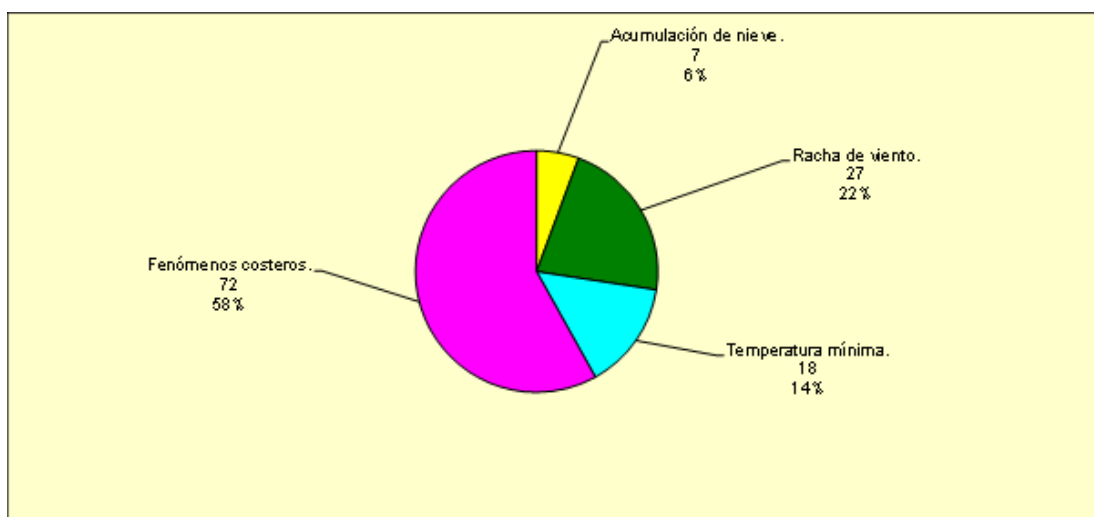
## 9.3 FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS



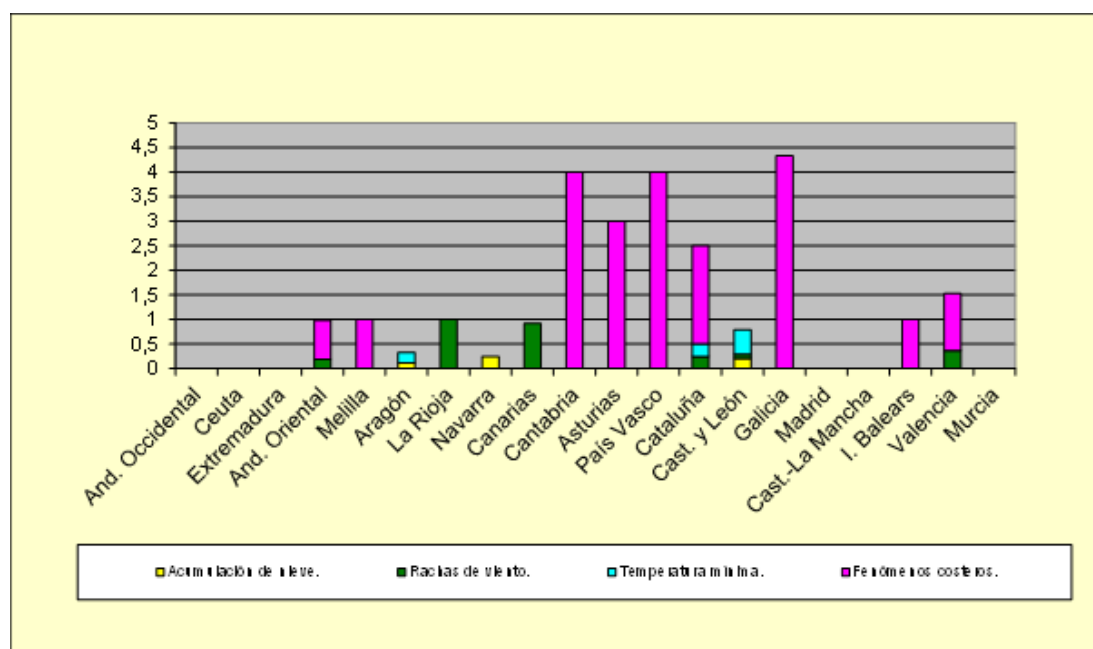
### Avisos emitidos enero 2024

Durante el mes de enero se han emitido 1397 avisos por fenómenos adversos. De ellos, 1273 corresponden a avisos de nivel amarillo, 120 a avisos de nivel naranja y 4 a avisos de nivel rojo de temperaturas mínimas de  $-14^{\circ}\text{C}$  en Soria.

A continuación se muestra la distribución de los avisos de nivel naranja y rojo emitidos para cada uno de los fenómenos adversos contemplados en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Adversos (METEOALERTA)<sup>1</sup>. Para cada fenómeno se indica el número de avisos emitidos y su porcentaje.



En el gráfico siguiente se representa, para cada Comunidad Autónoma y cada fenómeno adverso, el número medio de avisos (**naranjas y rojos**) promediados por zona de aviso<sup>2</sup>:



<sup>1</sup> Únicamente se muestran aquellos fenómenos contemplados en el Plan que se han producido durante el mes.

<sup>2</sup> La zonificación se especifica en el Anexo 2 del Plan METEOALERTA

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



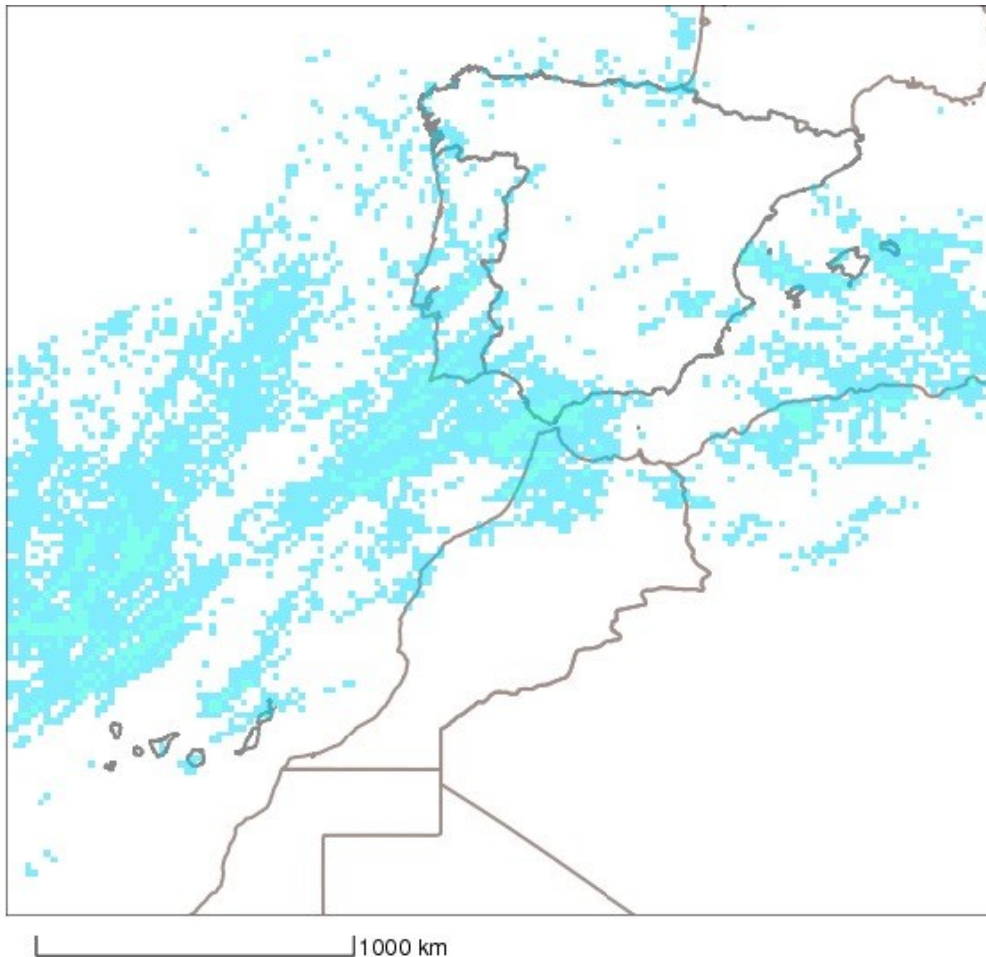


## 9.4 DESCARGAS ELÉCTRICAS

### Enero 2024

El número de descargas eléctricas entre nube y tierra registradas en el área geográfica que abarca la península ibérica, Baleares y Canarias durante el mes de enero de 2024, fue de 19 201, registrándose la máxima actividad eléctrica el día 16 de enero con 8244 descargas, seguido del día 5 de enero con 2381 descargas.

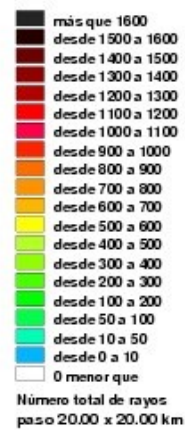
Cambio Climático



**Enero 2024**

01/01/2024 00:00:00  
31/01/2024 23:59:59

**Número de rayos**



AEMET



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



# 10. DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL



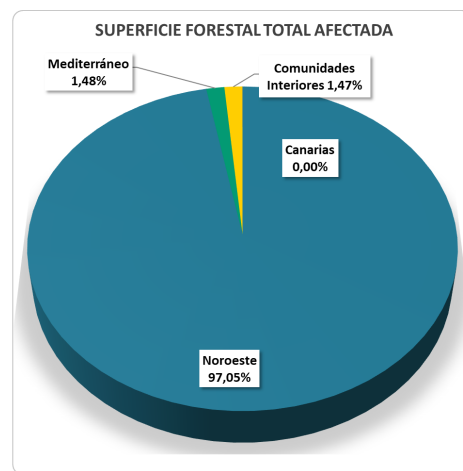
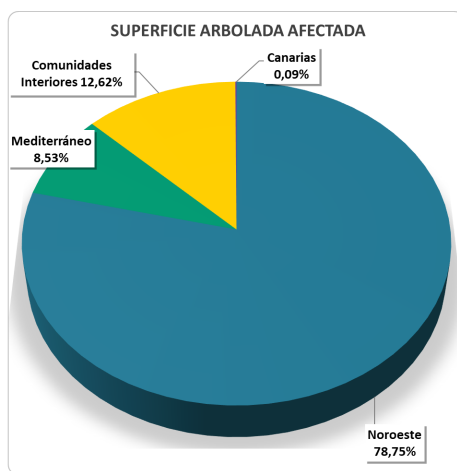
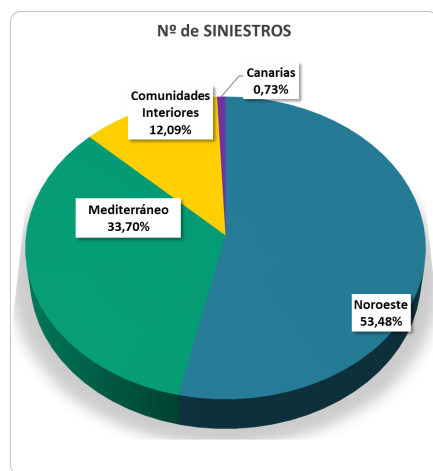
## INCENDIOS FORESTALES

### AVANCE INFORMTIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024\*

\* DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	MEDIA	2024*
PERIODO	DATOS ACUMULADOS ANUALES DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024											
<b>NÚMERO DE SINIESTROS</b>												
Nº CONATOS (<1 ha)	177	217	125	494	200	326	157	128	527	131	248	166
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	192	111	43	424	62	246	132	59	350	47	167	107
<b>TOTAL Nº SINIESTROS</b>	<b>369</b>	<b>328</b>	<b>168</b>	<b>918</b>	<b>262</b>	<b>572</b>	<b>289</b>	<b>187</b>	<b>877</b>	<b>178</b>	<b>415</b>	<b>273</b>
<b>SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA</b>												
<b>VEGETACION LEÑOSA</b>												
Sup. Arbolada (ha)	199,89	36,64	34,39	303,38	30,73	226,65	215,52	22,06	1.051,73	106,12	223,00	63,69
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	1.732,75	605,55	515,45	4.246,66	172,10	3.747,97	1.312,83	695,01	4.946,43	351,42	1.833,00	1.471,94
<b>VEGETACION HERBÁCEA</b>												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	371,23	184,54	127,46	1.855,23	248,78	370,08	32,81	24,14	274,36	21,36	351,00	2.161,52
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)</b>	<b>2.303,87</b>	<b>826,73</b>	<b>677,30</b>	<b>6.405,27</b>	<b>451,61</b>	<b>4.344,70</b>	<b>1.561,16</b>	<b>741,21</b>	<b>6.272,52</b>	<b>478,90</b>	<b>2.407,00</b>	<b>3.697,16</b>
<b>% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL</b>	<b>0,008</b>	<b>0,003</b>	<b>0,002</b>	<b>0,023</b>	<b>0,002</b>	<b>0,016</b>	<b>0,006</b>	<b>0,003</b>	<b>0,023</b>	<b>0,002</b>	<b>0,009</b>	<b>0,013</b>
<b>GRANDES INCENDIOS</b>												
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1

En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".



**CANARIAS:** incluye todo el archipiélago canario.

**NOROESTE:** comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

**COMUNIDADES INTERIORES:** comprende el País Vasco y las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora.

**MEDITERRÁNEO:** comprende las comunidades autónomas costeras del mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CENTRO DE COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL SOBRE INCENDIOS FORESTALES

Fuente: Subdirección General de Política Forestal. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





# 11. OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



## 11.1 INSTITUCIONES NACIONALES

### CCAA:

Se presenta una relación de Unidades estadísticas de las Comunidades Autónomas y de las operaciones que realizan, con el acceso directo a la información de las mismas.

### ANDALUCÍA

Sector agrario: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/index.html>

Medio ambiente: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.bf06f639a9088060e3295c9e5510e1ca/?vgnextoid=eb23c70df517a010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang\\_es](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.bf06f639a9088060e3295c9e5510e1ca/?vgnextoid=eb23c70df517a010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang_es)

### ARAGÓN:

Sector agrario: <http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/EstadisticasAgrarias>

Medio ambiente: [http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/INFORMACION\\_PARTICIPACION/DATOS](http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/INFORMACION_PARTICIPACION/DATOS)

### ASTURIAS:

Sector agrario y medio ambiente: <http://www.sadei.es/>

### BALEARES:

Medio ambiente: [http://www.caib.es/ibae/territori\\_cast.htm](http://www.caib.es/ibae/territori_cast.htm)

### CANARIAS:

Sector agrario: <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/otros/estadistica/>

### CANTABRIA:

Sector agrario: [http://www.gobcantabria.es/portal/page?\\_pageid=80.1884155&dad=interportal&schema=INTERPORTAL&org\\_id=51122](http://www.gobcantabria.es/portal/page?_pageid=80.1884155&dad=interportal&schema=INTERPORTAL&org_id=51122)

### CASTILLA LA MANCHA

Sector agrario: <http://www.ies.jccm.es/estadisticas/por-tema/sectores-economicos/agricultura/>

Medio ambiente: <http://pagina.jccm.es/medioambiente/estadisticas/estadisticas.htm>

### CASTILLA Y LEÓN:

Sector agrario: [http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla66y33/1284178180314/\\_/\\_/\\_](http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla66y33/1284178180314/_/_/_)

Medio ambiente: [http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977831418/\\_/\\_/\\_](http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977831418/_/_/_)

### CATALUÑA:

Sector agrario: <http://www20.gencat.cat/portal/site/DAR/menuitem.aeeb7bee2285e53053b88e10b031e1a0/?vgnextoid=e123361d78b24110VgnVCM1000000boc1e0aRCRD&vgnnextchannel=e123361d78b24110VgnVCM1000000boc1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Medio ambiente: [http://mediambient.gencat.net/esp//el\\_departament/estadistiques/inici.jsp?ComponentID=87704&SourcePageID=593#1](http://mediambient.gencat.net/esp//el_departament/estadistiques/inici.jsp?ComponentID=87704&SourcePageID=593#1)

## INSTITUCIONES NACIONALES (...continuación)



### COMUNIDAD DE MADRID:

Sector agrario: [http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan\\_dwr.icm?tipoArbol=desvan](http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan_dwr.icm?tipoArbol=desvan)

### COMUNIDAD VALENCIANA:

Sector agrario: <http://www.agricultura.gva.es/web/web/guest/la-conselleria/estadisticas/datos-basicos-del-sector-agroalimentario/macromagnitudes>

### EXTREMADURA:

Sector agrario: <http://estadistica.gobex.es/>

### GALICIA:

Sector agrario y medio ambiente: [http://www.ige.eu/web/mostrar\\_actividade\\_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501](http://www.ige.eu/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0501)

### LA RIOJA

Sector agrario: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=438520>

Medio ambiente: <http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=447138>

### NAVARRA:

Sector agrario y medio ambiente: [http://www.navarra.es/home\\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Estadistica/](http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Estadistica/)

### PAÍS VASCO:

Sector agrario: [http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/seas/es\\_dapa/seas.html](http://www.nasdap.ejgv.euskadi.net/r50-774/es/contenidos/informacion/seas/es_dapa/seas.html)

### REGIÓN DE MURCIA:

Sector agrario: [http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355\\$m](http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=1174&IDTIPO=100&RASTRO=c1355$m)

### INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo que ejerce las funciones de coordinación general de los servicios estadísticos de la Administración General del Estado, la vigilancia, control y supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales. El acceso directo es <http://www.ine.es/>.

Publicaciones destacadas de este mes:

- **España en cifras.** Ofrece una visión actualizada sobre distintos aspectos de la realidad social y económica de nuestro país y también en relación con el entorno europeo. <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/espcif/espcif.htm>
- **Anuario Estadístico de España.** Tiene como objetivo ofrecer un reflejo cuantitativo de la realidad económica, social y demográfica de España. [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios\\_mnu.htm](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm)
- **Boletín Mensual Estadística INE.** Recoge un amplio conjunto de indicadores, abarcando los aspectos demográficos, sociales y económicos de nuestro país. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft38%2Fp604&file=inebase&N=&L=0>





## 11.2 ORGANISMOS INTERNACIONALES



- FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas): <http://www.fao.org/home/es/>



- OMC (Organización Mundial de Comercio): <https://www.wto.org/indexsp.htm>



- IGC (Consejo internacional de cereales): <http://www.igc.int/es/>



- ISO (Organización Internacional del azúcar): <https://www.isosugar.org/>



- MEDAMIN (Red mediterránea del mercado agrícola): <https://med-amin.org/en/home/2-non-categorise/31-home>



- AMIS (Sistema de Información del Mercado Agrícola): <http://www.amis-outlook.org/amis-about/en/>



- ONU (Naciones Unidas): <https://www.un.org/es/>



- OMM (Organización Meteorológica Mundial): <https://public.wmo.int/es>



- OMS (Organización Mundial de la Salud): <https://www.who.int/es>



- OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal): <https://www.oie.int/es/>



- IOC (Consejo Oleícola Internacional): <https://www.internationaloliveoil.org/>

## 11.3 ORGANISMOS INTERNACIONALES DE PESCA Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS



<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/planes-de-gestion-y-recuperacion-de-especies/orgpesca.aspx>

## 11.4 UNIÓN EUROPEA

**eurostat** 

- EUROSTAT (Oficina Europea de Estadística): <https://ec.europa.eu/eurostat>

**Agencia Europea de Medio Ambiente**



- AEMA (Agencia Europea de Medio Ambiente): <https://www.eea.europa.eu/es>



- EFSA (Agencia Europea de Seguridad Alimentaria):

[https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa\\_es#:~:text=La%20Autoridad%20Europea%20de%20Seguridad,riesgos%20alimentarios%20existentes%20y%20emergentes.&text=seguridad%20de%20alimentos%20y%20piensos](https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/efsa_es#:~:text=La%20Autoridad%20Europea%20de%20Seguridad,riesgos%20alimentarios%20existentes%20y%20emergentes.&text=seguridad%20de%20alimentos%20y%20piensos)



### NOVEDADES ESTADÍSTICAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/novedades/>

### ESTADÍSTICAS AGRARIAS

#### ECONOMÍA

- Precios coyunturales de productos agrícolas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-agricolas/>
- Precios coyunturales de productos ganaderos.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-coyunturales-productos-ganaderos/>
- Precios medios nacionales.  
[https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn\\_tabla.asp](https://www.mapa.gob.es/app/precios-medios-nacionales/pmn_tabla.asp)

#### *Índices, Precios y Salarios Agrarios*

- Índices y Precios Percibidos Agrarios.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-percibidos-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>
- Índices y Precios Pagados Agrarios.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/precios-pagados-por-los-agricultores-y-ganaderos/default.aspx>
- Índices y Salarios Agrarios.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/salarios-agrarios/default.aspx>

#### *Encuesta de precios de la tierra.*

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/encuesta-precios-tierra/>

#### *Cánones anuales de arrendamientos rústicos.*

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/canones-anuales-arrendamientos-rusticos/>

#### *Red Contable Agraria Nacional (RECAN).*

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/red-contable-recan/>

#### *Cuentas Económicas de la Agricultura.*

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>



## AGRICULTURA

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/default.aspx>
- Avance de superficies y producciones de cultivos.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>
- Superficies y producciones anuales de cultivos.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/superficies-producciones-anuales-cultivos/>
- Encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, olivar y uva de mesas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-plantaciones-arboles-frutales/>
- Encuesta de viñedo.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/encuestas-de-vinedo/>
- Balances del vino.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/balance-del-vino/>

### ***Estadísticas medios de producción***

- Estadística mensual de consumo de fertilizantes en la agricultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fertilizantes.aspx>
- Estadística anual de consumo de productos fitosanitarios y Estadística quinquenal de utilización de productos fitosanitarios en la Agricultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/fitosanitarios.aspx>
- Estadísticas medios de producción.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/estadisticas-medios-produccion/maquinaria-agricola.aspx>
- Calendario de siembras y recolección.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/calendarios-siembras-recoleccion/>

## GANADERÍA

- Encuestas ganaderas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/>
- Encuestas de sacrificio de ganado.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-sacrificio-ganado/>



- Estadística de industrias lácteas.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/estadistica-industrias-lacteas/>
- Encuestas mensuales y anual de salas de incubación.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-mensuales-anual-salas-incubacion/>
- Encuesta nacional de cunicultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuesta-nacional-cunicultura/>
- Estadística de lana miel y huevos para consumo humano.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/lana-miel-huevos-consumo-humano/>

## **E**STADÍSTICAS PESQUERAS

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/>

### **PESCA MARÍTIMA**

- Encuesta económica de pesca marítima.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/>
- Estadística de la flota pesquera.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/encuesta-economica-pesca-maritima/>
- Estadística de capturas y desembarcos de pesca marítima.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/estadistica-capturas-desembarcos/>

### **ACUICULTURA**

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/>

- Encuesta económica de acuicultura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-economica-acuicultura/default.aspx>
- Encuesta de establecimientos de acuicultura (Establecimientos, Producción, Empleo y Alimento suministrado).  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/acuicultura/encuesta-establecimientos-acuicultura/>

### **INDUSTRIAS DE PROCESADO DE PESCADO**

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/>



- Indicadores económicos y empleo de las industrias de procesado de pescado.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/ind-co-procesado-pescado/>
- Productos de las industrias de procesado de pescado.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/industrias-procesado-pescado/productos-procesado-pescado/>

## COMERCIO EXTERIOR

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/comercio-exterior/>

## ECONOMÍA Y EMPLEO

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/>

- Indicadores económicos del sector pesquero.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/indicadores-sector-pesquero/>
- Empleo en el sector pesquero.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/economia-empleo/empleo-sector-pesquero/>

## PUBLICACIONES

<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/>

- Anuario de Estadística.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx>
- Boletín Mensual de Estadística.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/boletin-mensual/>
- Informe Semanal de Coyuntura.  
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/informe-semanal-coyuntura/>

**INE**

Instituto Nacional de Estadística

- INE (Instituto Nacional de Estadística): <https://www.ine.es/>



- Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:  
<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4836>
- Boletín de noticias en el exterior del MAPA:  
[https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias\\_del\\_exterior/](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/noticias_del_exterior/)
- Boletín Informativo Geopolítica Agroalimentaria (Consejería Ginebra-OMC):  
<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/multilaterales/ginebra-OMC/geopoliticagri.aspx>



# INDICE TEMÁTICO DE ANTERIORES BOLETINES

Título	BME (1)
Acuicultura.....	Junio-2023
Avance anual de comercio exterior 2022.....	Marzo-2023
Avance de comercio exterior. Noviembre 2023.....	Enero-2024
Avances de superficies y producciones de cultivos: Noviembre 2023.....	Enero-2024
Capa de Ozono. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Capa de Ozono. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Comercio exterior de España de productos de la pesca y la acuicultura en 2022.....	Agosto-Septiembre-2023
Consumo alimentario en el hogar. Enero 2023.....	Enero-2024
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Contaminación atmosférica en áreas rurales. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Contenido de las estadísticas pesqueras.....	Agosto-Septiembre-2023
Coyuntura Agraria: Miel. Campaña 2022/2023.....	Julio-2023
Coyuntura Agraria: precios productos agrícolas. Cereales, Vino y Aceite. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Coyuntura Agraria: precios sector agrícola. Frutas y Hortalizas. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Coyuntura Agraria: precios sector ganadero. Noviembre 2023.....	Enero-2024
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2023 (1ª estimación. Nov. 2023).....	Diciembre-2023
Cuentas Económicas de la Agricultura. Renta Agraria 2022 (2ª estimación. Marzo 2023).....	Abril-2023
Descargas eléctricas. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Descargas eléctricas. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
El empleo en el sector de la acuicultura en 2021.....	Marzo-2023
El empleo en el sector de la pesca marítima en 2021.....	Abril-2023
Encuesta de Cánones de Arrendamiento Rústico. Año 2021.....	Diciembre-2022
Encuesta económica de acuicultura 2022.....	Enero-2024
Encuesta de comercialización de productos fitosanitarios 2021.....	Marzo-2023
Encuesta de Precios de la Tierra. Año 2022 (Base 2016).....	Octubre-2023
Encuesta de Salarios Agrarios. Año 2022 (base 2022). 1er, 2º y 3er trimestres (resultados prov.).....	Noviembre-2022
Encuesta económica de pesca marítima 2020.....	Junio-2022
Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos de España 2021.....	Enero-2022
Estadísticas mensuales de industrias lácteas. Noviembre 2023.....	Enero-2024
Fenómenos meteorológicos adversos. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Fenómenos meteorológicos adversos. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Humedad del suelo. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Humedad del suelo. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Incendios forestales. A 31 de diciembre de 2023 (datos provisionales).....	Enero-2024
Indicadores económicos y de empleo de la industria del procesamiento del pescado, crustáceos y moluscos en 2021.....	Diciembre-2023
Indicadores estadísticos. Enero 2024.....	Enero-2024
Indicadores de sequía y escasez. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Índices de precios percibidos y pagados. Octubre 2023.....	Enero-2024
Índices de Precios al Consumo y Alimentos. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Insolación y otras variables. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Insolación y otras variables. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Instituciones nacionales.....	Marzo-2021
Operaciones estadísticas y páginas web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.....	Enero-2024
Organismos internacionales.....	Marzo-2021
Organismos internacionales de pesca y conservación de los Recursos vivos marinos.....	Marzo-2021
Pesca marítima. Capturas y desembarcos de la flota pesquera española en 2021.....	Junio-2023
Precios de la Tierra y Cánones de Arrendamiento a precios constantes (2026): corrección de errores.....	Diciembre-2021
Precipitaciones. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Precipitaciones. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Precipitaciones. Resumen estacional climático. Verano 2020.....	Octubre-2020
Precipitaciones. Resumen estacional climatológico. Invierno 2022-2023.....	Marzo-2023
Principales macromagnitudes de la encuesta económica de pesca marítima 2021.....	Febrero-2023
Productos elaborados por la industria de procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos en 2022.....	Octubre-2023
Publicaciones estadísticas de la SGACE.....	Marzo-2021
Radiación solar y ultravioleta. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Radiación solar y ultravioleta. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Reservas de agua. A 1 de enero de 2024.....	Enero-2024
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Verano 2023.....	Agosto-Septiembre-2023
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Otoño 2023.....	Diciembre-2022
Resumen estacional climático. Precipitaciones. Primavera 2022.....	Junio-2022
Resumen estacional climático. Temperatura. Verano 2023.....	Agosto-Septiembre-2023
Resumen estacional climático. Temperatura. Otoño 2023.....	Diciembre-2023
Resumen estacional climático. Temperatura. Primavera 2022.....	Junio-2022
Sacrificio de ganado en mataderos. noviembre 2023.....	Enero-2024
Seguro Agrario: Contratación líneas agrícolas y forestal.....	Enero-2024
Seguro Agrario: Contratación líneas ganaderas y acuícolas.....	Enero-2024
Temperatura. Diciembre 2023.....	Enero-2024
Temperatura. Informe climático del año 2022.....	Febrero-2023
Temperatura. Resumen estacional climatológico. Invierno 2022-2023.....	Marzo-2023
Unión Europea.....	Marzo-2021

(1) Último Boletín Mensual de Estadística en el que aparece publicado

# Notas:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.

# Notas:

A series of horizontal dotted lines for taking notes.





# B M E



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN